EVALUACIÓN DE RIESGOS

Cliente:

DORMAKABA ESPAÑA, S.A.

PARQUE INDUSTRIAL LAS MONJAS. CALLE ECUADOR, 12 28850 TORREJON DE ARDOZ MADRID

Informe realizado por:

FRANCISCO JOSE INFANTE YERGA
Técnico superior en prevención de riesgos laborales
Fecha: 30/08/2024

Últimas revisiones del documento:

Fecha	Motivo de la revisión
20/11/2024	Completado de instalaciones y definición de tareas y equipos de cada puesto.
30/08/2024	Evaluación inicial

CSV 0247D6F9D98329E7DE3623FD0CB3B166
Puede comprobar la validez del documento en https://csv.cualtisonline.com

Índice

1 Alcance.. 1

2 Metodología empleada.. 2

2.1. Identificación de riesgos evitables.. 2

2.2. Evaluación de los riesgos no evitables.. 2

2.3. Criterios de evaluación.. 3

2.4. Perspectiva de género. 5

3 Conclusiones.. 5

4 Anexos.. 7

Anexo 1. Datos tenidos en cuenta en la evaluación de riesgos. 8

Anexo 2. Control de las condiciones ambientales. 10

Anexo 3. Riesgos evitables. 12

Anexo 4. Análisis de las secciones e instalaciones 16

Anexo 5. Análisis de los puestos 22

Anexo 6. Medidas a adoptar para la reducción y el control de los riesgos evaluados 40

Anexo 7. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible. 110

Anexo 8. Formación en materia preventiva. 116

Anexo 9. Equipos de protección individual. 118

Anexo 10. Relación del personal adscrito a los puestos 122

1. Alcance.

El alcance del presente informe está limitado a las horas y fechas de las visitas realizadas por nuestro personal a los centros de trabajo y a las informaciones recibidas por parte de la empresa y del personal.
El centro de trabajo visitado y que es objeto de evaluación se indica a continuación:

CENTRO DE TRABAJO
PARQUE INDUSTRIAL LAS MONJAS. CALLE ECUADOR, 12 28850 TORREJON DE ARDOZ MADRID
ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA
La empresa DORMAKABA, S.A. dedica su actividad a la venta, distribución de cierres y puertas automáticas, sistemas individualizados de paso, controles de acceso, así como a la resolución de averías y realización de pequeños montajes y preparación de pedidos para clientes.
PROCESO GENERAL Y PRÁCTICAS DEL CENTRO
La empresa DORMAKABA, S.A. dedica su actividad en el centro el la preparación de premontajes para ensamblaje de puertas automáticas (tabiques móviles, etc.), así como tareas de almacenaje de elementos de las puertas automáticas, etc. a instalar y la realización de pruebas. La nave tiene una zona de oficinas, exposición, y una zona de almacenamiento, premontaje, corte de elementos a instalar. Existe un patio trasero donde se encuentra el compresor para aire comprimido.
PUESTOS DE TRABAJO
Almacén: Tareas Realizadas: -Recepción, Almacenamiento y expedición de materiales -Tareas de oficina -Inventario de materiales -Segregación de residuos Maquinaria y Equipo a utilizar: Apilador, Carretilla elevadora, Transpaleta Manual, Escalera de mano, Equipos de oficina
Gerente de Producción (ESA LAC): Tareas Realizadas: -Ensamblaje de Puertas Automáticas -Garantizar el Suministro de Pedidos ESA -Planificación y coordinación de producción -Supervisión de maquinaria y equipo -Control de calidad -Gestión de inventarios -Segregación de residuos Maquinaria y Equipo a utilizar: Compresor, Carretilla, Escalera de mano, Equipos de oficina, Apilador Eléctrico, Furgoneta.
Producción (ESA LAC): Los trabajos a realizar en este puesto serán: Preparado y ensamblaje de elementos mecánicos de muros móviles y suministro y almacenaje de componentes - Fabricación y mecanización de perfiles de aluminio y su colocación en los soportes y estanterías prefijadas. --Control y optimización de inventario -Control de Calidad -Inventario de materiales -Segregación de residuos Maquinaria y Equipo a utilizar: Sierra Tronzadora, disco de corte. compresor fijo, herramientas eléctricas de mano (Taladro, radial), apilador eléctrico.

Durante la visita, nuestro personal técnico estuvo acompañado por el siguiente personal de la empresa:

FECHA	ACOMPAÑANTE	CARGO	OBSERVACIONES
16/10/2024	Adrian Chacon	Interlocutor	Valoración de puesto ocupado por JOSÉ JAVIER ALCARAZ MARTÍN para realizar informe de adaptación de puesto
28/08/2024	Juan Gálvez	-	VISITA A INSTALACIONES EN OBRA DE ADECUACIÓN

Tanto las personas anteriormente indicadas, así como los trabajadores y trabajadoras que realizan habitualmente las tareas evaluadas, estuvieron presentes durante el proceso de toma de datos aportándonos información acerca de las mismas.

El alcance del presente informe concierne a las especialidades asumidas por CUALTIS S.L.U.

ENTIDAD	ESPECIALIDADES	CONCIERTO
CUALTIS S.L.U.	Seguridad en el trabajo Higiene industrial Ergonomía y psicosociología aplicada Medicina del trabajo	25532

No es objeto de esta evaluación describir las condiciones positivas de seguridad, higiene, ergonomía y/o psicosociología ni aquellas que según el criterio profesional del personal técnico evaluador carezcan de la importancia necesaria para incluirlas en el informe, sin perjuicio de que en algunos casos puedan evidenciarse en aras de una mejor comprensión de la valoración o de la adopción o no de alguna medida preventiva. Por tanto, no debe entenderse que sólo se han evaluado los riesgos indicados, sino que la evaluación comprende, en principio, la totalidad de los riesgos derivados tanto de la actividad realizada como de los equipos e instalaciones utilizados en el puesto de trabajo, según informara la empresa.

Igualmente, tampoco es objeto de esta evaluación, el valorar la adecuación a la reglamentación industrial de instalaciones o máquinas, aunque los riesgos evidentes derivados de dichos equipos quedarán indicados y valorados.

La empresa deberá analizar el presente documento y comunicar a CUALTIS S.L.U. una posible omisión, defecto o inexactitud en el mismo, de forma que pueda ser corregido adecuadamente. Hasta tanto CUALTIS S.L.U. no reciba esta notificación, la evaluación se considera completa y fiel reflejo de la realidad de la empresa.

Para la realización de la presente evaluación de riesgos se ha tenido en cuenta la perspectiva de género, identificando y evaluando de manera diferenciada aquellos riesgos que pueden afectar de manera diferente a hombres y mujeres.

2. Metodología empleada.

"La evaluación de los riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que la empresa esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse" (Art. 3 R.D. 39/1997).

2.1. Identificación de riesgos evitables.

Como información previa a la evaluación de riesgos se aporta en el anexo correspondiente, la identificación de aquellos riesgos que pueden ser evitados según indica la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 39/1997. Estos riesgos, que no serán evaluados, se particularizan para su corrección por la empresa por lo que se incluirán en un apartado específico de la planificación de la actividad preventiva.

Si bien tales riesgos no se evalúan, se les asigna una prioridad, basándonos en las consecuencias que la demora en la aplicación de medidas preventivas podría acarrear: Prioridad 5- Las consecuencias pueden ser de la máxima gravedad; Prioridad 4- Pueden producirse daños muy graves; Prioridad 3- Pueden producirse daños graves; Prioridad 2- Pueden producirse daños que si persisten en el tiempo pueden afectar al bienestar de los trabajadores/as; Prioridad 1- Pueden producirse molestias leves, no es previsible que afecten al bienestar de los trabajadores/as de manera relevante.

Como complemento se aporta, en su caso, aquellas medidas preventivas ya implantadas por la empresa que a criterio técnico puedan contribuir a una mejor comprensión de la adopción o no de alguna medida preventiva.

2.2. Evaluación de los riesgos no evitables.

Para cada puesto de trabajo se ha elaborado una ficha de evaluación de riesgos, en las que se incluyen la identificación de aquellos riesgos no evitables derivados de su actividad, así como, una estimación de su magnitud y una descripción de las causas que lo originan.

La empresa trasladará a cada trabajador/a, junto con las medidas propuesta para su puesto, aquellas otras medidas que se deriven de los centros ajenos en los que realice su actividad.

Una vez analizados los puestos y con el objeto de poder facilitar la labor preventiva a la empresa, se le facilita:

- Datos tenidos en cuenta en la presente evaluación de riesgos con objeto de que la empresa pueda detectar desviaciones en los datos recogidos y lo pueda trasladar al servicio de prevención, incluyendo, en su caso, el inventario de equipos de trabajo.
- Registro, cuando proceda, de las mediciones ambientales realizadas con objeto de controlar las condiciones del entorno de trabajo.
- Con el fin de facilitar las labores de reubicación de los posibles trabajadores/as especialmente sensibles, se incluye una identificación de las limitaciones existentes en cada puesto de trabajo relativas a la incorporación a los mismos por parte

de dichos trabajadores/as. Esta identificación permite, por tanto, establecer la posible existencia de puestos de trabajo exentos de riesgo a dichos efectos.

- Medidas a adoptar y mantener para la reducción y el control de los riesgos evaluados (formativas, informativas, equipos de protección y controles periódicos necesarios).
- Se incluye, en su caso, una relación detallada, tanto de la formación en materia preventiva, como de los equipos de protección individual, requeridos en cada puesto de trabajo.
- Se ha realizado un análisis y valoración de la efectividad de la integración de la prevención en la empresa, incluyendo, en su caso, tanto las medidas implantadas, para su control y actualización, como las medidas requeridas para una mejora de la integración.
- La relación del personal adscrito a los diferentes puestos.

2.3. Criterios de evaluación.

Para la evaluación de riesgos se ha utilizado el método desarrollado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) que basa la estimación del riesgo para cada peligro, en la determinación de la potencial severidad del daño (consecuencias) y la probabilidad de que ocurra el daño.

De esta forma, quedarán evaluados los riesgos para cada peligro, con el fin de poder clasificar los peligros según el nivel del riesgo y de este modo poder establecer prioridades para las acciones preventivas en la empresa.

Para la severidad del daño se tienen en cuenta las partes del cuerpo afectadas y la naturaleza del daño, y para la probabilidad se han considerado las medidas de control implantadas, los requisitos legales y los códigos de buena práctica observados.

CONSECUENCIAS	
LIGERAMENTE DAÑINO	• Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo. • Molestias e irritación: dolor de cabeza, disconfort.
DAÑINO	• Quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores, etc. • Sordera, dermatitis, asma, trastornos musculoesqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.
EXTREMADAMENTE DAÑINO	• Amputaciones, fracturas mayores, envenenamientos, lesiones múltiples, lesiones fatales. • Cáncer, otras enfermedades que acorten severamente la vida, enfermedades agudas.

PROBABILIDAD	
BAJA	El daño ocurrirá raras veces.
MEDIA	El daño ocurrirá algunas veces.
ALTA	El daño ocurrirá siempre o casi siempre.

NIVELES DE RIESGO

Con los factores anteriormente analizados y el cuadro que se describe a continuación se obtiene la estimación del nivel de riesgo.

		CONSECUENCIAS		
		Ligeramente dañino	Dañino	Extremadamente dañino
PROBABILIDAD	BAJA	Riesgo trivial	Riesgo tolerable	Riesgo moderado
	MEDIA	Riesgo tolerable	Riesgo moderado	Riesgo importante
	ALTA	Riesgo moderado	Riesgo importante	Riesgo intolerable

Dichos niveles forman la base para decidir la acción preventiva que debe realizarse, estableciendo prioridades para esta acción según los criterios que definen cada nivel, siendo éstos los siguientes:

RIESGO	ACCIÓN
Trivial	• Pese a que no se requiere acción específica, se deberán tener en cuenta las medidas preventivas propuestas.
Tolerable	• No es necesario mejorar de manera sustancial la acción preventiva de la entidad. En caso de que surjan oportunidades de mejora asumibles, deberá valorarse su adopción. • Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Moderado	• Es necesario asegurar que se cumplen las medidas de seguridad propuestas. • Se requieren comprobaciones periódicas para asegurar que se mantiene la eficacia de las medidas de control.
Importante	• No debe comenzarse el trabajo hasta que se haya reducido el riesgo. Puede que se precisen recursos considerables para controlar el riesgo. • En su caso, deberán implantarse, de forma previa a la realización de los trabajos, todas las medidas correctoras y preventivas derivadas de los riesgos evitables detectados para la entidad y que han sido incluidas en la Planificación de la Actividad Preventiva.
Intolerable	• No debe comenzar ni continuar el trabajo hasta que se reduzca el riesgo. Si no es posible reducir el riesgo, incluso con recursos ilimitados, debe prohibirse el trabajo. • En su caso, deberán implantarse, de forma previa a la realización de los trabajos, todas las medidas correctoras y preventivas derivadas de los riesgos evitables detectados para la entidad y que han sido incluidas en la Planificación de la Actividad Preventiva.

Los riesgos higiénicos y ergonómicos identificados se derivan de operaciones, actividades o procesos en los que la directa apreciación profesional acreditada ha permitido llegar a una conclusión proporcionando confianza sobre su resultado.

Sin embargo, durante el proceso de evaluación, se han detectado una serie de riesgos higiénicos o ergonómicos en los que no ha sido posible realizar dicha evaluación mediante apreciación directa, de forma que resultará necesario llevar a cabo una evaluación complementaria o estudio específico para su valoración definitiva. Este tipo de riesgos se considerarán a nivel de su gestión y control, en la categoría de riesgos moderados, y han sido identificados en el informe añadiendo un asterisco en el grado de peligrosidad mostrado: *"Moderado*"*. Cabe señalar que, aunque no se estime su magnitud, se propondrán medidas generales para su minimización y control, a la espera de estudios complementarios que propongan medidas más específicas.

El método del instituto se demuestra inadecuado para la valoración de riesgos higiénicos y ergonómicos, ya que requieren la necesidad de metodologías más complejas que tengan en cuenta valores de intensidad, frecuencia, exposición, etc.

Existen determinados riesgos inherentes que, por sus características particulares, implican un nivel de riesgo moderado aun siendo considerados por el personal técnico evaluador como inherentes a la actividad o el equipo de trabajo en cuestión. En estos casos, aun habiéndose realizado todos los esfuerzos necesarios para, desde el punto de vista de la viabilidad técnica y económica, eliminar el riesgo, sigue existiendo un riesgo residual imposible de eliminar, y cuya consecuencia, en el hipotético caso de producirse será extremadamente dañina. Dado que la matriz de evaluación utilizada por el método del INSST siempre implica para estos riesgos un nivel de riesgo moderado (aun utilizando la probabilidad más baja posible), con el fin de garantizar los niveles de seguridad y medidas preventivas existentes para controlar el riesgo, se establecen en la evaluación de riesgos cuatro posibles tipos de medidas preventivas, en función del riesgo en cuestión: controles preventivos, normas de trabajo seguro, utilización de equipos de protección individual y formación del personal.

En base a estas medidas, la empresa deberá: realizar los controles preventivos establecidos en el procedimiento correspondiente, informar a su personal sobre las normas de trabajo seguro establecidas, verificando su cumplimiento, dotar y mantener los equipos de protección individual del personal, velando por su uso correcto y, por último, formar a los trabajadores y trabajadoras sobre los riesgos específicos de su puesto de trabajo. Cumpliendo estos requisitos, se considera que se mantienen controlados los riesgos inherentes existentes en la evaluación de riesgos, especialmente aquellos cuantificados como moderados. En las revisiones periódicas de la evaluación de riesgos que se realicen por parte del Servicio de Prevención, se reevaluarán estos riesgos teniendo en cuenta las posibles variaciones de las condiciones de seguridad, así como el avance la técnica que pueda hacer viable la eliminación del riesgo.

2.4. Perspectiva de género

La presente metodología incluye un procedimiento de integración del enfoque de género durante el proceso de evaluación:

- Se ha evaluado la posible existencia de riesgo para el embarazo, la lactancia natural y la salud reproductiva.
- Con el fin de garantizar la homogeneidad en los grupos a evaluar, durante el proceso de toma de datos se ha prestado especial atención a contar con la participación de los trabajadores y trabajadoras en la descripción y recogida de información sobre sus tareas, con el fin de disponer de toda la información que permita comprobarse si hombres y mujeres que trabajan en un mismo puesto desarrollan las mismas tareas y de la misma manera. En aquellos casos en los que la distribución de las tareas lo requiera, se han evaluado los puestos de forma independiente para hombres y mujeres, detallando en la descripción de los mismos las diferencias encontradas en la ejecución de las tareas en función del género.
- Durante el proceso de evaluación se han tenido en cuenta las posibles exposiciones diferenciadas por razones de género, de forma que en aquellos casos en los que resulte necesario, se ha realizado una diferenciación en la estimación de los riesgos afectados (prestando especial atención a estas necesidades en los riesgos ergonómicos, psicosociales y químicos).
- Se dispone del listado de puestos exentos de riesgo para la maternidad, que determina los puestos en los que no va a ser necesario realizar la evaluación adicional.

3. Conclusiones.

Una vez identificados los peligros existentes, y estimado el riesgo correspondiente a cada uno de ellos, se está en disposición de establecer prioridades para las acciones preventivas a realizar en su empresa. A tal fin se deberá tener en cuenta:

- En caso de relacionarse riesgos evitables, adoptar las medidas que se proponen según la prioridad estimada de las mismas; u otras que sean de eficacia similar previa consulta al servicio de prevención.
- Los riesgos que hayan sido valorados como Intolerables, Importantes y Moderados (en este orden), para aplicar las medidas preventivas.
- Adoptar las medidas adecuadas para que las personas trabajadoras reciban información, sobre los riesgos que afecten a la empresa en su conjunto como a cada tipo de trabajo o función.
- Garantizar que cada persona trabajadora reciba una formación teórica y práctica en materia preventiva, suficiente y adecuada, tanto en el momento de la contratación, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñen, se introduzcan nuevas tecnologías o existan cambios en los equipos de trabajo.
- Según lo indicado en la reforma de la LPRL, en determinados supuestos y situaciones de especial riesgo y peligrosidad, la empresa deberá establecer la presencia en el centro de trabajo de recursos preventivos, personal interno o externo a la empresa, durante el tiempo en que se mantengan estas situaciones. Entre los supuestos que determinan la necesidad de presencia de los recursos preventivos se incluyen aquellos en que los riesgos pueden verse agravados o modificados durante el desarrollo de los procesos o actividades, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso un control específico de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.
- La información relativa a los puestos de trabajo, actividades realizadas en ellos, equipos de trabajo utilizados, secciones, elementos estructurales e instalaciones de la empresa que se han tenido en cuenta para la elaboración de este informe, proviene de lo transmitido por el personal de la empresa que ha acompañado al servicio de prevención durante la/s visita/s realizadas. Por ello, la empresa deberá, en primer lugar, revisar el presente documento a fin de verificar que están correctamente contemplados los diferentes puestos de trabajo, todas las actividades realizadas en los mismos, todos los equipos de trabajo utilizados, así como todas las secciones, elementos estructurales e instalaciones existentes en la empresa. En caso de observar cualesquiera deficiencias u omisiones, la empresa deberá notificarlo expresamente al servicio de prevención a fin de revisar éste documento. Hasta que no se reciba dicha notificación se considerará éste informe como completo y que refleja la realidad de la empresa.
- La empresa deberá planificar la adopción de las medidas preventivas indicadas en los riesgos evitables, para lo que dispone del informe de planificación de la actividad preventiva.
- La empresa deberá asegurarse de mantener actualizada una relación del personal adscrito a cada puesto de trabajo en el

apartado correspondiente de esta evaluación de riesgos.

- La empresa deberá informar expresamente al servicio de prevención cuando se produzcan modificaciones o cambios en las condiciones de trabajo que afecten a la evaluación de riesgos laborales, tales como: creación de nuevos puestos de trabajo, realización de nuevas tareas o actividades, incorporación de nuevos equipos de trabajo o instalaciones, cambios o modificaciones del centro de trabajo, existencia de personal especialmente sensible (tales como menores de edad, trabajadoras embarazadas, personal con discapacidad, etc.), utilización de nuevos productos químicos, etc.
- La empresa deberá implantar las medidas de actuación en caso de emergencia. Deberá informar a todo el personal de las normas generales de actuación, designar y formar al personal encargado de la actuación en caso de emergencia y realizar ejercicios de comprobación de la eficacia de la organización en caso de emergencia.
- Las medidas preventivas propuestas, en su caso, para equipos de trabajo con marcado CE y declaración CE de conformidad, no deberán implantarse sin autorización expresa de la entidad fabricante, al poder implicar su implantación, según el caso, modificaciones sustanciales sobre la máquina. Por lo tanto y en aplicación de la cláusula de salvaguardia establecida en la Directiva de máquinas, la empresa deberá poner en conocimiento de la entidad fabricante los riesgos y medidas preventivas propuestas para su estudio, valoración, justificación por escrito y/o implantación por parte de la entidad fabricante de aquellas medidas correctoras que pudieran resultar procedentes. En caso de no obtener respuesta y solución satisfactoria por parte de la entidad fabricante, el servicio de prevención recomienda trasladar la problemática identificada al órgano competente de la comunidad autónoma con la finalidad de que adopte todas las medidas necesarias para mediar en el conflicto.
- Se debe entregar l información a los trabajadores y planificar todas las medidas relativas a riesgos evitables.

La realización de este Informe de evaluación debe servir como punto de partida para la mejora, planificación y desarrollo de la actividad preventiva, tanto en lo que respecta a la planificación de la actividad preventiva como a la realización de estudios específicos.

Por otra parte, la empresa deberá revisar las condiciones indicadas en el apartado correspondiente al alcance y, en caso de que se detecte deficiencias u omisiones, deberá comunicarlo lo antes posible al servicio de prevención, al objeto de proceder a una revisión de esta evaluación.

Informe realizado por:

FRANCISCO JOSE INFANTE YERGA

Técnico superior en prevención de riesgos laborales

Fecha: 30/08/2024

4. Anexos.

Anexo 1. Datos tenidos en cuenta en la evaluación de riesgos.

Anexo 2. Control de las condiciones ambientales.

Anexo 3. Riesgos evitables.

Anexo 4. Análisis de las secciones e instalaciones

Anexo 5. Análisis de los puestos

Anexo 6. Medidas a adoptar para la reducción y el control de los riesgos evaluados

Anexo 7. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

Anexo 8. Formación en materia preventiva.

Anexo 9. Equipos de protección individual.

Anexo 10. Relación del personal adscrito a los puestos

Anexo 1. Datos tenidos en cuenta en la evaluación de riesgos.

DATOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN

PUESTOS

- Almacén
- Gerente de Producción (ESA LAC)
- Producción (ESA LAC)

ACTIVIDADES

- Conducción y desplazamientos en vehículo.
- Desplazamientos in itinere y en misión
- Tarea de manipulación manual de cargas
- Tareas de almacenamiento
- Tareas en oficinas
- Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.
- Utilizacion de útiles de corte
- Utilización de PVD
- Utilización de máquinas y herramientas

SECCIONES: ESTRUCTURALES

Almacén:	- Estanterías almacenamiento	- Local de aseo
	- Portón vertical	
Oficinas :	- Escalera fija	- Local de Descanso
Zona pruebas:	- Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas	

INSTALACIONES

- Compresor Atlas Copco
- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma
- Instalación Eléctrica de Baja Tensión
- Instalación de Climatización
- Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente
- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.
- Instalación de aire comprimido

EQUIPOS

- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH
- Carretilla elevadora automotora
- Herramientas manuales y eléctricas
- Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2
- Transpaleta manual

Anexo 2. Control de las condiciones ambientales.

CONTROL DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES

Metodología y criterios de valoración de las mediciones

En cuanto a la metodología seguida para la toma de mediciones, se han seguido las indicaciones pertinentes derivadas de la legislación específica. Indicamos a continuación la forma en que se han tomado los datos:

- Para la iluminación de los lugares de trabajo, el nivel de iluminación de una zona en la que se ejecute una tarea se ha medido a la altura donde ésta se realice; en el caso de zonas de uso general a 85 cm del suelo y en el de las vías de circulación a nivel del suelo. Los criterios de valoración utilizados son los establecidos en el RD 486/97, y en las normas UNE 72163, 72112 y 12464-1.

- Para la medición de la temperatura y la humedad, los datos ofrecidos se refieren a las del aire que rodea al trabajador o trabajadora en su área o puesto de trabajo. (RD 486/97 Art. 7 Anexo III). Para la medición de la velocidad de las corrientes de aire cuando estas existan, se han tenido en cuenta las informaciones recibidas por parte de los/as trabajadores/as y las personas presentes durante la visita, así como el origen de las mismas, bien sea éste natural o artificial. Los valores de referencia utilizados son los establecidos en el RD 486/97.

Los equipos utilizados para la toma de mediciones se identifican en la siguiente tabla

EQUIPOS DE MEDIDA UTILIZADOS

- LUXOMETRO LUXOMETRO PORTATIL TESTO 540 TESTO 540 (39062347/601)
- TERMOHIGROANEMOMETRO KESTREL 3000 (1725908)

MEDICIONES REALIZADAS

LOCALIZACIÓN	FECHA	Iluminacion lux	Ruido dBA	Temperatura ºC	Humedad %HR	Velocidad aire m/s	Nivel CO2 ppm
Tareas en oficinas (Oficinas)	23/09/2024	550	-	22	38	0	-
Tareas de almacenamiento (media almacén)	20/11/2024	350	-	21	39	0	-

Anexo 3. Riesgos evitables.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EVITABLES				30/08/2024
Localización	**Riesgo**	**Causa**	**Medida Preventiva**	**Prior.**
Almacén	- Atropellos o golpes con vehículos - Caída de objetos en manipulación	Inexistencia de señalización de seguridad en acceso a zona carga y descarga y de vías exclusivas para el desplazamiento de personas.	- Colocar un pasillo de paso de personas desde la zona de acceso por el portón a la oficina (líneas continuas blancas y amarillas en pavimento) ancho mínimo 1m. y una línea roja que limite acceso a zona que solo ocupa el personal autorizado. - Se colocara en la pared junto al portón de entrada señal de uso obligatorio de calzado de seguridad y chaleco reflectante, además de la señal de solo personal autorizado. - Señal de peligro vehículo de manutención en zonas de paso de carretilla, así como líneas sobre suelo de indicación de pasillo peatonal en zona de acceso a almacén y paso al puesto zona de corte y montaje.	3 3 3
Almacén: Estanterías almacenamiento	- Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Cargas inadecuadas en elementos estructurales. 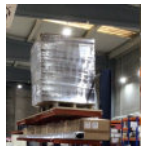	- Eliminar pales de niveles superiores que pueden acarrear caída de los mismos por falta de topes.	4
	- Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Falta en lugar visible la placa de características de algunas estructuras de almacenamiento de perfiles y premontajes de puertas automáticas.	- Colocar en lugar visible, una placa con información sobre las prestaciones y características principales de la estructura.	3
Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.	- Incendios	Estancias donde aún no se ha realizado la instalación de puntos de iluminación de emergencia.	- Disponer de una instalación de alumbrado de emergencia que en caso de fallo del alumbrado normal, suministre la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el mismo, evitando las situaciones de pánico y permitiendo la visión correcta de la puerta de salida.	4
Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma	- Incendios	No señalización o rotulación de zonas en la central de detección y alarma en las oficinas de planta baja	- Se deberá situar la central de detección y alarma de incendios en un emplazamiento vigilado, que posibilite la rápida recepción, por el personal encargado, de los avisos emitidos.	3
Instalación de Protección contra	- Incendios	Ubicación incorrecta de extintores de incendio debido a la realización de obras de adecuación de los espacios de trabajo.	- Emplazar los extintores para que sean fácilmente accesibles, libres de obstáculos y situados próximos a los puntos donde se estime mayor probabilidad de iniciarse el incendio, próximos a puertas de salida y vías de evacuación. El	3

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EVITABLES				30/08/2024
Localización	**Riesgo**	**Causa**	**Medida Preventiva**	**Prior.**
Incendios. Extintores.		trabajo.	de iniciarse el incendio, próximos a puertas de salida y vías de evacuación. El recorrido máximo para alcanzar un extintor no será superior a 15 m.	
Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente	- Incendios	La señalización de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponibles en el establecimiento no se ajusta a lo previsto en la normativa que resulta de aplicación.	- Los sistemas de señalización de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual se ajustarán a los previsto en la sección 2ª del anexo I del R.D. 513/2017, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.	3
Instalación de Protección contra Incendios.BIE s.	- Incendios	No se dispone de señalización de algunas de las bocas de incendios equipadas o su ubicación no es correcta.	- Señalizar las bocas de incendio en lugar visible. Las señales deben ser visibles incluso en caso de fallo en el suministro del alumbrado normal.	3
Instalación Eléctrica de Baja Tensión	- Contactos eléctricos	Cuadro eléctrico no adecuado. Debido a las obras de adecuación y nueva instalación de líneas eléctricas el cuadro eléctrico general no se encuentra señalizado, aislado y cerrado.	- Aislar las partes activas del cuadro eléctrico. Cerrar los huecos existentes mediante obturadores para cuadros eléctricos. - Colocar una puerta que permita el cierre del cuadro eléctrico aislando su interior. - Conectar a tierra las partes metálicas del cuadro eléctrico (tapa, caja). - Señalizar el peligro de riesgo eléctrico en los cuadros eléctricos.	4 4 4 3
	- Contactos eléctricos	Debido a las obras de adecuación y nueva instalación de líneas eléctricas se observa aparamenta eléctrica con partes activas accesibles (bases rotas, empalmes con cinta aislante, etc.)	- Reparar la aparamenta eléctrica de modo que no tengan partes activas accesibles.	4
	- Contactos eléctricos	Debido a las obras de adecuación y nueva instalación de líneas eléctricas se observan cajas de conexión abiertas o sin tapa adecuada.	- Colocar tapas a las cajas de conexión de forma que las partes activas quedan aisladas.	4
Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI	- Choques contra objetos móviles	Existencia de objetos en movimiento en las zonas de trabajo no controlada (trabajador de espaldas a zona paso almacenamiento).	- Diferenciación de las zonas de trabajo de las zonas de paso se deben poner a la espalda del trabajador en el puesto de operación del operador del equipo de corte de dos vallas móviles que separen la zona de la de paso, impidiendo que éste o el equipo de manutención que pase puedan chocar accidentalmente en su desempeño habitual.	3

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EVITABLES				30/08/2024
Localización	**Riesgo**	**Causa**	**Medida Preventiva**	**Prior.**
precision C2				
Tareas de almacenamiento	- Choques contra objetos inmóviles	Presencia de almacenamientos temporales, restos de materiales o materiales de las obras de adecuación en zonas de paso.	- Señalizar las zonas habilitadas para almacenamiento de material	3
Zona pruebas	- Riesgos diversos	Presencia de obstáculos y restos de obra en zonas de paso	- Retirar restos de obra de adecuación y materiales antes de la instalación de los puestos de trabajo Producción (ESA LAC) y Gerente	3
Zona pruebas: Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas	- Caída de objetos desprendidos	Falta de arriostramiento de las estanterías a elementos estructurales o entre sí.	- Fijar las estanterías a la losa, y entre sí (estanterías con una relación altura/anchura superior a 10) para conferir una seguridad adicional a la estabilidad transversal del conjunto. Las estanterías no deben fijarse a ninguna otra estructura del edificio (paredes, jácenas, etc.), salvo que así este explicitado en la documentación de diseño o se realice estudio de la transmisión de fuerzas.	4

Criterio establecido para la asignación de prioridades: 5- Las consecuencias pueden ser de la máxima gravedad; 4- Pueden producirse daños muy graves; 3- Pueden producirse daños graves; 2- Pueden producirse daños que si persisten en el tiempo pueden afectar al bienestar del trabajador/a; 1- Molestias leves, no es previsible que afecten al bienestar del trabajador/a de manera relevante

Anexo 4. Análisis de las secciones e instalaciones

DORMAKABA ESPAÑA, S.A.	PARQUE INDUSTRIAL LAS MONJAS. CALLE ECUADOR, 12 28850 TORREJON DE ARDOZ MADRID

Secciones

- Almacén
- Oficinas
- Zona pruebas

Estructurales

- Almacén - Estanterías almacenamiento
- Almacén - Local de aseo
- Almacén - Portón vertical
- Oficinas - Escalera fija
- Oficinas - Local de Descanso
- Zona pruebas - Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas

Instalaciones

- Compresor Atlas Copco
- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma
- Instalación Eléctrica de Baja Tensión
- Instalación de Climatización
- Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente
- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.
- Instalación de aire comprimido

A continuación se recogen los riesgos indentificados en los elementos anteriores.

Almacén

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	B	D	Tolerable
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes, o situados junto a las luminarias o fuentes de calor.	B	D	Tolerable
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Oficinas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de materiales o derrames en el suelo en zona de paso	B	D	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible fallo en la sujeción de las estanterias a la pared	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de materiales desde mobiliario.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes con mobiliario, cajones abiertos	M	LD	Tolerable
Contactos eléctricos	Posilble fallo en equipamiento eléctrico, sobrecarga de la instalación	B	ED	Moderado
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación	B	ED	Moderado
Incendios	Posible ignición de materiales combustibles o/y causas eléctricas	B	ED	Moderado
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación	B	ED	Moderado
Exposición a ambiente interior	Posible situación de disconfort ambiental en cuanto a temperatura y humedad	M	LD	Tolerable

Oficinas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posibilidad de una inadecuados niveles de iluminación, posilidad de deslumbramientos por luz natural	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible falta de botiquin o está incompleto	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Zona pruebas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	M	D	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	M	D	Moderado
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes, o situados junto a las luminarias, fuentes de calor o elementos en tensión.	B	D	Tolerable
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Oficinas : Escalera fija				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de las escaleras o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas	B	D	Tolerable
Caída de personas a distinto nivel	Posible uso inadecuado de la escalera (no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas u otras causas).	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Almacén: Estanterías almacenamiento				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posible disposición incorrecta de paletas o cargas sobre las baldas o largueros (descuadrados, que sobresalen),o cargas sueltas (sin retractilado, flejesu otras causas).	M	D	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Posible choque con cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos).	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Zona pruebas: Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posible disposición incorrecta de paletas o cargas sobre las baldas o largueros (descuadrados, que sobresalen),o cargas sueltas (sin retractilado, flejesu otras causas).	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posible choque con cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos).	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Almacén: Local de aseo				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suelos resbaladizos o obstáculos en las zonas de paso.	B	LD	Trivial
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	LD	Trivial
Riesgos diversos	Posible ausencia de garantías de utilización de los aseos con la mínima intimidad y dignidad requeridas.	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Oficinas : Local de Descanso				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de líquidos o desperdicios sobre los suelos.	B	D	Tolerable
Exposición a ambiente interior	Posibles condiciones ambientales desfavorables (temperatura, humedad, olores u otras).	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Almacén: Portón vertical				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de objetos desprendidos	Posible caída del portón, o golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Posible utilización simultanea del portón por personas y vehículos.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible deterioro en la señalización del portón.	B	ED	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Compresor Atlas Copco				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de polvo, aceite y otras sustancias resbaladizas en el emplazamiento del compresor. Posible falta de orden y limpieza.	M	LD	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos y sistemas de transmisión del equipo. Posible ausencia de los resguardos dispuestos por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación del equipo.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Uso de aceite y otros productos en operaciones de mantenimiento básico del compresor, posible uso indebido de los mismos.	M	LD	Tolerable
Incendios	Posible mantenimiento inadecuado del compresor. Posible existencia de cortocircuito o sobrecalentamiento del motor eléctrico.	B	ED	Moderado
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del compresor y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante o su reglamentación específica. Al manipular el equipo sin apagarlo y desconectarlo de todas sus fuentes de alimentación.	B	ED	Moderado
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable
Proyecciones	Posible mantenimiento inadecuado del compresor.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible deterioro o falta de mantenimiento de la instalación de alumbrado de emergencia	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de la instalación de detección y alarma de incendios disponible en el establecimiento; posible manipulación inadecuada de la misma.	B	ED	Moderado

Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de aire comprimido				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posibles tropiezos con las conducciones de aire comprimido.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Eventual rotura de tuberías, conducciones flexibles o uso inadecuado de la instalación.	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Probabilidad de acceso a zonas móviles debido a la ausencia de resguardos, uso inadecuado de la instalación.	B	D	Tolerable
Explosiones	Probabilidad de deterioro estructural del calderín, elementos sometidos a presión o los dispositivos de seguridad de la instalación.	B	D	Tolerable
Incendios	Posibles defectos, sobrecalentamientos y/o averías producidas en la instalación.	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	Posible exposición a ruido debido al funcionamiento de la instalación.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de Climatización				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Proyección de fragmentos o partículas	Fugas eventuales debidas a fallos del equipo, falta de mantenimiento, u otras causas.	B	LD	Trivial
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con elementos móviles	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posibles defectos de conservación de los equipos	B	D	Tolerable
Incendios	Debido a posibles sobrecargas o sobrecalentamientos de los equipos de la instalación	B	ED	Moderado
Exposición a agentes biológicos	Debido a la posible proliferación de microorganismos en los elementos de la instalación. Falta de limpieza o mantenimiento	B	D	Tolerable
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la eventual no renovación de aire (concentraciones elevadas de dióxido de carbono)	B	LD	Trivial
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la posible existencia esporádica de olores molestos. Aire viciado, difusión de olores de zonas colindantes, etc. Por mala regulación ocasional de la instalación (condiciones de temperatura y humedad)	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posibles carencias o inadecuado uso y mantenimiento de los extintores.	B	ED	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los sistemas de señalización luminiscente de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada de las señales.	B	ED	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de las Bocas de Incendio Equipadas (BIE).	B	ED	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Instalación Eléctrica de Baja Tensión				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.	B	ED	Moderado
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.	B	ED	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Anexo 5. Análisis de los puestos

NOMBRE DEL PUESTO	Almacén

Secciones que le afectan

- Almacén

Elementos estructurales que le afectan

Almacén

- Estanterías almacenamiento
- Local de aseo
- Portón vertical

Instalaciones que le afectan

- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma
- Instalación de Climatización
- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente
- Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.
- Instalación Eléctrica de Baja Tensión

Actividades que realiza

- Desplazamientos in itinere y en misión
- Tarea de manipulación manual de cargas
- Tareas de almacenamiento
- Utilización de máquinas y herramientas
- Utilización de PVD
- Utilizacion de útiles de corte

Equipos que utiliza

- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH
- Carretilla elevadora automotora
- Transpaleta manual

Observación: La evaluación de los riesgos derivados de las condiciones del entorno de trabajo, incluidos en las secciones e instalaciones que le afectan al puesto, se detallan en el anexo anterior.

Desplazamientos in itinere y en misión

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles paradas del vehículo por fallos del mismo.	B	ED	Moderado
Accidentes de tráfico	Posibles desplazamientos al lugar de trabajo en vehículo (vehículo propio, vehículo de empresa o transporte publico)	B	ED	Moderado
Carga mental/factores psicosociales	Posible conducción en horas de elevado concentración de vehículos (horas punta, primera hora de la mañana y salida del trabajo).Desplazamiento realizados en vías conocidas produciendo monotonía. Posibilidad de cansancio a la salida del trabajo.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Durante el desplazamiento in itinere (caídas de objetos, choques ogolpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Tarea de manipulación manual de cargas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga mediante medios auxiliares (escaleras, taburetes, etc)	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga. Posibles descuidos, distracciones, presencia de obstáculos no observados, etc.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Circunstancia imprevista que se origina al perder la estabilidad de los objetos durante su manipulación	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpe o corte accidental durante la manipulación. Posible caída de la carga(caída accidental bandejas de carros de transporte, incorrecta ubicación de la carga en horquillas de transpaletas/apilador, etc).	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la	M	LD	Tolerable

Tarea de manipulación manual de cargas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	transpaleta y carros. Mala utilización de la transpaleta y carros que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.			
Sobreesfuerzos	Posible manejo de cargas que superen el peso máximo permitido.	M	LD	Tolerable
Carga física	Eventual manipulación manual de las cargas en condiciones inadecuadas, malas posturas, frecuencia excesiva, etc.	M	LD	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Tareas de almacenamiento				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas a distinto nivel	Posible utilización de medios inadecuados para acceder a estanterías, apilamientos, etc.	M	D	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Colocación de materiales, elementos de acondicionamiento (cartones, palets, films plásticos) o contenedores apilados, en zonas a la intemperie, expuestos a viento, lluvia, o golpes por vehículos.	M	D	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desplome o derrumbamiento de elementos almacenados.Colocación de materiales de forma inestable o inadecuada, o no respetando el dimensionamiento de las estructuras de almacenamiento.	M	D	Moderado
Caída de objetos en manipulación	Posible colocación de materiales de forma inestable o inadecuada en apilamientos no respetando el dimensionamiento de las estructuras de almacenamiento	M	D	Moderado
Pisada sobre objetos	Debido al diseño de la carga o a malos hábitos de manipulación manual de la misma.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Circulación por pasillos y vías de pequeñas dimensiones, objetos que sobresalen de las estructuras de almacenamiento.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos móviles	Posible colocación de materiales de forma inestable en estanterías, en contenedores inadecuados, mal retractilados o embalados	M	D	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibles golpes/cortes con bordes o cantos vivos de los materiales, en el manejo de utensilios de corte para desprecintar o tareas similares.	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible estancia en zonas de almacén por donde circulan equipos de trabajo destinados a la manipulación mecánica de cargas.	M	D	Moderado
Carga física	Manipulación de cargas	M	LD	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de cables, mangueras y/o equipos de trabajo invadiendo zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Eventuales caídas de herramientas, útiles o elementos de las máquinas y equipos durante su manipulación.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible uso inadecuado del equipo, golpes, cortes, pinchazos, etc., durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles roturas de útiles o herramientas durante su uso. Virutas y/o partículas desprendidas durante la realización de trabajos de mecanizado, taladrado, cepillado, corte y similares.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo.	M	D	Moderado
Sobreesfuerzos	Posibilidad de superar el esfuerzo máximo a desarrollar por un determinado trabajador mientras utiliza las máquinas y/o herramientas.	B	D	Tolerable
Contactos térmicos	Posible presencia de elementos a altas temperaturas accesibles.	B	D	Tolerable

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Incendios	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas en zonas de trabajo deficientemente iluminadas.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Eventual generación de polvo u otros contaminantes durante el uso de los equipos.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan ruido.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan vibraciones.	B	D	Tolerable
Carga física	Posibles manipulaciones de máquinas y/o herramientas en condiciones inadecuadas, con malas posturas, con frecuencia excesiva, etc.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posibles causas motivadas por el mal uso o falta de formación, por realizar intervenciones incorrectas o no autorizadas, por utilizar la máquina y/o herramienta para un uso no previsto por el fabricante, por encontrarse en mal estado de uso o presentar deficiencias, por realización incorrecta de tareas de mantenimiento sin realizar proceso de consignación o enclavamiento, por transportarlas y/o manipularlas de forma peligrosa o incorrecta, por no utilizar los EPI necesarios u otras causas.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de PVD				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Probable exposición a fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	B	LD	Trivial
Carga física	Eventual adopción de posturas inadecuadas de manera prolongada durante el trabajo, derivadas de la deficiente adaptación del puesto de PVD o por la realización de movimientos repetitivos de dedos y muñecas	B	D	Tolerable
Riesgos asociados al uso de PVD	Eventuales riesgos derivados de la utilización de pantallas de visualización de datos para la realización de la actividad	B	LD	Trivial
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea como pueden ser la utilización de aplicaciones informáticas (tiempos de respuesta del equipo, diseño de las aplicaciones informáticas, etc.), la falta de autonomía o la carga de trabajo entre otras	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilizacion de útiles de corte				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Contacto accidental con el filo o la punta del útil, durante su utilización.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de proyección de partes de la herramienta en caso de rotura de la misma durante su uso	M	LD	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de tropiezos o resbalones al utilizar el equipo, y circular por vías de circulación del almacén y zona de carga.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posibilidad de que parte de la carga se desprenda, se desequilibre o caiga accidentalmente.	M	D	Moderado

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Choques contra objetos inmóviles	Posible conducción inadecuada del apilador: choques con estanterías, estructuras fijas, velocidad excesiva entre otras.	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de rotura de manguitos o salpicaduras de líquido de las baterías.	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Posibles atrapamientos al subir o bajar las horquilla o al desplazarse con el apilador.	M	D	Moderado
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad de vuelco del equipo por una maniobra inadecuada, sobrecarga o velocidad excesiva.	M	D	Moderado
Contactos eléctricos	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías. o las conexiones del apilador para carga y descarga de baterías.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías.	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Posibilidad de atropello o choque con otros equipos o personas circulando por vías de circulación, carga y descarga.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibilidad de formación de atmósferas explosivas en el proceso de carga del apilador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	Probabilidad de fallos en el equipo por falta de mantenimiento del equipo o uso indebido del equipo.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Carretilla elevadora automotora				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas a distinto nivel	Posible salida o acceso inadecuado del trabajador de la carretilla elevadora, al subir o bajar del equipo por lugares inapropiados, trepar por su estructura o saltar directamente del equipo al suelo. Posible uso inadecuado del equipo al trasladar pasajeros en la carretilla.	B	D	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	En las tareas de carga o descarga del material transportado. Posible almacenamiento inadecuado de dicho material.	B	ED	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible golpeo accidental de las estructuras de almacenamiento, o de la propia carga almacenada sobre el suelo, maniobrando o circulando con la carretilla elevadora.	B	ED	Moderado
Caída de objetos en manipulación	Caída de materiales durante su transporte. Posible flejado o colocación inadecuada de la carga manejada.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída accidental de la carga manipulada al producirse fallos en el sistema hidráulico.	B	ED	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpeo accidental del operario con diversas partes de la carretilla en maniobras inesperadas de la carretilla. Posible ausencia de uso del cinturón de seguridad de la carretilla.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar las tareas de mantenimiento de la carretilla elevadora o de su batería en el caso de carretillas eléctricas. Posible ausencia de uso de protección ocular.	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a partes móviles y órganos y sistemas de transmisión. Posible comportamiento inadecuado del trabajador (manipular la carretilla o la carga estando el equipo en funcionamiento, sacar partes del cuerpo fuera de la cabina, etc.).	B	D	Tolerable
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, conducción por terrenos irregulares y poco asentados, mala colocación de la carga o sobrepasar la carga recomendada en el diagrama de cargas, etc.).	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.).	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de irregularidades en el suelo de circulación de la carretilla elevadora o deficiencias en las vías de circulación existentes (tránsito de personas, existencia de almacenamientos, etc.).	B	ED	Moderado

Carretilla elevadora automotora				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Explosiones	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar la carga de baterías de las carretillas elevadoras eléctricas (lugares sin ventilación, existencia de fuentes de ignición, etc.).	B	ED	Moderado
Incendios	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar el repostaje de las carretillas elevadoras de motor térmico (existencia de fuentes de ignición, materiales combustibles, etc.).	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible iluminación de las vías de circulación de carretillas, en especial pasillos, cruces y zonas interiores, insuficiente.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	El generado por la propia carretilla elevadora, su dispositivo de avisador acústico y los equipos próximos al puesto de trabajo. Posible ausencia de uso de protección auditiva, realización de descansos y/o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Vibraciones transmitidas por el funcionamiento del equipo principalmente al sistema cuerpo entero del trabajador. Posible falta de mantenimiento del equipo y/o del estado de los suelos de circulación de la carretilla elevadora. Ausencia de descansos o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Carga física	Posible adopción de posturas inadecuadas por parte del trabajador en la conducción de la carretilla elevadora y en el manejo y ajuste de cargas. Posible falta de descanso o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible incumplimiento de métodos y procedimientos de trabajo seguros en el manejo de la carretilla elevadora por parte de su operador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.	M	D	Moderado
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Transpaleta manual				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Al subirse sobre las horquillas del transpaleta y/o sobre la carga	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posibilidad de caída o desprendimiento de la carga transportada	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes durante las maniobras con la traspaleta durante su uso	B	D	Tolerable
Choques contra objetos móviles	Posibilidad de choques o golpes con otros vehículos	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta. Mala utilización de la transpaleta que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Posible transporte de cargas demasiado pesadas, empuje de la misma. Posible bloqueo de las ruedas, falta de mantenimiento	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible proximidad de peatones o de otros equipos o vehiculos en las zonas de uso de la transpaleta	B	D	Tolerable
Carga física	Esfuerzo de elevación de una sobrecarga que conlleva un esfuerzo de bombeo demasiado elevado	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posibles daños por utilización inadecuada del equipo	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

NOMBRE DEL PUESTO	**Gerente de Producción (ESA LAC)**

Secciones que le afectan	
- Almacén	- Oficinas
- Zona pruebas	

NOMBRE DEL PUESTO	Gerente de Producción (ESA LAC)	
Elementos estructurales que le afectan		
Almacén	- Estanterías almacenamiento - Portón vertical	- Local de aseo
Oficinas	- Escalera fija	- Local de Descanso
Zona pruebas	- Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas	

Instalaciones que le afectan	
- Compresor Atlas Copco	- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma	- Instalación de aire comprimido
- Instalación de Climatización	- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente	- Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.
- Instalación Eléctrica de Baja Tensión	

Actividades que realiza	
- Conducción y desplazamientos en vehículo.	- Desplazamientos in itinere y en misión
- Tareas en oficinas	- Utilización de máquinas y herramientas
- Utilización de PVD	

Equipos que utiliza	
- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH	- Carretilla elevadora automotora
- Herramientas manuales y eléctricas	- Transpaleta manual

Observación: La evaluación de los riesgos derivados de las condiciones del entorno de trabajo, incluidos en las secciones e instalaciones que le afectan al puesto, se detallan en el anexo anterior.

Conducción y desplazamientos en vehículo.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles proyecciones por pequeños mantenimiento realizados al vehículo, visualización de nivel de aceite, niveles de agua, etc.	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles operaciones con vehículos en la calzada, desplazamientos o movimientos imprevistos del vehículo.	B	ED	Moderado
Accidentes de tráfico	Conducción de vehículos	B	ED	Moderado
Accidentes de tráfico	Posibles distracciones por falta de sueño o estar en tratamiento con fármacos.	B	ED	Moderado
Fatiga visual	Posibles deslumbramientos, reflejos, sequedad de ojos, etc.	B	D	Tolerable
Carga física	Conducción continuada en posición estática, posible adopción de posturas inadecuadas.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Alto grado de atención, condiciones desfavorables atmosféricas, de tráfico, del estado de las calzadas, etc.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	-	-	Moderado*
Riesgos diversos	Otros posibles riesgos por eventual incumplimiento de las normas de seguridad durante la conducción y/o la utilización de vehículos.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Desplazamientos in itinere y en misión				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles paradas del vehículo por fallos del mismo.	B	ED	Moderado

Desplazamientos in itinere y en misión				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Accidentes de tráfico	Posibles desplazamientos al lugar de trabajo en vehículo (vehículo propio, vehículo de empresa o transporte publico)	B	ED	Moderado
Carga mental/factores psicosociales	Posible conducción en horas de elevado concentración de vehículos (horas punta, primera hora de la mañana y salida del trabajo).Desplazamiento realizados en vías conocidas produciendo monotonía. Posibilidad de cansancio a la salida del trabajo.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Durante el desplazamiento in itinere (caídas de objetos, choques ogolpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Tareas en oficinas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas a distinto nivel	Por posibles descuidos durante la utilización de escaleras o taburetes de pequeñas dimensiones para acceder a estanterías, armarios, etc.	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Por causas diversas como pueden ser los tropiezos o resbalones, mala utilización de la silla, ubicación puntual de elementos en vías de circulación, desplazamientos sin prestar la debida atención, etc.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Por eventual mala disposición o caída durante el transporte del material propio de oficinas (archivadores, libros, paquetes de folios, etc.)	M	LD	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Golpes ocasionales contra el mobiliario. Cajones abiertos, mesas u otros elementos mal colocados	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Por descuidos durante el empleo de útiles como tijeras, cutters o materiales diversos	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Posibilidad de sobreesfuerzos por la mala manipulación de material propio de oficinas (archivadores, libros, paquetes de folios, etc.)	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Por posible mal estado de conservación del material eléctrico	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posibles contactos con tintas, tóner, u otros consumibles o productos	B	LD	Trivial
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibilidad de deslumbramientos por entrada de luz natural, posibilidad de niveles de iluminación en las superficies de trabajo, etc.	B	D	Tolerable
Fatiga visual	Probable exposición a factores de riesgo de fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	M	LD	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea (requerimientos de atención, dificultad de la tarea, monotonía y repetitividad, etc.)	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Por eventual incumplimiento de las normas de seguridad	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de cables, mangueras y/o equipos de trabajo invadiendo zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Eventuales caídas de herramientas, útiles o elementos de las máquinas y equipos durante su manipulación.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible uso inadecuado del equipo, golpes, cortes, pinchazos, etc., durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles roturas de útiles o herramientas durante su uso. Virutas y/o partículas desprendidas durante la realización de trabajos de mecanizado, taladrado, cepillado, corte y similares.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo.	M	D	Moderado

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Posibilidad de superar el esfuerzo máximo a desarrollar por un determinado trabajador mientras utiliza las máquinas y/o herramientas.	B	D	Tolerable
Contactos térmicos	Posible presencia de elementos a altas temperaturas accesibles.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Incendios	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas en zonas de trabajo deficientemente iluminadas.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Eventual generación de polvo u otros contaminantes durante el uso de los equipos.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan ruido.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan vibraciones.	B	D	Tolerable
Carga física	Posibles manipulaciones de máquinas y/o herramientas en condiciones inadecuadas, con malas posturas, con frecuencia excesiva, etc.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posibles causas motivadas por el mal uso o falta de formación, por realizar intervenciones incorrectas o no autorizadas, por utilizar la máquina y/o herramienta para un uso no previsto por el fabricante, por encontrarse en mal estado de uso o presentar deficiencias, por realización incorrecta de tareas de mantenimiento sin realizar proceso de consignación o enclavamiento, por transportarlas y/o manipularlas de forma peligrosa o incorrecta, por no utilizar los EPI necesarios u otras causas.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de PVD				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Probable exposición a fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	B	LD	Trivial
Carga física	Eventual adopción de posturas inadecuadas de manera prolongada durante el trabajo, derivadas de la deficiente adaptación del puesto de PVD o por la realización de movimientos repetitivos de dedos y muñecas	B	D	Tolerable
Riesgos asociados al uso de PVD	Eventuales riesgos derivados de la utilización de pantallas de visualización de datos para la realización de la actividad	B	LD	Trivial
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea como pueden ser la utilización de aplicaciones informáticas (tiempos de respuesta del equipo, diseño de las aplicaciones informáticas, etc.), la falta de autonomía o la carga de trabajo entre otras	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de tropiezos o resbalones al utilizar el equipo, y circular por vías de circulación del almacén y zona de carga.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posibilidad de que parte de la carga se desprenda, se desequilibre o caiga accidentalmente.	M	D	Moderado
Choques contra objetos inmóviles	Posible conducción inadecuada del apilador: choques con estanterías, estructuras fijas, velocidad excesiva entre otras.	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de rotura de manguitos o salpicaduras de líquido	B	D	Tolerable

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	de las baterías.			
Atrapamientos por o entre objetos	Posibles atrapamientos al subir o bajar las horquilla o al desplazarse con el apilador.	M	D	Moderado
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad de vuelco del equipo por una maniobra inadecuada, sobrecarga o velocidad excesiva.	M	D	Moderado
Contactos eléctricos	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías. o las conexiones del apilador para carga y descarga de baterías.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías.	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Posibilidad de atropello o choque con otros equipos o personas circulando por vías de circulación, carga y descarga.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibilidad de formación de atmósferas explosivas en el proceso de carga del apilador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	Probabilidad de fallos en el equipo por falta de mantenimiento del equipo o uso indebido del equipo.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Carretilla elevadora automotora				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas a distinto nivel	Posible salida o acceso inadecuado del trabajador de la carretilla elevadora, al subir o bajar del equipo por lugares inapropiados, trepar por su estructura o saltar directamente del equipo al suelo. Posible uso inadecuado del equipo al trasladar pasajeros en la carretilla.	B	D	Tolerable
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	En las tareas de carga o descarga del material transportado. Posible almacenamiento inadecuado de dicho material.	B	ED	Moderado
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible golpeo accidental de las estructuras de almacenamiento, o de la propia carga almacenada sobre el suelo, maniobrando o circulando con la carretilla elevadora.	B	ED	Moderado
Caída de objetos en manipulación	Caída de materiales durante su transporte. Posible flejado o colocación inadecuada de la carga manejada.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída accidental de la carga manipulada al producirse fallos en el sistema hidráulico.	B	ED	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpeo accidental del operario con diversas partes de la carretilla en maniobras inesperadas de la carretilla. Posible ausencia de uso del cinturón de seguridad de la carretilla.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar las tareas de mantenimiento de la carretilla elevadora o de su batería en el caso de carretillas eléctricas. Posible ausencia de uso de protección ocular.	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a partes móviles y órganos y sistemas de transmisión. Posible comportamiento inadecuado del trabajador (manipular la carretilla o la carga estando el equipo en funcionamiento, sacar partes del cuerpo fuera de la cabina, etc.).	B	D	Tolerable
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, conducción por terrenos irregulares y poco asentados, mala colocación de la carga o sobrepasar la carga recomendada en el diagrama de cargas, etc.).	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.).	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de irregularidades en el suelo de circulación de la carretilla elevadora o deficiencias en las vías de circulación existentes (tránsito de personas, existencia de almacenamientos, etc.).	B	ED	Moderado
Explosiones	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar la carga de baterías de las carretillas elevadoras eléctricas (lugares sin ventilación,	B	ED	Moderado

Carretilla elevadora automotora				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	existencia de fuentes de ignición, etc.).			
Incendios	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar el repostaje de las carretillas elevadoras de motor térmico (existencia de fuentes de ignición, materiales combustibles, etc.).	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible iluminación de las vías de circulación de carretillas, en especial pasillos, cruces y zonas interiores, insuficiente.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	El generado por la propia carretilla elevadora, su dispositivo de avisador acústico y los equipos próximos al puesto de trabajo. Posible ausencia de uso de protección auditiva, realización de descansos y/o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Vibraciones transmitidas por el funcionamiento del equipo principalmente al sistema cuerpo entero del trabajador. Posible falta de mantenimiento del equipo y/o del estado de los suelos de circulación de la carretilla elevadora. Ausencia de descansos o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Carga física	Posible adopción de posturas inadecuadas por parte del trabajador en la conducción de la carretilla elevadora y en el manejo y ajuste de cargas. Posible falta de descanso o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible incumplimiento de métodos y procedimientos de trabajo seguros en el manejo de la carretilla elevadora por parte de su operador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.	M	D	Moderado
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Herramientas manuales y eléctricas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de polvo y otras sustancias resbaladizas procedentes de los materiales trabajados.	M	LD	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de la herramienta manejada, accesorios específicos o materiales trabajados durante su manipulación, manejo o transporte.	M	LD	Tolerable
Pisada sobre objetos	Por la posible existencia de clavos, grapas y restos de materiales punzantes en el suelo procedentes de las piezas trabajadas con la herramienta.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con la propia herramienta utilizada o con los materiales trabajados. Posible uso inadecuado de la herramienta, tanto en su manejo como en el procedimiento de trabajo seguido. Acceso accidental al útil de trabajo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	M	D	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible transporte inadecuado de las herramientas manuales y/o eléctricas por ausencia de uso de medios específicos para ello (bolsas, cinturones portaherramientas, mochilas o elementos similares).	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales de percusión (mazos, martillos) o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta, etc.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos y sistemas de transmisión de las herramientas eléctricas utilizadas por el trabajador.	M	D	Moderado
Sobreesfuerzos	Posibilidad de adopción de posturas inadecuadas en el manejo de la herramienta o de los materiales trabajados.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación o aislamiento de la herramienta eléctrica.	B	ED	Moderado
Incendios	Posible generación de chispas durante la utilización de herramientas eléctricas, proximidad de sustancias y materiales inflamables, utilización indebida del equipo, estado deficiente de la herramienta, etc.	B	ED	Moderado

Herramientas manuales y eléctricas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a agentes químicos	Posible exposición a las partículas de polvo y material generadas en el manejo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	El generado por la propia herramienta y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Generación de vibraciones por el uso de la herramienta eléctrica transmitidas al eje mano-brazo del trabajador.	B	LD	Trivial
Fatiga visual	Posibles condiciones inadecuadas de iluminación para en la realización de tareas con exigencia visual.	M	LD	Tolerable
Carga física	Posibilidad de realizar posturas forzadas o movimientos repetitivos en el uso de la herramienta de trabajo. Ausencia de realización de pausas ergonómicas o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible abandono de la herramienta en un lugar distinto al preestablecido para su almacenamiento.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado de la herramienta y/o falta de mantenimiento de la misma.	B	D	Tolerable
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección individual necesarios para el manejo de la herramienta.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Transpaleta manual				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Al subirse sobre las horquillas del transpaleta y/o sobre la carga	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posibilidad de caída o desprendimiento de la carga transportada	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes durante las maniobras con la traspaleta durante su uso	B	D	Tolerable
Choques contra objetos móviles	Posibilidad de choques o golpes con otros vehículos	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta. Mala utilización de la transpaleta que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Posible transporte de cargas demasiado pesadas, empuje de la misma. Posible bloqueo de las ruedas, falta de mantenimiento	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible proximidad de peatones o de otros equipos o vehiculos en las zonas de uso de la transpaleta	B	D	Tolerable
Carga física	Esfuerzo de elevación de una sobrecarga que conlleva un esfuerzo de bombeo demasiado elevado	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posibles daños por utilización inadecuada del equipo	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

*Requiere Evaluación complementaria/Estudio Específico para su valoración definitiva.

Una vez realizados los Estudios Específicos, consultar el documento correspondiente para conocer la valoración definitiva del nivel de riesgo.

NOMBRE DEL PUESTO	**Producción (ESA LAC)**

Secciones que le afectan	
- Almacén	- Oficinas
- Zona pruebas	

Elementos estructurales que le afectan		
Almacén	- Estanterías almacenamiento	- Local de aseo
	- Portón vertical	
Oficinas	- Escalera fija	- Local de Descanso

NOMBRE DEL PUESTO	Producción (ESA LAC)
Zona pruebas	- Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas

Instalaciones que le afectan	
- Compresor Atlas Copco	- Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma	- Instalación de aire comprimido
- Instalación de Climatización	- Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.
- Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente	- Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.
- Instalación Eléctrica de Baja Tensión	

Actividades que realiza	
- Desplazamientos in itinere y en misión	- Tarea de manipulación manual de cargas
- Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.	- Utilización de máquinas y herramientas
- Utilización de PVD	- Utilizacion de útiles de corte

Equipos que utiliza	
- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH	- Herramientas manuales y eléctricas
- Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2	- Transpaleta manual

Observación: La evaluación de los riesgos derivados de las condiciones del entorno de trabajo, incluidos en las secciones e instalaciones que le afectan al puesto, se detallan en el anexo anterior.

Desplazamientos in itinere y en misión

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada	B	ED	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles paradas del vehículo por fallos del mismo.	B	ED	Moderado
Accidentes de tráfico	Posibles desplazamientos al lugar de trabajo en vehículo (vehículo propio, vehículo de empresa o transporte publico)	B	ED	Moderado
Carga mental/factores psicosociales	Posible conducción en horas de elevado concentración de vehículos (horas punta, primera hora de la mañana y salida del trabajo).Desplazamiento realizados en vías conocidas produciendo monotonía. Posibilidad de cansancio a la salida del trabajo.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Durante el desplazamiento in itinere (caídas de objetos, choques ogolpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Tarea de manipulación manual de cargas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga mediante medios auxiliares (escaleras, taburetes, etc)	B	D	Tolerable
Caída de personas al mismo nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga. Posibles descuidos, distracciones, presencia de obstáculos no observados, etc.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Circunstancia imprevista que se origina al perder la estabilidad de los objetos durante su manipulación	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpe o corte accidental durante la manipulación. Posible caída de la carga(caída accidental bandejas de carros de transporte, incorrecta ubicación de la carga en horquillas de transpaletas/apilador, etc).	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta y carros. Mala utilización de la transpaleta y carros que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.	M	LD	Tolerable

Tarea de manipulación manual de cargas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Posible manejo de cargas que superen el peso máximo permitido.	M	LD	Tolerable
Carga física	Eventual manipulación manual de las cargas en condiciones inadecuadas, malas posturas, frecuencia excesiva, etc.	M	LD	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de existencia de materiales en los pasos y vías de circulación de las zonas donde se realizan instalaciones, reparaciones o montajes.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Manipulación manual de materiales metálicos (perfiles de estructura superior de muros móviles y manipulación de premontajes en general.)	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Caída durante la manipulación de materiales desde o a estanterías o soportes de materiales en zona de montaje.	B	D	Tolerable
Pisada sobre objetos	Durante el desplazamiento por zona donde se realizan las operaciones de montaje y preparación, desorden, ausencia de espacio adecuado para la operación, etc.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Cortes y/o golpes durante el posicionado de equipos, materiales, tabiques móviles, subconjuntos, etc. en preparación de estos equipos.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibles durante el corte y pelado de cableado, y otras tareas realizadas.	M	LD	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Manipulación de materiales (piezas o perfiles metálicos, etc.) para la realización de montajes.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Manipulación manual de cargas , paquetes de perfiles, etc.	B	D	Tolerable
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Realización de trabajos de carga y descarga al aire libre o con puertas abiertas de la nave.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posibles fallos durante la ejecución de las tareas del puesto.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Utilización de siliconas y ocasionalmente pegamentos de contacto, sprays de retoque, etc.	B	D	Tolerable
Incendios	Posibilidad de incendios producidos en el centro donde se realizan las tareas, debido a chispas u otras fuentes de ignición generadas en las tareas.	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Condiciones de iluminación desfavorables de los puntos de trabajo.	B	D	Tolerable
Carga física	Posible por adoptar posturas forzadas o realizar movimientos repetitivos o difíciles debidos a espacios reducidos.	M	LD	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de cables, mangueras y/o equipos de trabajo invadiendo zonas de paso.	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Eventuales caídas de herramientas, útiles o elementos de las máquinas y equipos durante su manipulación.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible uso inadecuado del equipo, golpes, cortes, pinchazos, etc., durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	M	D	Moderado
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles roturas de útiles o herramientas durante su uso. Virutas y/o partículas desprendidas durante la realización de trabajos de mecanizado, taladrado, cepillado, corte y similares.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo.	M	D	Moderado
Sobreesfuerzos	Posibilidad de superar el esfuerzo máximo a desarrollar por un determinado trabajador mientras utiliza las máquinas y/o herramientas.	B	D	Tolerable
Contactos térmicos	Posible presencia de elementos a altas temperaturas	B	D	Tolerable

Utilización de máquinas y herramientas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	accesibles.			
Contactos eléctricos	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Incendios	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas en zonas de trabajo deficientemente iluminadas.	B	D	Tolerable
Exposición a agentes químicos	Eventual generación de polvo u otros contaminantes durante el uso de los equipos.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan ruido.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan vibraciones.	B	D	Tolerable
Carga física	Posibles manipulaciones de máquinas y/o herramientas en condiciones inadecuadas, con malas posturas, con frecuencia excesiva, etc.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posibles causas motivadas por el mal uso o falta de formación, por realizar intervenciones incorrectas o no autorizadas, por utilizar la máquina y/o herramienta para un uso no previsto por el fabricante, por encontrarse en mal estado de uso o presentar deficiencias, por realización incorrecta de tareas de mantenimiento sin realizar proceso de consignación o enclavamiento, por transportarlas y/o manipularlas de forma peligrosa o incorrecta, por no utilizar los EPI necesarios u otras causas.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilización de PVD				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Probable exposición a fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	B	LD	Trivial
Carga física	Eventual adopción de posturas inadecuadas de manera prolongada durante el trabajo, derivadas de la deficiente adaptación del puesto de PVD o por la realización de movimientos repetitivos de dedos y muñecas	B	D	Tolerable
Riesgos asociados al uso de PVD	Eventuales riesgos derivados de la utilización de pantallas de visualización de datos para la realización de la actividad	B	LD	Trivial
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea como pueden ser la utilización de aplicaciones informáticas (tiempos de respuesta del equipo, diseño de las aplicaciones informáticas, etc.), la falta de autonomía o la carga de trabajo entre otras	B	LD	Trivial

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Utilizacion de útiles de corte				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Contacto accidental con el filo o la punta del útil, durante su utilización.	M	LD	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de proyección de partes de la herramienta en caso de rotura de la misma durante su uso	M	LD	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de tropiezos o resbalones al utilizar el equipo, y circular por vías de circulación del almacén y zona de carga.	B	D	Tolerable
Caída de objetos desprendidos	Posibilidad de que parte de la carga se desprenda, se	M	D	Moderado

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	desequilibre o caiga accidentalmente.			
Choques contra objetos inmóviles	Posible conducción inadecuada del apilador: choques con estanterías, estructuras fijas, velocidad excesiva entre otras.	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de rotura de manguitos o salpicaduras de líquido de las baterías.	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Posibles atrapamientos al subir o bajar las horquilla o al desplazarse con el apilador.	M	D	Moderado
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad de vuelco del equipo por una maniobra inadecuada, sobrecarga o velocidad excesiva.	M	D	Moderado
Contactos eléctricos	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías. o las conexiones del apilador para carga y descarga de baterías.	B	ED	Moderado
Contacto con sustancias peligrosas	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías.	B	D	Tolerable
Atropellos o golpes con vehículos	Posibilidad de atropello o choque con otros equipos o personas circulando por vías de circulación, carga y descarga.	B	ED	Moderado
Explosiones	Posibilidad de formación de atmósferas explosivas en el proceso de carga del apilador.	M	D	Moderado
Riesgos diversos	Probabilidad de fallos en el equipo por falta de mantenimiento del equipo o uso indebido del equipo.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Herramientas manuales y eléctricas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de polvo y otras sustancias resbaladizas procedentes de los materiales trabajados.	M	LD	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de la herramienta manejada, accesorios específicos o materiales trabajados durante su manipulación, manejo o transporte.	M	LD	Tolerable
Pisada sobre objetos	Por la posible existencia de clavos, grapas y restos de materiales punzantes en el suelo procedentes de las piezas trabajadas con la herramienta.	B	D	Tolerable
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con la propia herramienta utilizada o con los materiales trabajados. Posible uso inadecuado de la herramienta, tanto en su manejo como en el procedimiento de trabajo seguido. Acceso accidental al útil de trabajo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	M	D	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible transporte inadecuado de las herramientas manuales y/o eléctricas por ausencia de uso de medios específicos para ello (bolsas, cinturones portaherramientas, mochilas o elementos similares).	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales de percusión (mazos, martillos) o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta, etc.	M	D	Moderado
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos y sistemas de transmisión de las herramientas eléctricas utilizadas por el trabajador.	M	D	Moderado
Sobreesfuerzos	Posibilidad de adopción de posturas inadecuadas en el manejo de la herramienta o de los materiales trabajados.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación o aislamiento de la herramienta eléctrica.	B	ED	Moderado
Incendios	Posible generación de chispas durante la utilización de herramientas eléctricas, proximidad de sustancias y materiales inflamables, utilización indebida del equipo, estado deficiente de la herramienta, etc.	B	ED	Moderado
Exposición a agentes químicos	Posible exposición a las partículas de polvo y material generadas en el manejo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	B	D	Tolerable
Exposición a ruido	El generado por la propia herramienta y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.	B	D	Tolerable
Exposición a vibraciones	Generación de vibraciones por el uso de la herramienta eléctrica transmitidas al eje mano-brazo del trabajador.	B	LD	Trivial

Herramientas manuales y eléctricas				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Posibles condiciones inadecuadas de iluminación para en la realización de tareas con exigencia visual.	M	LD	Tolerable
Carga física	Posibilidad de realizar posturas forzadas o movimientos repetitivos en el uso de la herramienta de trabajo. Ausencia de realización de pausas ergonómicas o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible abandono de la herramienta en un lugar distinto al preestablecido para su almacenamiento.	B	D	Tolerable
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado de la herramienta y/o falta de mantenimiento de la misma.	B	D	Tolerable
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección individual necesarios para el manejo de la herramienta.	M	D	Moderado

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de virutas y otras sustancias resbaladizas procedentes del corte de materiales.	B	LD	Trivial
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de accesorios y piezas manipuladas por el operario en la utilización del equipo.	B	D	Tolerable
Choques contra objetos móviles	Operador sierra de espaldas a zona paso almacenamiento.	M	D	Moderado
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Acceso al disco de corte en aquellos puntos no protegidos por resguardo, operaciones de ajuste, cambio de discos, rebabas de perfiles cortados, recortes, etc.	B	D	Tolerable
Proyección de fragmentos o partículas	Fragmentos producidos por la pieza que se está cortando o por rotura del disco de corte	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos móviles y sistemas de transmisión del equipo.	B	D	Tolerable
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación del equipo.	B	ED	Moderado
Exposición a ruido	El generado por la propia máquina y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.	B	D	Tolerable
Fatiga visual	Posibles condiciones inadecuadas de iluminación para la realización de tareas con exigencia visual.	M	LD	Tolerable
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.	B	D	Tolerable
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Transpaleta manual				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de personas al mismo nivel	Al subirse sobre las horquillas del transpaleta y/o sobre la carga	B	D	Tolerable
Caída de objetos en manipulación	Posibilidad de caída o desprendimiento de la carga transportada	B	D	Tolerable
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes durante las maniobras con la traspaleta durante su uso	B	D	Tolerable
Choques contra objetos móviles	Posibilidad de choques o golpes con otros vehículos	B	D	Tolerable
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta. Mala utilización de la transpaleta que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.	B	D	Tolerable
Sobreesfuerzos	Posible transporte de cargas demasiado pesadas, empuje de la misma. Posible bloqueo de las ruedas, falta de mantenimiento	M	D	Moderado
Atropellos o golpes con vehículos	Posible proximidad de peatones o de otros equipos o vehiculos en las zonas de uso de la transpaleta	B	D	Tolerable
Carga física	Esfuerzo de elevación de una sobrecarga que conlleva un	B	D	Tolerable

Transpaleta manual				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
	esfuerzo de bombeo demasiado elevado			
Riesgos diversos	Posibles daños por utilización inadecuada del equipo	B	D	Tolerable

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo

Anexo 6. Medidas a adoptar para la reducción y el control de los riesgos evaluados

Almacén

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	B	D	Tolerable
NP	- Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo. - Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento del almacén.			
Control	- El suelo se encuentra en adecuado estado, sin irregularidades, zonas resbaladizas, etc.			Mensual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	B	D	Tolerable
NP	- Los materiales especiales difíciles de apilar o peligrosos, como por ejemplo el vidrio, almacenelos en estanterías o compartimentos especiales. - Los elementos cilíndricos que puedan rodar se deberán apilar de pie o sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba. - Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales. - Asegure las pilas de materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso. - Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.			
Control	- Las luminarias de la nave funcionan y están limpias.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable
NP	- No se dejarán en mitad de pasillos o vías de circulación cajas u objetos.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	B	D	Tolerable
NP	- Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación.(pasillos de al menos 1m).			
Control	- El almacén se encuentra ordenado y limpio.			Mensual
	- La señalización del almacén se encuentra en adecuado estado: zonas de almacenamiento, de circulación,..			Trimestral
	- Los almacenamientos se encuentran en buen estado (apilados correctos, adecuado almacenamiento en las estanterías,..)			Mensual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes, o situados junto a las luminarias o fuentes de calor.	B	D	Tolerable
NP	- Evite el almacenamiento en puntos cercanos a los focos de ignición (cuadros eléctricos, cargadores de equipos, luminarias, y otras). - Mantenga los medios de protección contra incendios accesibles, no almacene material en su zona de acceso y visualización.			

Almacén		
Control	- El contenido del botiquín está completo (contenido: desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables) y no caducado.	Trimestral
	- El alumbrado de emergencia funciona (piloto encendido) y es visible.	Trimestral
	- El almacenamiento se mantiene a más de 1 m de distancia respecto a techos, cerchas, luminarias.	Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
NP	- Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.			
Control	- La señalización de las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento se encuentran en perfecto estado.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
NP	- No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).			
Control	- Las vías y salidas de evacuación, así como las vías de circulación que den acceso a ellas pueden ser utilizadas sin trabas en cualquier momento y las puertas situadas en los recorridos de evacuación pueden abrirse en cualquier momento desde el interior sin ayuda especial.			Mensual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH

Equipos de protección Individual

- Calzado de seguridad EN 345
- Chaleco reflectante UNE-EN 471
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388

Formación

- Operador de carretillas elevadoras (formación obligatoria)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de tropiezos o resbalones al utilizar el equipo, y circular por vías de circulación del almacén y zona de carga.	B	D	Tolerable
NP	- Permanezca a suficiente distancia con el equipo en movimiento y tenga cuidado con la posición de los brazos o las piernas durante el desplazamiento. - Utilice calzado de seguridad con suela antideslizante.			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos desprendidos	Posibilidad de que parte de la carga se desprenda, se desequilibre o caiga accidentalmente.	M	D	Moderado
NP	- No permita que ninguna persona pase o permanezca debajo de las horquillas elevadas, tanto en vacío como con carga. - Nunca transporte cargas inestables, sueltas o de dimensiones desproporcionadas para el apilador.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Posible conducción inadecuada del apilador: choques con estanterías, estructuras fijas, velocidad excesiva entre otras.	B	D	Tolerable
NP	- Compruebe que los pasillos y las puertas existentes en el recorrido son suficientes para el paso y evolución del apilador. En las maniobras de elevación preste atención a la altura del techo, luminarias y demás instalaciones aéreas. - Procure tener siempre una buena visibilidad del camino a seguir, si la carga lo impide. Cuando se acerque a un cruce sin visibilidad, disminuya la velocidad, haga señales acústicas y avance lentamente de acuerdo con la visibilidad de que disponga. - Al abandonar el apilador, estacione en las áreas previstas al efecto, sin obstaculizar zonas de paso, salidas o accesos a escaleras y equipos de emergencia y sitúe las horquillas o implemento apoyados en el suelo.			
Control	- Se dispone de manual de instrucciones y está a disposición de los trabajadores. Existen procedimientos de trabajo escritos, realizados por la empresa, donde se indican todos los pasos a seguir para la realización de las tareas con el equipo garantizando la seguridad y salud del trabajador. Se dispone de registro de entrega de los mismos.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de rotura de manguitos o salpicaduras de líquido de las baterías.	B	D	Tolerable

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
NP	- Realice un mantenimiento periódico del estado del sistema hidráulico. Documentar.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por o entre objetos	Posibles atrapamientos al subir o bajar las horquilla o al desplazarse con el apilador.	M	D	Moderado
NP	- Mantenga las manos, pies y en general todo el cuerpo, dentro del área prevista para el operador. El conjunto del apilador debe llegar hasta el suelo dejando el mínimo hueco con el fin de no atrapar los pies del trabajador. - Además del peso de la carga tenga en cuenta también sus dimensiones, a fin de no manipular cargas cuyo centro de gravedad se desplace más allá de lo previsto. - Tenga siempre en cuenta, el gráfico de cargas colocado en el puesto del operador y que relaciona las cargas admisibles con la posición de su centro de gravedad y la altura de elevación.			
Control	- Se disponen de los resguardos y protecciones requeridos por el fabricante en buen estado, debidamente dispuestos, fijados y/o conectados.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad de vuelco del equipo por una maniobra inadecuada, sobrecarga o velocidad excesiva.	M	D	Moderado
NP	- Ponga mucha atención en evitar los puntos peligrosos de los implementos, aristas vivas, zonas de presión, así como movimientos giratorios y de extensión. Solo utilice los que sean compatibles con el equipo, debe estar recogido en el manual de instrucciones por el fabricante - Cuando se efectúen maniobras de elevación procure que el apilador se encuentre en terreno estable y lo más horizontal posible. - Al circular, no pase por encima de obstáculos, resaltes, escalones que puedan poner en peligro la estabilidad de la máquina. - Compruebe que la resistencia del suelo por el que se circula es suficiente, en especial al acceder a montacargas, forjados, pasarelas, bordes de terraplén, muelles de carga, remolques de carga entre otros. - Preste mucha atención al trabajo en pendientes, circule lentamente, evite situarse transversalmente y no opere en pendientes superiores a las recomendadas por el fabricante. El descenso de pendientes debe efectuarse en marcha atrás, o sea con la carga en el sentido de mayor estabilidad. - Tenga en cuenta que el riesgo de vuelco lateral aumenta al efectuar giros a velocidad inadecuada con el apilador en vacío o con la carga en posición elevada. Las irregularidades del terreno, las aceleraciones y frenazos bruscos o los desplazamientos de la carga empeoran estas condiciones. - Antes de cargar o descargar un camión o remolque, asegúrese de que el mismo esté frenado, con calzos en las ruedas y correctamente situado. - Cuando abandone el apilador siga las siguientes instrucciones: Dejarla en las áreas previstas al efecto, sin obstaculizar zonas de paso, salidas o accesos a escaleras y equipos de emergencia y situar las horquillas o implemento apoyados en el suelo.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías. o las conexiones del apilador para carga y descarga de baterías.	B	ED	Moderado
NP	- Nunca manipule las baterías del apilador, no abra lo tapones de la celdas y en caso de avería comuníquelo de inmediato.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contacto con sustancias peligrosas	Posibilidad de accidente durante la manipulación de las baterías.	B	D	Tolerable
NP	- Nunca manipule las baterías del apilador, no abra lo tapones de la celdas y en caso de avería comuníquelo de inmediato.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Posibilidad de atropello o choque con otros equipos o personas circulando por vías de circulación, carga y descarga.	B	ED	Moderado

Apilador eléctrico JUNGHEINRICH				
NP	- Ceda siempre el paso a los peatones que se encuentren en su recorrido. - No transporte ni eleve a personas. - Circule siempre con el mástil inclinado hacia atrás y con la carga en posición baja, aproximadamente a 15 cm del suelo. - Mantenga un adecuado nivel de atención durante la utilización del apilador y en especial con la posición de terceras personas. No permita que nadie se aproxime al equipo durante su utilización. - Utilice el chaleco reflectante en todo momento.			
EPI	- Chaleco reflectante UNE-EN 471			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Explosiones	Posibilidad de formación de atmósferas explosivas en el proceso de carga del apilador.	M	D	Moderado
NP	- Evite la presencia de fuentes de ignición en las zonas de carga de baterías del apilador, está prohibido la presencia de fuentes de ignición eléctricos, térmicos o mecánicos.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Probabilidad de fallos en el equipo por falta de mantenimiento del equipo o uso indebido del equipo.	M	D	Moderado
NP	- Debe mantener y comprobar el buen estado del equipo de forma periódica, siguiendo las indicaciones del fabricante y su empresa. - Todo apilador pendiente de reparación o durante la misma debe permanecer con la llave de contacto quitada y en posesión del responsable y además debe tener claramente señalizada esta situación con una etiqueta de "apilador en reparación" o "apilador temporalmente fuera de uso". - No utilice el apilador si no dispone de cualificación, formación específica y autorización expresa por parte de la empresa. - Conozca y respete las normas de uso y seguridad incluidas en el manual de instrucciones del apilador, así como lo dispuesto en procedimientos de trabajo específicos para este equipo de trabajo. - Utilice guantes de protección contra agresiones mecánicas.			
Control	- Disponer de un programa de mantenimiento del equipo según el manual de instrucciones del fabricante donde se realice un chequeo entre otros elementos de: sistema hidráulico, horquillas, cadenas de elevación, baterías, niveles, neumáticos o ruedas, protecciones, etc. — Semestral - Los trabajadores disponen y hacen uso de los equipos de protección individual indicados por el fabricante para el manejo de la máquina: chaleco de alta visibilidad, guantes y calzado de seguridad. — Semestral - Los usuarios del equipo disponen de formación específica y autorización para su uso. — Anual			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Carretilla elevadora automotora

Equipos de protección Individual	Formación
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones) - Calzado de seguridad EN 345	- Operador de carretillas elevadoras (formación obligatoria)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Posible salida o acceso inadecuado del trabajador de la carretilla elevadora, al subir o bajar del equipo por lugares inapropiados, trepar por su estructura o saltar directamente del equipo al suelo. Posible uso inadecuado del equipo al trasladar pasajeros en la carretilla.	B	D	Tolerable
NP	- No permita que ninguna persona pase o permanezca debajo de las horquillas elevadas (tanto en vacío como con carga) y nunca transporte pasajeros. Las carretillas elevadoras solo permiten llevar exclusivamente al operador de las mismas. No trepe o suba encima del equipo. Acceda exclusivamente al puesto del operador de carretillas utilizando el asidero y los peldaños y/o elementos dispuestos por el fabricante para ello.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	En las tareas de carga o descarga del material transportado. Posible almacenamiento inadecuado de dicho material.	B	ED	Moderado
NP	- Organice la posición de las cargas en las horquillas teniendo en cuenta su peso y su volumen para no sobrepasar el momento de vuelco del equipo. Sitúe su conjunto de forma estable y con su centro de gravedad lo más cercano al centro de gravedad de la carretilla. Fleje las cargas para evitar su caída o desplazamiento accidental. Nunca transporte cargas inestables, sueltas o de dimensiones desproporcionadas para la carretilla. Consulte previamente la carga admisible para la combinación carretilla más accesorios o implementos en caso de utilización de los mismos, ya que será distinta que la nominal de la carretilla.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible golpeo accidental de las estructuras de almacenamiento, o de la propia carga almacenada sobre el suelo, maniobrando o circulando con la carretilla elevadora.	B	ED	Moderado
NP	- Planifique, previamente al inicio de los trabajos, las tareas a realizar con la carretilla elevadora. Compruebe el estado de los suelos por los que vaya a circular, asegurándose que su resistencia es suficiente, en especial al acceder a puentes, forjados, pasarelas, bordes de terraplén, montacargas, etc. Nunca circule en lugares de trabajo cerrados o mal ventilados. Extreme las precauciones cuando opere con una carretilla con motor térmico. Pare el motor siempre que no utilice el equipo.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Caída de materiales durante su transporte. Posible flejado o colocación inadecuada de la carga manejada.	B	D	Tolerable
NP	- Organice la posición de las cargas en las horquillas teniendo en cuenta su peso y su volumen para no sobrepasar el momento de vuelco del equipo. Sitúe su conjunto de forma estable y con su centro de gravedad lo más cercano al centro de gravedad de la carretilla. Fleje las cargas para evitar su caída o desplazamiento accidental. Nunca transporte cargas inestables, sueltas o de dimensiones desproporcionadas para la carretilla. Consulte previamente la carga admisible para la combinación carretilla más accesorios o implementos en caso de utilización de los mismos, ya que será distinta que la nominal de la carretilla.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Posible caída accidental de la carga manipulada al producirse fallos en el sistema hidráulico.	B	ED	Moderado

Carretilla elevadora automotora				
Control	- Existe una lista de puntos a verificar y revisar de la carretilla elevadora para que los trabajadores lo pasen siempre antes de su utilización.			Diaria
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpeo accidental del operario con diversas partes de la carretilla en maniobras inesperadas de la carretilla. Posible ausencia de uso del cinturón de seguridad de la carretilla.	M	LD	Tolerable
NP	- Nunca manipule partes de la carretilla elevadora ni introduzca sus manos en el equipo cuando esté en funcionamiento. Evite los puntos peligrosos de la carretilla y de sus implementos en su manejo: aristas vivas, zonas de presión, así como movimientos giratorios y de extensión. Lleve siempre guantes de protección de las manos en su manejo. Resulta obligatorio el uso del cinturón de seguridad.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Proyección de fragmentos o partículas	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar las tareas de mantenimiento de la carretilla elevadora o de su batería en el caso de carretillas eléctricas. Posible ausencia de uso de protección ocular.	B	D	Tolerable
Control	- Existe un procedimiento de trabajo donde se detalle todos los pasos a seguir para realizar la carga de baterías del equipo de forma segura en función de lo dispuesto por el fabricante de la carretilla elevadora y las características del lugar de trabajo.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a partes móviles y órganos y sistemas de transmisión. Posible comportamiento inadecuado del trabajador (manipular la carretilla o la carga estando el equipo en funcionamiento, sacar partes del cuerpo fuera de la cabina, etc.).	B	D	Tolerable
NP	- Lleve siempre ropa de trabajo ajustada. Se recomienda mono de trabajo con puños ajustados en manos y pies. Nunca lleve puesto nada que pueda dar lugar a atrapamientos; ropa holgada y suelta, pelo largo suelto, collares, cadenas, anillos, etc. - Nunca manipule partes de la carretilla elevadora ni introduzca sus manos en el equipo cuando esté en funcionamiento. Evite los puntos peligrosos de la carretilla y de sus implementos en su manejo: aristas vivas, zonas de presión, así como movimientos giratorios y de extensión. Lleve siempre guantes de protección de las manos en su manejo.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, conducción por terrenos irregulares y poco asentados, mala colocación de la carga o sobrepasar la carga recomendada en el diagrama de cargas, etc.).	B	ED	Moderado
NP	- No circule nunca a más de 10 km/h de velocidad. Reduzca la velocidad al tomar una curva o girar, en zonas de paso, en cruces o zonas de baja visibilidad y en zonas con pisos húmedos o resbaladizos. Circule siempre con el mástil inclinado hacia atrás y con la carga en posición baja, aproximadamente a 15 cm del suelo. No suba o baje bordillos o desniveles. No realice giros rápidos con la carretilla en vacío o con la carga en posición elevada ni conduzca la carretilla dando acelerones y frenazos bruscos. - Organice la posición de las cargas en las horquillas teniendo en cuenta su peso y su volumen para no sobrepasar el momento de vuelco del equipo. Sitúe su conjunto de forma estable y con su centro de gravedad lo más cercano al centro de gravedad de la carretilla. Fleje las cargas para evitar su caída o desplazamiento accidental. Nunca transporte cargas inestables, sueltas o de dimensiones desproporcionadas para la carretilla. Consulte previamente la carga admisible para la combinación carretilla más accesorios o implementos en caso de utilización de los mismos, ya que será distinta que la nominal de la carretilla.			

Carretilla elevadora automotora				
	- Preste mucha atención al trabajo en pendientes: circule lentamente, evite situarse transversalmente y no opere en pendientes superiores a las recomendadas por el fabricante. El descenso en pendientes debe realizarse en marcha atrás, o sea con la carga en el sentido de mayor estabilidad. - Respete el uso previsto por el fabricante en el manual de instrucciones, no sobrepase la carga máxima, utilice siempre el cinturón de seguridad, limite la velocidad de la carretilla en función del terreno por el que transite y/o la trayectoria, peso de la carga, etc. En caso de vuelco de la carretilla elevadora, tenga presentes las siguientes indicaciones: Siempre con el cinturón correctamente colocado y ajustado, apoye firmemente los pies sobre el suelo del habitáculo, agárrese fuertemente del volante con las manos, incline su cuerpo hacia el lado opuesto del vuelco y nunca trate de salir del vehículo. Intente mantenerse alejado del punto del impacto y no sacar ninguna parte de su cuerpo fuera del habitáculo destinado al operador de carretilla elevadora.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Por la posible conducción inadecuada del operario de la carretilla elevadora o uso inadecuado de la misma (exceso de velocidad, descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.).	B	ED	Moderado
NP	- Estacione la carretilla en las áreas previstas al efecto, sin obstaculizar zonas de paso, salidas o accesos a escaleras y equipos de emergencia. Sitúe las horquillas o implemento apoyados en el suelo, accione el freno de mano, coloque calzos adecuados en las ruedas y nunca deje las llaves puestas en el equipo.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de irregularidades en el suelo de circulación de la carretilla elevadora o deficiencias en las vías de circulación existentes (tránsito de personas, existencia de almacenamientos, etc.).	B	ED	Moderado
Control	- Se disponen de vías de circulación exclusivas para las carretillas elevadoras debidamente establecidas, señalizadas, delimitadas y diferenciadas en el centro de trabajo.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Explosiones	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar la carga de baterías de las carretillas elevadoras eléctricas (lugares sin ventilación, existencia de fuentes de ignición, etc.).	B	ED	Moderado
NP	- Siempre que se encuentre en zonas con riesgo de incendio u explosión nunca fume ni encienda o realice operaciones que puedan dar lugar a la generación de chispas, llama o cualquier otra fuente de ignición. Mantengas dichas zonas libres de materiales inflamables y/o combustibles. Nunca utilice líquidos inflamables o recipientes que los hayan contenido en operaciones de limpieza del equipo y evite la entrada de cualquier tipo de líquido en los circuitos eléctricos.			
Control	- Mantenimiento y/o revisión de los cargadores y baterías conforme a las instrucciones de sus fabricantes.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible emplazamiento y/o procedimiento de trabajo inadecuado a la hora de realizar el repostaje de las carretillas elevadoras de motor térmico (existencia de fuentes de ignición, materiales combustibles, etc.).	B	ED	Moderado
Control	- La salida del tubo de escape de las carretillas de motor térmico dispone de dispositivo de retención de chispas (apagallamas) conforme a lo dispuesto por el fabricante del equipo. - Se mantienen libres de focos de ignición y materiales inflamables las zonas destinadas a la circulación de carretillas elevadoras, estando estas en perfecto estado de orden y limpieza.			Semestral Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible iluminación de las vías de circulación de carretillas, en especial pasillos, cruces y zonas	B	D	Tolerable

Carretilla elevadora automotora				
	interiores, insuficiente.			
Control	- El nivel de iluminación en pasillos y zonas interiores supera un nivel mínimo de 100 lux.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ruido	El generado por la propia carretilla elevadora, su dispositivo de avisador acústico y los equipos próximos al puesto de trabajo. Posible ausencia de uso de protección auditiva, realización de descansos y/o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
NP	- Use siempre los equipos de protección individual indicados por el fabricante de la carretilla elevadora. Utilice de forma general guantes de protección de las manos, protección auditiva y calzado de seguridad. En función de la tarea a realizar, el tipo de carretilla y el estado del lugar de trabajo, utilice también casco de seguridad, ropa de alta visibilidad, equipos de abrigo, etc. Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.			
EPI	- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a vibraciones	Vibraciones transmitidas por el funcionamiento del equipo principalmente al sistema cuerpo entero del trabajador. Posible falta de mantenimiento del equipo y/o del estado de los suelos de circulación de la carretilla elevadora. Ausencia de descansos o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Control	- El vehículo dispone y ha superado todas la inspecciones técnicas obligatorias. Se realiza el mantenimiento indicado por el fabricante, existiendo registro escrito del mismo y autorización escrita del personal autorizado por la empresa para llevarlo a cabo.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Posible adopción de posturas inadecuadas por parte del trabajador en la conducción de la carretilla elevadora y en el manejo y ajuste de cargas. Posible falta de descanso o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
Control	- Existe un procedimiento de trabajo, en función de lo dispuesto por el fabricante, donde detalle las pautas a seguir por los operadores de carretillas elevadoras en el manejo de las mismas. Dicho procedimiento incluirá tareas generales y ocasionales, operaciones especiales de ajuste, control, reglaje, etc., cambio y utilización de accesorios y horarios de trabajo, descansos, pausas, alternancia de tareas, etc.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible incumplimiento de métodos y procedimientos de trabajo seguros en el manejo de la carretilla elevadora por parte de su operador.	M	D	Moderado
NP	- Conozca y cumpla estrictamente el procedimiento de trabajo seguro para el manejo de la carretilla elevadora facilitado por su empresa. En caso contrario, no comience los trabajos hasta aclarar todas sus dudas con su responsable. Nunca coja una carretilla elevadora si no ha sido debidamente autorizado, formado e informado por su empresa. - Las operaciones especiales (control, ajuste, reglaje, limpieza, lubricación, etc.) deben realizarse con la carretilla elevadora parada y enteramente aislada de toda fuente peligrosa de energía (eléctrica, hidráulica, etc.) bloqueando el interruptor general de la máquina. Cualquier anomalía en su funcionamiento será puesta en conocimiento al personal de mantenimiento, quedando prohibida manipulación alguna por parte del trabajador. No realice trabajos eléctricos sin estar capacitado y autorizado para ello. Ante una avería, comuníquelo al responsable para que avise a personal cualificado y autorizado.			

Carretilla elevadora automotora		
Control	- Existe un procedimiento de trabajo, en función de lo dispuesto por el fabricante, donde detalle las pautas a seguir por los operadores de carretillas elevadoras en el manejo de las mismas. Dicho procedimiento incluirá tareas generales y ocasionales, operaciones especiales de ajuste, control, reglaje, etc., cambio y utilización de accesorios y horarios de trabajo, descansos, pausas, alternancia de tareas, etc.	Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.	M	D	Moderado

NP	- Conozca y respete siempre el gráfico de cargas que relaciona las cargas admisibles con la posición de su centro de gravedad y la altura de elevación. - Mantenga siempre las manos, pies y en general todo el cuerpo, dentro del área prevista para el operador. Nunca accione los mandos si no se encuentra sentado en el puesto del operador. - Planifique, previamente al inicio de los trabajos, las tareas a realizar con la carretilla elevadora. Compruebe el estado de los suelos por los que vaya a circular, asegurándose que su resistencia es suficiente, en especial al acceder a puentes, forjados, pasarelas, bordes de terraplén, montacargas, etc. Nunca circule en lugares de trabajo cerrados o mal ventilados. Extreme las precauciones cuando opere con una carretilla con motor térmico. Pare el motor siempre que no utilice el equipo. - Revise el estado de la carretilla elevadora antes de iniciar la jornada. Verifique, entre otros, los siguientes elementos y sistemas del vehículo: neumáticos, frenos, dirección, mandos, protectores y elementos de seguridad, brazos de la horquilla o accesorio que los sustituya, equipo de alumbrado y señalización, sistema hidráulico, nivel de combustible, líquido de frenos, aceite hidráulico, fluidos de engrase, etc., conexiones del acumulador eléctrico y nivel del electrolito si corresponde, estado de placas indicadoras, retrovisores, bocina, asiento del operador y cinturón de seguridad. - Tenga siempre buena visibilidad del camino a seguir. Circule marcha atrás extremando las precauciones si la carga lo impide. En cruces sin visibilidad disminuya la velocidad, haga señales acústicas, avance lentamente y pida ayuda a un compañero que le ayude a dirigir la maniobra en caso de ser necesario.	

Control	- El vehículo dispone y ha superado todas la inspecciones técnicas obligatorias. Se realiza el mantenimiento indicado por el fabricante, existiendo registro escrito del mismo y autorización escrita del personal autorizado por la empresa para llevarlo a cabo.	Anual
	- Existe un procedimiento de trabajo a seguir en carretillas averiadas o pendientes de revisión y/o reparación y se cumple.	Anual
	- Existe un procedimiento de trabajo donde se detalle todos los pasos a seguir para realizar la carga de baterías del equipo de forma segura en función de lo dispuesto por el fabricante de la carretilla elevadora y las características del lugar de trabajo.	Anual
	- Existe una lista de puntos a verificar y revisar de la carretilla elevadora para que los trabajadores lo pasen siempre antes de su utilización.	Diaria
	- Existen medios necesarios que garantizan en todo momento una adecuada ventilación del centro de trabajo. No existen recintos cerrados y/o mal ventilados donde se utilicen carretillas elevadoras de motor térmico.	Semestral
	- La carretilla dispone de placa de identificación del fabricante, marcado CE de conformidad y placa de capacidad de cargas admisibles para las condiciones de uso real de la carretilla. Se dispone, en caso de montar accesorio adicional, placa de identificación del fabricante del accesorio, la capacidad de carga del mismo y marcado CE de conformidad.	Anual
	- La carretilla dispone operativos y en perfecto estado de funcionamiento todos sus sistemas o componentes de seguridad (sistema de frenado, sistemas de alarma óptica y acústica para advertir de la presencia del vehículo, dispositivos de advertencia o limitación del exceso de carga, los dispositivos que impiden el arranque de la carretilla o de algunos de sus mecanismos si el operador no está en su puesto de control, sistema de protección para caso de vuelco y contra caída de objetos, sensores que paran la máquina en caso de interferencia con un objeto en las carretillas automáticas sin conductor, pedal de hombre muerto destinado a garantizar que el funcionamiento de la máquina solo se realiza mientras el pedal permanece pulsado, entre otros).	Trimestral
	- Las carretillas elevadoras que tengan acceso a la vía pública se encuentran debidamente matriculadas, disponen de permiso de circulación, han superado la I.T.V. correspondiente y cumplen con las exigencias de la legislación en materia de Tráfico y Seguridad Vial.	Anual

Carretilla elevadora automotora		
	cumplen con las exigencias de la legislación en materia de Tráfico y Seguridad Vial.	
	- Las siguientes partes, elementos y componentes de la carretilla elevadora se encuentran en buen estado y en perfectas condiciones de funcionamiento: Asiento del operador de carretilla, cinturón de seguridad, o sistema de retención del operador equivalente, techo o tejadillo protector del operador, estructura de la carretilla destinada a proteger al operador contra los efectos de un posible vuelco del equipo, ruedas, peldaños / estriberas, asidero, espejos retrovisores, entre otros.	Semestral
	- Los operadores de carretillas elevadoras de la empresa se encuentran debidamente designados y autorizados por el empresario, existiendo registro escrito de ello, y disponen de la debida formación, experiencia y capacidad física y psicotécnica necesarias.	Semestral
EPI	- Calzado de seguridad EN 345	

Riesgo	Causa	P	C	NR
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	M	D	Moderado
NP	- Use siempre los equipos de protección individual indicados por el fabricante de la carretilla elevadora. Utilice de forma general guantes de protección de las manos, protección auditiva y calzado de seguridad. En función de la tarea a realizar, el tipo de carretilla y el estado del lugar de trabajo, utilice también casco de seguridad, ropa de alta visibilidad, equipos de abrigo, etc. Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.			
Control	- Los trabajadores disponen y hacen uso de los equipos de protección individual indicados por el fabricante del equipo para su manejo: protección ocular, guantes de protección de las manos y calzado de seguridad.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Compresor Atlas Copco

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de polvo, aceite y otras sustancias resbaladizas en el emplazamiento del compresor. Posible falta de orden y limpieza.	M	LD	Tolerable
NP	- Mantenga su ubicación en perfecto estado de orden y limpieza.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos y sistemas de transmisión del equipo. Posible ausencia de los resguardos dispuestos por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable
NP	- En caso de ser la persona designada por la empresa para el mantenimiento del equipo, realice siempre las operaciones especiales (control, ajuste, reglaje, limpieza, lubricación, etc.) con el compresor parado y enteramente aislado de toda fuente peligrosa de energía, bloqueando su interruptor general. Comunique a su responsable cualquier anomalía que detecte en el funcionamiento del equipo, quedando prohibido su manejo hasta su subsanación. - Lleve siempre ropa de trabajo ajustada con el fin de evitar atrapamientos. Se recomienda mono de trabajo con puños ajustados en manos y pies. Nunca trabaje con nada que pueda dar lugar a atrapamientos con la máquina; ropa no ajustada, pelo largo suelto, collares, cadenas, anillos, etc. - Nunca manipule el equipo estando éste en marcha y conectado a sus fuentes de alimentación. Nunca deje materiales, herramientas o cualquier tipo de objeto sobre el equipo.			
Control	- Los órganos y sistemas de transmisión del compresor se encuentran inaccesibles, estando en perfecto estado sus resguardos fijos de protección.			Semestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación del equipo.	B	ED	Moderado
NP	- No realice trabajos eléctricos sin estar capacitado y autorizado para ello. Ante una avería, comuníquelo al responsable para que avise a personal cualificado.			
Control	- Las inspecciones periódicas obligatorias se han realizado y son favorables existiendo registro de las mismas (certificaciones). El compresor dispone de placa de instalación e inspecciones periódicas en buen estado y perfectamente legible.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contacto con sustancias peligrosas	Uso de aceite y otros productos en operaciones de mantenimiento básico del compresor, posible uso indebido de los mismos.	M	LD	Tolerable
NP	- Tiene prohibido el acceso al recinto del compresor salvo que esté expresamente autorizado y tenga formación específica para ello. En dicho caso, siga estrictamente los procedimientos e instrucciones de trabajo facilitados por su empresa, utilizando siempre los equipos y prendas de protección necesarios.			

Riesgo	Causa	P	C	NR

Compresor Atlas Copco					
Incendios	Posible mantenimiento inadecuado del compresor. Posible existencia de cortocircuito o sobrecalentamiento del motor eléctrico.	B	ED	Moderado	
Control	- Existen medios de extinción de incendios adecuados dispuestos en las inmediaciones del compresor.				Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**	
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del compresor y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante o su reglamentación específica. Al manipular el equipo sin apagarlo y desconectarlo de todas sus fuentes de alimentación.	B	ED	Moderado	
NP	- Tiene prohibido el acceso al recinto del compresor salvo que esté expresamente autorizado y tenga formación específica para ello. En dicho caso, siga estrictamente los procedimientos e instrucciones de trabajo facilitados por su empresa, utilizando siempre los equipos y prendas de protección necesarios.				
Control	- Las inspecciones periódicas obligatorias se han realizado y son favorables existiendo registro de las mismas (certificaciones). El compresor dispone de placa de instalación e inspecciones periódicas en buen estado y perfectamente legible.				Anual
	- Se dispone de la documentación requerida al compresor: manual de instrucciones del fabricante en castellano (utilización, medidas de seguridad y mantenimiento), declaración de conformidad, acta de la última inspección periódica.				Anual
	- Se ha realizado la puesta en servicio tras la instalación del compresor previa a su primera utilización o, si procede, tras reparación, ampliación, modificación o cambio de emplazamiento existiendo registro de la misma.				Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**	
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable	
NP	- Utilice los equipos de protección indicados por el fabricante del mismo. Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**	
Proyecciones	Posible mantenimiento inadecuado del compresor.	B	D	Tolerable	
Control	- La ubicación del compresor es adecuada, lejos de cualquier elemento estructural de las instalaciones y de puestos de trabajo, con anclaje adecuado mediante apoyos elástico y se encuentra en perfecto estado de orden y limpieza. No se observan restos de aceites o carbonillas en el equipo.				Semestral
	- Se realiza el mantenimiento de las instalaciones, compresor, accesorios de seguridad y dispositivos de control indicado por el fabricante (limpieza interior de aceites y carbonillas, válvula de seguridad, manómetros, purgadores, dispositivos de refrigeración y captación de aceite, entre otros). Existe registro escrito del mismo.				Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Conducción y desplazamientos en vehículo.

	Formación
	- Riesgos asociados a la seguridad vial (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles proyecciones por pequeños mantenimiento realizados al vehículo, visualización de nivel de aceite, niveles de agua, etc.	M	D	Moderado
NP	- No realice mantenimiento básico del vehículo sino esta capacitado para ello. Espere a que el vehículo se enfríe. Verifique el estado del vehículo antes de la conducción (neumáticos, nivel etc).			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles operaciones con vehículos en la calzada, desplazamientos o movimientos imprevistos del vehículo.	B	ED	Moderado
NP	- Cuando detenga el vehículo siempre apague el motor, retire la llave del contacto e inmovilícelo mediante el freno de estacionamiento. Además, siempre que sea necesario, calce debidamente el vehículo a fin de asegurar su inmovilización. - Procure parar el vehículo en el arcén, fuera de la calzada. SI eso no es posible, déjelo en el lugar donde no entorpezca la circulación y con buena visibilidad. Señalice lo antes posible, con las luces de emergencia. Coloque los triángulos reflectantes a una distancia mínima de 50 m y de forma que sean visibles al menos, desde 100 metros.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Accidentes de tráfico	Conducción de vehículos	B	ED	Moderado
NP	- Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc. - Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique que sus acompañantes también los utilizan. - El tiempo máximo de conducción diaria no puede exceder mas de 9 horas, salvo dos veces a la semana que puede llegar a las 10 horas. - No exceda las 56 horas ni las 90 horas en dos semanas (entendiéndose por semana el periodo comprendido entre las 0:00 del lunes y las 24:00 del domingo). Si en una semana se conduce 56 horas la semana siguiente solo podrá conducir 34 horas, ambas suman las 90 horas.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Accidentes de tráfico	Posibles distracciones por falta de sueño o estar en tratamiento con fármacos.	B	ED	Moderado
NP	- No conduzca, si esta tomando tratamiento de algunos tipos de fármacos que puedan alterar las capacidades en la conducción. Todos estos efectos adversos se encuentran en el envase mediante la señalización adecuada, siendo esta pictograma indicativo consistente en un triangulo rojo con un vehículo de color negro dentro. Si l medicamente contiene este pictograma puede afectar negativamente a la conducción. - Conduzca siempre con ambas manos sobre el volante. No fume mientras conduce, ya que al encender el cigarrillo y utilizar el cenicero desvía la atención de la circulación y la carretera. No se distraiga. SI necesita consultar un plano o el GPS, párese de forma adecuada. No utilice auriculares. No utilice el móvil no conteste llamadas telefónicas aunque disponga de dispositivos adecuados para hablar por teléfono. Respete los limites de velocidad. Mantenga la distancia de seguridad. Respete las señales de trafico. Señalice los cambios de dirección con los intermitentes. Respete los pasos de cebra.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Fatiga visual	Posibles deslumbramientos, reflejos, sequedad de ojos, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice las gafas de sol cuando las condiciones ambientales de iluminación lo requieran.			

Conducción y desplazamientos en vehículo.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Conducción continuada en posición estática, posible adopción de posturas inadecuadas.	B	D	Tolerable
NP	- Regule el asiento antes de la conducción, mantenga la espalda apoyada, zona lumbar apoyada espalda bien pegada a l respaldo estando este ligeramente inclinado 15 o 20°. Regule la distancia al volante y los pedales de tal forma que pueda pisar a fondo los pedales con las piernas flexionadas de 30 a 45°			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Alto grado de atención, condiciones desfavorables atmosféricas, de tráfico, del estado de las calzadas, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Programe las rutas y desplazamientos teniendo en cuenta los tiempos máximos de conducción. Como norma general independientemente de los descansos establecidos por ley se recomienda parar cada dos horas continuadas de conducción.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	-	-	Moderado*
NP	- Contribuya al mantenimiento de un buen clima laboral y cuide las relaciones personales con sus compañeros/as de trabajo. - Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.			
Control	- Se analizan las comunicaciones de cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral recibidas y se les da debida respuesta.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Otros posibles riesgos por eventual incumplimiento de las normas de seguridad durante la conducción y/o la utilización de vehículos.	M	D	Moderado
NP	- No se coloque nunca en puntos de cizallamiento generados por elementos del propio vehículo, cuidado entre elementos fijos y móviles del vehículo y guarde siempre una debida distancia de seguridad.			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

*Requiere Evaluación complementaria/Estudio Específico para su valoración definitiva.

Una vez realizados los Estudios Específicos, consultar el documento correspondiente para conocer la valoración definitiva del nivel de riesgo.

Desplazamientos in itinere y en misión

	Formación
	- Riesgos asociados a la seguridad vial (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada	B	ED	Moderado
NP	- Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se deberá evitar hacerlo de forma distraída, y siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo, existe riesgo de atropello; extreme la precaución en los paso de peatones: aunque tenga preferencia, no se confíe y no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo dé muestras de estar deteniéndose; controle el resto de carriles, es posible que pasen otros coches que no le hayan visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto más seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas con poca visibilidad; respete siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de los vehículos (incluyendo motos y bicicletas), al estado del piso, evite pisar charcos o terrenos irregulares. Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles paradas del vehículo por fallos del mismo.	B	ED	Moderado
NP	- Procure para el vehículo en el arcén, fuera de la calzada. SI eso no es posible, déjelo en el lugar donde no entorpezca la circulación y con buena visibilidad. Señalice lo antes posible, con las luces de emergencia. Coloque los triángulos reflectantes a una distancia mínima de 50 m y de forma que sean visibles al menos, desde 100 metros. Utilice el chaleco reflectante, colocandoselo antes de bajar del vehículo			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Accidentes de tráfico	Posibles desplazamientos al lugar de trabajo en vehículo (vehículo propio, vehículo de empresa o transporte publico)	B	ED	Moderado
NP	- Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique que sus acompañantes también los utilizan. - En los desplazamientos al centro de trabajo y de vuelta a casa: Utilice preferentemente medios públicos; adelante o retrase la salida cuando le sea posible para evitar las horas de mayor concentración de vehículos, evite las prisas y tenga en cuenta las condiciones meteorológicas; si utiliza medios propios lleve un adecuado mantenimiento del mismo. - Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc. - Conduzca siempre con ambas manos sobre el volante. No fume mientras conduce, ya que al encender el cigarrillo y utilizar el cenicero desvía la atención de la circulación y la carretera. No se distraiga. SI necesita consultar un plano o el GPS, párese de forma adecuada. No utilice auriculares. No utilice el móvil no conteste llamadas telefónicas aunque disponga de dispositivos adecuados para hablar por teléfono. Respete los limites de velocidad. Mantenga la distancia de seguridad. Respete las señales de trafico. Señalice los cambios de dirección con los intermitentes. Respete los pasos de cebra. - Si se desplaza en bicicleta siga las siguientes normas: Si existe carril bici, circule siempre por él; se recomienda el uso del casco; se debe circular siempre por el lado derecho, en el sentido de la marcha, lo más pegado posible al arcén o a las aceras; por la noche es obligatorio el uso de una luz amarilla o blanca en la parte delantera y una roja o reflectante en la trasera; debe indicar con antelación cualquier maniobra o cambio de dirección; respete la señalización (semáforos, policía, etc.); realice un buen mantenimiento de su bicicleta, prestando especial atención a las ruedas, frenos y luces. - Normas adicionales para el desplazamiento en motocicleta: El uso del casco es obligatorio; utilice ropa adecuada y resistente; el mantenimiento del vehículo es indispensable para unos niveles óptimos de seguridad; no se debe serpentear entre el tráfico; la motocicleta es un vehículo más pequeño y mucho más frágil que el automóvil, por lo que el conductor de la motocicleta debe estar alerta ante cambios repentinos del tráfico.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Carga mental/factores psicosociales	Posible conducción en horas de elevado concentración de vehículos (horas punta, primera	B	D	Tolerable

Desplazamientos in itinere y en misión				
	concentración de vehículos (horas punta, primera hora de la mañana y salida del trabajo).Desplazamiento realizados en vías conocidas produciendo monotonía. Posibilidad de cansancio a la salida del trabajo.			
NP	- En todos sus desplazamientos: Organícelos con antelación evitando las horas punta, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público frente al coche propio.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Durante el desplazamiento in itinere (caídas de objetos, choques ogolpes, caída al mismo nivel, etc.)	B	D	Tolerable
NP	- Cuando circule por centros ajenos o espacios públicos tener cuidado con el entorno de las zonas donde circule, cerciorándose de que no haya riesgos en el desplazamiento.			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Escalera fija

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de las escaleras o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas	B	D	Tolerable
NP	- Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las escaleras o en las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.			
Control	- Se dispone de bandas antideslizantes en buenas condiciones (bien pegadas al suelo, no desgastadas, limpias)			Semestral
	- Se dispone de peldaños en buenas condiciones (no desgastados, no resbaladizos)			Semestral
	- Se dispone de barandillas y/o pasamanos en buenas condiciones (fijos, no rotos, con su barra intermedia y su rodapiés)			Semestral
	- Se dispone de luminarias de la escalera que funcionan y están limpias.			Semestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Posible uso inadecuado de la escalera (no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas u otras causas).	B	D	Tolerable
NP	- Utilice la escalera con precaución. No corra, salte, ni transporte cargas de dimensiones o peso excesivo cuando circule por las escaleras.			
	- No obstaculice la escalera por materiales o almacenamientos temporales.			
	- Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.			
	- Utilice preferentemente calzado plano, y dotado de suela antideslizante, durante la realización de los trabajos.			
Control	- Se dispone de escalera limpia y sin obstáculos.			Mensual
	- Se dispone de zonas de llegada libres de obstáculos.			Mensual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Estanterías almacenamiento

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.	B	D	Tolerable
NP	- Disponga los productos sobre elementos normalizados, preferentemente europaletas, que resistan la carga depositada sin deformarse y que permitan el almacenado seguro sobre las estanterías			
Control	- No se detectan anomalías o defectos visibles en la estructura tales como: largueros y/o montantes deformados, falta de verticalidad de la instalación (longitudinal y/o transversal), agrietamientos del suelo, rotura de anclajes, ausencia de clavijas de seguridad o protecciones de los montantes en mal estado.			Anual
	- Se dispone de señalizaciones de carga máxima o placa de características visibles y en buen estado.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos desprendidos	Posible disposición incorrecta de paletas o cargas sobre las baldas o largueros (descuadrados, que sobresalen),o cargas sueltas (sin retractilado, flejesu otras causas).	M	D	Moderado
NP	- Cuando el tamaño, forma o resistencia de los objetos no permitan obtener cargas de cohesión suficiente como para oponerse a su caída, inmovilícelas con la ayuda de dispositivos de retención de resistencia garantizada (fundas de material plástico retráctil, redes, cintas, flejes, etc.) y sitúela preferentemente a nivel del suelo en la estantería. - Después de un golpe, debe reemplazarse cualquier elemento deformado (con un elemento idéntico al que se deterioró), y verificarse la verticalidad de las escalas. Por ello, en caso de golpe, comuníquelo a su mando y descargue la estantería mientras ésta se repara, dejándola fuera de servicio y debidamente señalizada. Todas las reparaciones o modificaciones a que den lugar los informes de estado de las estanterías se deberán realizar por personal cualificado del fabricante y con las estanterías vacías de carga.			
Control	- Se dispone de una correcta constitución de las unidades de carga: paletas en buen estado, apilamiento correcto sin deformación de las mercancías inferiores, retractilado o flejado de las cargas que puedan desprenderse.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Posible choque con cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos).	M	D	Moderado
NP	- Asegúrese de que las unidades de carga utilizadas no sobrepasan los límites perimetrales, altura y peso máximo establecidos en el diseño de la instalación.			
Control	- Se dispone de una correcta colocación de las cargas en las estanterías: no sobrepasan la capacidad de carga, están alineadas, no sobresalen hacia los pasillos, no hay elementos sueltos en las partes altas u otras causas.			Trimestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Estanterías almacenamiento de herramientas y piezas poco voluminosas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga de la estructura.	B	D	Tolerable
NP	- Disponga los productos sobre elementos normalizados, preferentemente europaletas, que resistan la carga depositada sin deformarse y que permitan el almacenado seguro sobre las estanterías			
Control	- No se detectan anomalías o defectos visibles en la estructura tales como: largueros y/o montantes deformados, falta de verticalidad de la instalación (longitudinal y/o transversal), agrietamientos del suelo, rotura de anclajes, ausencia de clavijas de seguridad o protecciones de los montantes en mal estado.			Anual
	- Se dispone de señalizaciones de carga máxima o placa de características visibles y en buen estado.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos desprendidos	Posible disposición incorrecta de paletas o cargas sobre las baldas o largueros (descuadrados, que sobresalen),o cargas sueltas (sin retractilado, flejesu otras causas).	B	D	Tolerable
NP	- Cuando el tamaño, forma o resistencia de los objetos no permitan obtener cargas de cohesión suficiente como para oponerse a su caída, inmovilícelas con la ayuda de dispositivos de retención de resistencia garantizada (fundas de material plástico retráctil, redes, cintas, flejes, etc.) y sitúela preferentemente a nivel del suelo en la estantería. - Después de un golpe, debe reemplazarse cualquier elemento deformado (con un elemento idéntico al que se deterioró), y verificarse la verticalidad de las escalas. Por ello, en caso de golpe, comuníquelo a su mando y descargue la estantería mientras ésta se repara, dejándola fuera de servicio y debidamente señalizada. Todas las reparaciones o modificaciones a que den lugar los informes de estado de las estanterías se deberán realizar por personal cualificado del fabricante y con las estanterías vacías de carga.			
Control	- Se dispone de una correcta constitución de las unidades de carga: paletas en buen estado, apilamiento correcto sin deformación de las mercancías inferiores, retractilado o flejado de las cargas que puedan desprenderse.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Posible choque con cargas que sobresalen de la estantería en niveles inferiores o almacenamiento de cargas sobre zonas de paso (puertas, pasillos).	M	D	Moderado
NP	- Asegúrese de que las unidades de carga utilizadas no sobrepasan los límites perimetrales, altura y peso máximo establecidos en el diseño de la instalación.			
Control	- Se dispone de una correcta colocación de las cargas en las estanterías: no sobrepasan la capacidad de carga, están alineadas, no sobresalen hacia los pasillos, no hay elementos sueltos en las partes altas u otras causas.			Trimestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Herramientas manuales y eléctricas

Equipos de protección Individual	Formación
- Calzado de seguridad EN 345 - Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166 - Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)	- Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de polvo y otras sustancias resbaladizas procedentes de los materiales trabajados.	M	LD	Tolerable
Control	- Se mantiene la zona de trabajo limpia y ordenada. Se comprueba que la zona establecida para el trabajo con herramientas manuales y eléctricas es la adecuada, no produciendo riesgos adicionales al trabajador.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de la herramienta manejada, accesorios específicos o materiales trabajados durante su manipulación, manejo o transporte.	M	LD	Tolerable
NP	- Lleve siempre calzado de seguridad con suela antideslizante para el empleo de herramientas eléctricas. Mantenga siempre su puesto de trabajo en perfectas condiciones de orden y limpieza.			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Pisada sobre objetos	Por la posible existencia de clavos, grapas y restos de materiales punzantes en el suelo procedentes de las piezas trabajadas con la herramienta.	B	D	Tolerable
Control	- Se mantiene la zona de trabajo limpia y ordenada. Se comprueba que la zona establecida para el trabajo con herramientas manuales y eléctricas es la adecuada, no produciendo riesgos adicionales al trabajador.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con la propia herramienta utilizada o con los materiales trabajados. Posible uso inadecuado de la herramienta, tanto en su manejo como en el procedimiento de trabajo seguido. Acceso accidental al útil de trabajo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	M	D	Moderado
NP	- Compruebe que las herramientas eléctricas están apagadas antes de su manejo y nunca las deje encendidas si no las está utilizando. Nunca las manipule estando éstas en marcha. Nunca deje materiales o cualquier tipo de objeto sobre las herramientas eléctricas. - Compruebe, antes del poner en funcionamiento una herramienta eléctrica e iniciar los trabajos, que las carcasas y los resguardos de protección del útil de trabajo se encuentran en buen estado y debidamente colocados. - Cumpla las siguientes instrucciones de forma general siempre que use herramientas manuales: 1.- Evite realizar movimientos repetitivos o continuados o adoptar posturas forzadas. 2.- Use las herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3.- Use guantes de protección de las manos siempre que exista riesgo de corte y cuando le confieran un agarre seguro de la herramienta. 4.- No utilice la herramienta si no está en perfectas			

Herramientas manuales y eléctricas				
	condiciones de uso y limpieza. - Verifique antes de utilizar la herramienta que cumple, entre otras, las siguientes características: 1.- Que esta construida con materiales resistentes, que es la más apropiada por sus características y tamaño a la operación a realizar y que no tiene defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.- Que la unión entre sus elementos es firme, evitando así cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.- Que los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada, que no tiene bordes agudos ni superficies resbaladizas y son aislantes en caso de ser necesario. 4.- Que sus partes cortantes y punzantes se encuentran debidamente afiladas.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible transporte inadecuado de las herramientas manuales y/o eléctricas por ausencia de uso de medios específicos para ello (bolsas, cinturones portaherramientas, mochilas o elementos similares).	B	D	Tolerable
NP	- Transporte las herramientas manuales y eléctricas en cajas, bolsas o cinturones especialmente diseñados para ello. Nunca las ponga en los bolsillos. Cuando suba escaleras o realice maniobras de ascenso o descenso, lleve las herramientas de forma que sus manos queden libres.			
Control	- Se dispone y se hace uso de medios adecuados para el transporte de las herramientas manuales y eléctricas.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección de partículas en operaciones con herramientas manuales de percusión (mazos, martillos) o determinadas herramientas eléctricas. Rotura de la herramienta, etc.	M	D	Moderado
NP	- Agarre firmemente la herramienta para realizar los trabajos. Evite su caída o proyección accidental en el uso de la misma. Utilice protección ocular y guantes de protección de las manos para conseguir un buen agarre de la herramienta en caso de ser necesario. Guarde una debida distancia de seguridad respecto de sus compañeros durante el uso de herramientas. - Use protección ocular y protección respiratoria durante el manejo de herramientas que puedan producir emisión de partículas (mazos, cortafríos, escoplos, cepillos, equipos rotatorios o de percusión, como taladros, martillos, rozadoras, amoladoras, sierras y caladoras manuales, etc.).			
EPI	- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos y sistemas de transmisión de las herramientas eléctricas utilizadas por el trabajador.	M	D	Moderado
NP	- Lleve siempre ropa de trabajo ajustada con el fin de evitar atrapamientos en el uso de herramientas eléctricas. Se recomienda mono de trabajo con puños ajustados en manos y pies. Nunca trabaje con nada que pueda dar lugar a atrapamientos con la máquina; ropa no ajustada, pelo largo suelto, collares, cadenas, anillos, etc. - No use guantes de protección para aquellas herramientas eléctricas que presenten un marcado riesgo de atrapamiento, tales como taladros, etc. - Guarde las herramientas manuales y eléctricas en un sitio adecuado dispuesto a tal fin, en una funda u otro dispositivo que impida el corte al cogerlas siempre que sea necesario. Nunca deje las mismas en zonas de paso, sobre maquinaria y equipos de trabajo o lugares con riesgo de caída de las mismas.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Posibilidad de adopción de posturas inadecuadas en el manejo de la herramienta o de los materiales trabajados.	B	D	Tolerable
NP	- No olvide utilizar medios mecánicos o pedir ayuda a un compañero siempre que la tarea a realizar con las herramientas manuales o eléctricas lo requiera (herramientas o materiales a trabajar voluminosos y/o pesados).			

Herramientas manuales y eléctricas				
	Evite adoptar posturas inadecuadas procurando tener la espalda recta en todo momento. Siga las pautas establecidas para el manejo manual de cargas de forma segura.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación o aislamiento de la herramienta eléctrica.	B	ED	Moderado
NP	- Conecte las herramientas eléctricas a bases normalizadas que cuenten con toma de tierra y protección diferencial, a menos que el equipo trabaje con voltajes de seguridad (24-50 V) y cuente con doble aislamiento, no siendo obligatorio por consiguiente que disponga de toma a tierra de sus masas. No utilice herramientas eléctricas conectadas a la red en lugares mojados.			
Control	- Las herramientas eléctricas disponen de sistema de protección adecuado frente a contactos eléctricos indirectos adecuado (toma de tierra, doble aislamiento, etc.), estando sus conexiones, cables eléctricos y protección diferencial en aparente buen estado.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible generación de chispas durante la utilización de herramientas eléctricas, proximidad de sustancias y materiales inflamables, utilización indebida del equipo, estado deficiente de la herramienta, etc.	B	ED	Moderado
NP	- No utilice herramientas eléctricas convencionales o que produzcan llama o chispa en lugares con riesgo de incendio y/o explosión (lugares que contengan o hayan contenido líquidos, gases o sólidos combustibles, tales como depósitos, silos, almacenamientos de productos químicos, conducciones de gases inflamables, etc.).			
Control	- Se mantienen limpias las zonas adyacentes al uso de herramientas eléctricas y libres de materiales inflamables. Se realizan siempre las operaciones de limpieza por medios húmedos o por aspiración, nunca soplando aire. El equipo se encuentra alejado de posibles focos de ignición y de material combustible.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a agentes químicos	Posible exposición a las partículas de polvo y material generadas en el manejo de las herramientas eléctricas empleadas por el trabajador.	B	D	Tolerable
NP	- Conecte y accione el sistema de extracción localizada asociada a la herramienta eléctrica, si dispone de ella, antes de realizar los trabajos.			
Control	- Se dispone, en buen estado de funcionamiento, de un sistema de extracción localizada asociado a la herramienta eléctrica que garantice la captura de los contaminantes generados a una velocidad superior a 1 m/s. en su punto más desfavorable. Su diseño deberá garantizar que el contaminante no alcanza las vías respiratorias del trabajador sin generar riesgos adicionales.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ruido	El generado por la propia herramienta y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.	B	D	Tolerable
NP	- Use protección auditiva siempre que utilice herramientas manuales o eléctricas que generen ruido.			
EPI	- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a vibraciones	Generación de vibraciones por el uso de la herramienta eléctrica transmitidas al eje mano-brazo del trabajador.	B	LD	Trivial
NP	- Realice pausas y alternancia de tareas siempre que utilice herramientas eléctricas que generen y le transmitan			

Herramientas manuales y eléctricas				
	vibraciones. Cuide la herramienta para que esté en perfecto estado de conservación y mantenimiento para minimizar el nivel de emisión de las mismas.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Posibles condiciones inadecuadas de iluminación para en la realización de tareas con exigencia visual.	M	LD	Tolerable
NP	- Compruebe, antes del inicio de los trabajos, que el nivel de iluminación es el adecuado. Encienda las luminarias de su puesto de trabajo en caso de que no tenga suficiente luz natural. Compruebe que las luminarias están en perfecto estado de funcionamiento.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Posibilidad de realizar posturas forzadas o movimientos repetitivos en el uso de la herramienta de trabajo. Ausencia de realización de pausas ergonómicas o alternancia de tareas.	B	D	Tolerable
NP	- Planifique de forma previa las tareas a realizar con las herramientas manuales y eléctricas para que durante su uso evite o disminuya la realización de movimientos repetitivos o la adopción de posturas forzadas. Realice descansos y/o alternancia de tareas para disminuir la carga física inherente a la tarea realizada con las herramientas manuales.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible abandono de la herramienta en un lugar distinto al preestablecido para su almacenamiento.	B	D	Tolerable
Control	- Se almacenan tras su uso en un lugar específico y adecuado habilitado para ello.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado de la herramienta y/o falta de mantenimiento de la misma.	B	D	Tolerable
NP	- Cuide y mantenga en buen estado las herramientas. Realice las tareas de reparación y mantenimiento de las herramientas exclusivamente si está autorizado por la empresa para ello. La reparación, afilado, templado o cualquier otra operación la deberá realizar personal especializado evitando en todo caso efectuar reparaciones provisionales. En general para el tratado y afilado de las herramientas se deberán seguir las instrucciones del fabricante. - Emplee cada herramienta exclusivamente para los trabajos indicados por el fabricante. No utilice las herramientas con otros fines que los suyos específicos, ni sobrepase las prestaciones para las que técnicamente han sido concebidas. No fuerce la herramienta. - Realice siempre las operaciones especiales de las herramientas eléctricas (control, ajuste, reglaje, limpieza, lubricación, sustituir las brocas, discos de corte, y otros útiles, etc.) con el equipo parado y enteramente aislada de toda fuente peligrosa de energía. Extraiga la batería de la herramienta eléctrica en caso de que disponga de la misma. Comunique a su responsable cualquier anomalía que detecte en el funcionamiento de la herramienta eléctrica, quedando prohibido su manejo hasta su subsanación. - Revise la herramienta antes de cada uso para verificar que se encuentra en perfectas condiciones. Notifique a su superior en caso de detectar defectos o mal estado de conservación de las herramientas para que se proceda a su reparación o sustitución. No se hará uso de herramientas en mal estado ni estropeadas. - Utilice elementos auxiliares o accesorios que cada operación exija para realizarla en las mejores condiciones de seguridad.			
Control	- Se realiza y registra el mantenimiento de las herramientas manuales y las herramientas eléctricas. Se verifica que se encuentran en perfecto estado para su uso sustituyendo las no aptas para realizar trabajos con seguridad.			Trimestral
	- Existe un control periódico por parte de los mandos intermedios para verificar que las operaciones con las distintas herramientas manuales y herramientas eléctricas se efectúan correctamente, corrigiendo y explicando al trabajador el procedimiento adecuado para cada caso, tarea y herramienta.			Trimestral
	- Se dispone de manual de instrucciones de las herramientas eléctricas y está a disposición de los trabajadores. Existen procedimientos de trabajo escritos, realizados por la empresa, donde se indican todos los pasos a seguir para la realización de las tareas con las			Anual

Herramientas manuales y eléctricas				
	donde se indican todos los pasos a seguir para la realización de las tareas con las herramientas manuales y eléctricas garantizando la seguridad y salud del trabajador. Se guardan el registro de entrega de los mismos. - Se realiza el mantenimiento indicado por el fabricante, existiendo registro escrito del mismo y autorización escrita del personal autorizado por la empresa para llevarlo a cabo.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección individual necesarios para el manejo de la herramienta.	M	D	Moderado
NP	- Use siempre los equipos de protección individual indicados por el fabricante de cada herramienta y necesarios para realizar sus tareas con herramientas eléctricas y manuales de forma segura. Utilice de forma general protección ocular y guantes de protección de las manos. Lleve protección auditiva en caso de realizar tareas ruidosas y calzado de seguridad en caso de manejar herramientas o piezas de peso. Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.			
Control	- Los trabajadores disponen y hacen uso de los equipos de protección individual indicados por el fabricante en cada caso para el manejo de las herramientas manuales y eléctricas: protección ocular, auditiva y respiratoria, guantes de protección de las manos y calzado de seguridad.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Inst. de Protección contra Incendios. Alumbrado de Emergencia.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Riesgos diversos	Posible deterioro o falta de mantenimiento de la instalación de alumbrado de emergencia	B	D	Tolerable
NP	- No manipule los interruptores (diferenciales y magnetotérmicos) asociados a la instalación de alumbrado de emergencia. - Informe al titular de la actividad o persona desgnada al efecto si detecta cualquier fallo o deficiencia en la instalación de alumbrado de emergencia disponible en el establecimiento.			
Control	- La fuente de energía propia de las luminarias de emergencia entra automáticamente en funcionamiento cuando se produce el fallo del alumbrado general o cuando la tensión de éste baja a menos del 70% de su valor nominal.			Trimestral
	- La instalación de alumbrado de emergencia proporcionará, como mínimo, una iluminación de 1 lux en el nivel del suelo de los recorridos de evacuación.			Trimestral
	- La instalación de alumbrado de emergencia proporciona, como mínimo, una iluminación de 5 lux en los puntos en que estén situados los equipos de las instalaciones de protección contra incendios que exijan utilización manual y los cuadros de distribución del alumbrado.			Trimestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de la instalación de detección y alarma de incendios disponible en el establecimiento; posible manipulación inadecuada de la misma.	B	ED	Moderado

NP	- Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los pulsadores manuales de la instalación de detección de incendios, de modo que resulte posible, en todo momento, su localización, así como su rápida utilización. - No accione los pulsadores de incendio de forma injustificada. - No manipule la instalación de detección y alarma si no dispone de la debida autorización. - Informe al titular de la actividado persona designada al efecto en caso de detectar cualquier deficiencia en el estado de conservación de los componentes de la instalación de detección y alarma de incendio, su señalización, condiciones de acceso a los pulsadores manuales y/o central de detección, etc.	
Control	- Verificación y, en su caso, documentación, de los posibles cambios o modificaciones realizados, desde la última revisión realizada, en cualquiera de los componentes de la instalación de detección y alarma (nota: estas verificaciones podrán ser realizadas por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Comprobación de funcionamiento de las instalaciones (con cada fuente de suministro); sustitución de pilotos, fusibles, y otros elementos defectuosos; revisión de indicaciones luminosas de alarma, avería, desconexión e información en la central (nota: estas comprobaciones podrán ser realizadas por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Mantenimiento de acumuladores: limpieza de bornas, reposición de agua destilada, etc. (nota: estas operaciones podrán ser realizadas por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Verificación de los equipos de centralización y de transmisión de alarmas (nota: esta verificación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Revisión de los sistemas de baterías de la instalación de detección y alarma: prueba de conmutación del sistema en fallo de red, funcionamiento del sistema bajo baterías, detección de avería y restitución a modo normal (nota: esta revisión podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Correcta señalización de los pulsadores manuales de la instalación de detección y alarma (nota: esta comprobaciónl podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Correcto funcionamiento de los avisadores luminosos y acústicos disponibles para la transmisión de la señal de alarma (nota: esta comprobación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- En su caso, correcto funcionamiento del sistema de megafonía disponible para la transmisión de la señal de alarma (nota: esta comprobación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- En su caso, verificación de la inteligibilidad, en cada zona de extinción, de los mensajes de audio transmitidos por el sistema de megafonía (nota: esta verificación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Trimestral
	- Comprobación de que los pulsadores manuales de la instalación de detección y alarma permanecen identificados, visibles y resultan accesibles (nota: esta comprobación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Semestral
	- Correcto estado (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior) de los pulsadores manuales de la instalación de detección y alarma (nota: estas comprobaciones podrán ser realizadas por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Semestral
	- Correcto funcionamiento de las maniobras programadas de los sistemas de detección y alarma de incendios, en función de la zona de detección (nota: estas operaciones deberán	Anual

Instalación de Protección Contra Incendios. Detección y Alarma	
alarma de incendios, en función de la zona de detección (nota: estas operaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	
- Verificación y actualización de la versión de software de la central de detección y alarma, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante (nota: estas operaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Comprobación de las distintas las maniobras previstas: avisadores luminosos y acústicos, paro de aire, paro de máquinas, paro de ascensores, extinción automática, compuertas cortafuego, equipos de extracción de humos y otras partes del sistema de protección contra incendios (nota: estas comprobaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- La instalación de detección y alarma es sometida a las operaciones de mantenimiento previstas en la norma UNE-EN 23007-14 (nota: estas operaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- El espacio libre debajo de cada detector y en todas las direcciones es, como mínimo, de 500 mm (nota: estas comprobaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Correcto estado (fijación, limpieza, corrosión, aspecto exterior) de los detectores (nota: estas operaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Prueba individual del funcionamiento de todos los detectores automáticos, de acuerdo con las especificaciones del fabricante (nota: estas pruebas deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Verificación de la capacidad de alcanzar y activar el elemento sensor del interior de la cámara de los detectores empleando, para ello, métodos de verificación que no dañen o perjudiquen el rendimiento de los mismos (nota: estas verificaciones deberán ser realizadas por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Los detectores de incendio no han superado la vida útil establecida el fabricante de los mismos o, en el caso de que el fabricante no hubiera establecido dicha vida útil, los 10 años (nota: esta comprobación deberá ser realizada por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Correcto funcionamiento de todos los pulsadores manuales de la instalación de detección y alarma (nota: esta comprobación deberá ser realizada por el personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora).	Anual
- Se mantiene registro de los controles y mantenimientos periódicos a los que son sometidos los distintos componentes de la instalación de detección y alarma, tanto si éstos han sido realizados por personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora, como por el propio personal del usuario o titular de la instalación.	Anual
- En su caso, las instalaciones de protección contra incendios disponibles en el establecimiento han sido sometidas, en los plazos establecidos al efecto, a las inspecciones iniciales y periódicas previstas en los Reglamentos de las Instalaciones de Protección contra Incendios y de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales, para verificar que estas se ajustan a los criterios de diseño establecidos por la legislación y que las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento se mantienen en el tiempo (nota: dichas inspecciones deberán ser realizadas por personal especializado de un Organismo de Control facultado para la aplicación de los citados Reglamentos).	Anual
- En su caso, se mantiene registro de las inspecciones inicial y periódicas a las que han sido sometidas las instalaciones de protección contra incendios, realizadas por personal especializado de un Organismo de Control.	Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de aire comprimido

Equipos de protección Individual
- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166 - Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posibles tropiezos con las conducciones de aire comprimido.	M	D	Moderado
NP	- Disponga las mangueras de aire comprimido de forma que no se tropiece con ellas, ni puedan ser dañadas. En la medida de lo posible, colóquelas sobre ganchos o rieles elevados.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Eventual rotura de tuberías, conducciones flexibles o uso inadecuado de la instalación.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice solo conectores rápidos normalizados. Compruebe la correcta conexión entre el equipo a utilizar y la instalación. - Utilizar los equipos a presión dentro de los límites de funcionamiento previstos por el fabricante y retirarlos del servicio si dejan de disponer de los requisitos de seguridad necesarios. - Utilice gafas u otros equipos de protección facial durante el uso del aire comprimido.			
Control	- Se realiza comprobación del estado de las válvulas, manómetros, conducciones y tuberías. Documentar inspección.			Semestral
EPI	- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Probabilidad de acceso a zonas móviles debido a la ausencia de resguardos, uso inadecuado de la instalación.	B	D	Tolerable
NP	- No acceda a partes móviles de los equipos. Si fuera necesario en caso de avería o mantenimiento hágalo siempre con el equipo parado y desconectado de la fuente de alimentación.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Explosiones	Probabilidad de deterioro estructural del calderín, elementos sometidos a presión o los dispositivos de seguridad de la instalación.	B	D	Tolerable
NP	- Comunique a su superior las posibles averías o deficiencias que detecte en la instalación (ruidos extraños, presiones y niveles anormales, fugas, grietas, etc.)			
Control	- Realizar el mantenimiento de las instalaciones, equipos a presión, accesorios de seguridad y dispositivos de control de acuerdo con las condiciones de operación y las instrucciones del fabricante, debiendo examinarlos al menos una vez al año. Ordenar la realización de las inspecciones periódicas que les correspondan, Disponer y mantener al día un registro de los equipos a presión así como las modificaciones o reparaciones que en ellos se realicen.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posibles defectos, sobrecalentamientos y/o averías producidas en la instalación.	B	ED	Moderado
NP	- Mantenga la instalación limpia y libre de materiales inflamables y/o combustibles. Si detecta sobrecalentamientos en la instalación, comunique la incidencia de inmediato para que se tomen las medidas oportunas.			

Instalación de aire comprimido		
Control	- La instalación dispone de un correcto emplazamiento al aire libre o bien en lugar ventilado. Se mantiene el emplazamiento libre de acopios de materiales combustibles o inflamables.	Semestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Exposición a ruido	Posible exposición a ruido debido al funcionamiento de la instalación.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice protectores auditivos (necesarios según los niveles de ruido generados por la instalación).			
EPI	- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de Climatización

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Fugas eventuales debidas a fallos del equipo, falta de mantenimiento, u otras causas.	B	LD	Trivial
Control	- Se realiza el mantenimiento de la instalación, conforme a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, por parte de un Mantenedor Autorizado, y se guarda constancia documental del mismo.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con elementos móviles	B	D	Tolerable
NP	- No accederá a las zonas destinadas a los equipos de climatización (cuartos de máquinas, cubiertas, etc.) si no está autorizado para ello y conoce las medidas de seguridad a seguir en estos recintos. Respete toda la señalización existente que prohíbe la entrada a estas zonas. Si eventualmente necesita acceder para alguna comprobación visual, lo hará siempre acompañado del responsable de la instalación y siempre siguiendo sus instrucciones relativas a las medidas de prevención a tomar.			
Control	- El acceso a las zonas en las que se ubican los elementos del sistema de climatización está restringido y se señaliza la prohibición de acceso a personal no autorizado. (Generadores de calor, unidades de tratamiento de aire, torres de refrigeración, unidades exteriores de los sistemas de refrigerante, etc.)			Semestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posibles defectos de conservación de los equipos	B	D	Tolerable
Control	- Se realizan las revisiones y mantenimientos correspondientes al usuario de la instalación, de acuerdo a lo establecido en el manual de instrucciones. Estas actuaciones se ajustan a los procedimientos y metodologías establecidas por el fabricante.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Debido a posibles sobrecargas o sobrecalentamientos de los equipos de la instalación	B	ED	Moderado
NP	- Con el fin de prevenir riesgos por sobrecalentamiento de la instalación y maximizar la eficiencia energética, no fuerce el funcionamiento de los equipos de acondicionamiento de aire.			
Control	- Se dispone de contrato de mantenimiento de la instalación de climatización con una empresa de mantenimiento autorizada.			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Exposición a agentes biológicos	Debido a la posible proliferación de microorganismos en los elementos de la instalación. Falta de limpieza o mantenimiento	B	D	Tolerable
Control	- No se identifica visualmente la presencia de suciedad acumulada y/o proliferación de microorganismos en los difusores de salida de aire.			Semestral

Instalación de Climatización				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la eventual no renovación de aire (concentraciones elevadas de dióxido de carbono)	B	LD	Trivial
NP	- Utilice los equipos de acondicionamiento de aire siguiendo en todo momento las instrucciones del fabricante. Podrá realizar únicamente las operaciones y/o revisiones correspondientes al usuario, según la información del fabricante. El resto de operaciones las realizará el personal de la empresa mantenedora responsable de la instalación. - Notifique al responsable de la instalación cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el sistema de climatización. - No obstaculice nunca el movimiento del aire en los difusores o rejillas de los equipos. Comunique cualquier situación de disconfort al responsable de la instalación para su subsanación.			
Control	- Para el caso de instalaciones de más de 70 Kw de potencia, se dispone de un contrato con empresa competente para la realización de las revisiones de la calidad del aire interior y del estado de limpieza de los conductos (UNE 171330 y UNE 100012)			Semestral
	- Se dispone de manual de instrucciones de la instalación a disposición del responsable, en castellano y/o idioma que entienda el operador/usuario.			Semestral
	- Las instalaciones se encuentran en buen estado y funcionan correctamente.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ambiente interior	Disconfort debido a la posible existencia esporádica de olores molestos. Aire viciado, difusión de olores de zonas colindantes, etc. Por mala regulación ocasional de la instalación (condiciones de temperatura y humedad)	B	LD	Trivial
NP	- Regule el sistema de climatización de forma que se mantengan unas condiciones adecuadas de confort para los usuarios de la instalación. Estas condiciones se adaptarán, en función de las actividades desarrolladas en el interior del área climatizada.En ningún caso se excederán los rangos de 17-27°C para la temperatura seca y de 30-70% para la humedad relativa. - La renovación de aire es esencial para conseguir unas condiciones saludables del ambiente interior. Con este fin, regulé la instalación de manera que se mantengan tasas de ventilación adecuadas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. Para las instalaciones que no disponen de sistema de ventilación, deberá renovar periódicamente el aire interior abriendo las ventanas u otros elementos que permitan la entrada de aire exterior.			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de Protección contra Incendios. Extintores.

	Formación - Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia) - Primeros auxilios (Personal designado del Plan de Emergencia)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posibles carencias o inadecuado uso y mantenimiento de los extintores.	B	ED	Moderado

NP	- No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario. - Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización. - De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.). - No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos. - Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.	
Control	- Se revisa trimestralmente, por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, que los extintores están accesibles, señalizados, los precintos no están manipulados y la manguera no tiene desperfectos.	Trimestral
	- Se revisa trimestralmente, por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, que la presión de carga es adecuada	Trimestral
	- Se realiza revisión anual de los extintores, o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado.	Anual
	- Se mantiene registro de las revisiones realizadas internamente y por la empresa instaladora o mantenedora autorizada.	Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de Protección Contra Incendios. Sistemas de Señalización Luminiscente

	Formación
	- Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los sistemas de señalización luminiscente de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada de las señales.	B	ED	Moderado

NP	- Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de la señalización luminiscente de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponible en el establecimiento - No manipule la señalización de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponible en el establecimiento, si no dispone de la debida autorización.	
Control	- Comprobación visual de la existencia, correcta ubicación y buen estado en cuanto a limpieza, legibilidad e iluminación (en la oscuridad) de las señales, balizamientos y, en su caso, planos de evacuación (nota: estas comprobaciones podrán ser realizadas por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Anual
	- Verificación del estado de los elementos de sujeción, tales como anclajes, varillas, angulares, tornillería, adhesivos, etc. (nota: esta comprobación podrá ser realizada por personal especializado del fabricante, de una empresa mantenedora, o por el propio personal del usuario o titular de la instalación).	Anual
	- Las señales fotoluminiscentes no han superado la vida útil establecida por el fabricante de las mismas o, en el caso de que el fabricante no hubiera establecido dicha vida útil, los 10 años (salvo que se haya justificado que la medición sobre una muestra representativa, realizada conforme a la norma UNE 23035-2, aporta valores no inferiores al 80% de los que dicte la norma UNE 23035-4, en cada momento; las mediciones que permiten prolongar esta vida útil deberán repetirse cada 5 años).	Anual
	- Se mantiene registro de los controles y mantenimientos periódicos a los que son sometidos los sistemas de señalización luminiscente de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de utilización manual disponibles en el establecimiento, tanto si éstos han sido realizados por personal especializado del fabricante o de una empresa mantenedora, como por el propio personal del usuario o titular de la instalación.	Anual
	- En su caso, las instalaciones de protección contra incendios disponibles en el establecimiento han sido sometidas, en los plazos establecidos al efecto, a las inspecciones iniciales y periódicas previstas en los Reglamentos de las Instalaciones de Protección contra Incendios y de Seguridad Contra Incendios en los Establecimientos Industriales, para verificar que estas se ajustan a los criterios de diseño establecidos por la legislación y que las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento se mantienen en el tiempo (nota: dichas inspecciones deberán ser realizadas por personal especializado de un Organismo de Control facultado para la aplicación de los citados Reglamentos).	Anual
	- En su caso, se mantiene registro de las inspecciones inicial y periódicas a las que han sido sometidas las instalaciones de protección contra incendios, realizadas por personal especializado de un Organismo de Control.	Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación de Protección contra Incendios.BIEs.

Formación

- Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Carencias o inadecuado uso y mantenimiento de las Bocas de Incendio Equipadas (BIE).	B	ED	Moderado

NP	- No manipule las bocas de incendio cuando no sea estrictamente necesario. - Evite la acumulación de materiales en la proximidad de las bocas de incendio disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización. - No haga uso de las bocas de incendio para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidas. - Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de las bocas de incendio disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a las mismas, etc.	
Control	- Se revisa trimestralmente, por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, que las BIEs están accesibles y señalizadas.	Trimestral
	- Se inspeccionan trimestralmente, por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, todos los componentes desenrollando la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla.	Trimestral
	- Se realiza trimestralmente, por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado, la lectura del manómetro y de la presión de servicio.	Trimestral
	- Se realiza trimestralmente la limpieza del conjunto por personal propio de la empresa o por personal de un instalador o un mantenedor autorizado.	Trimestral
	- Se mantiene registro de las revisiones realizadas por la empresa instaladora o mantenedora autorizada.	Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Instalación Eléctrica de Baja Tensión

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.	B	ED	Moderado

NP	- Avise de inmediato al responsable de mantenimiento o a su superior en el caso de que reciba algún tipo de descarga eléctrica al tocar elementos presuntamente aislados de la instalación eléctrica tales como carcasas y/o puertas de cuadros eléctricos, etc. - Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos. - Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior. - No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija. - Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos. - Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Control	- Se realiza revisión anual de la toma de tierra (ITC-BT-18, RD 842/02) y es favorable.	Anual
	- Se realizan las inspecciones obligatorias por O.C.A. y son favorables (cada 5 para instalaciones industriales con Potencia >100kw y cada 10 años para instalaciones comunes de edificios de viviendas con Potencia >100kw).	Anual
	- Se comprueban los interruptores diferenciales de los cuadros eléctricos pulsando el botón de test. Se registra el resultado.	Mensual
	- Se mantienen los cuadros eléctricos cerrados, sin partes activas accesibles y señalizados con riesgo eléctrico.	Trimestral
	- Se dispone en las bases eléctricas, en caso necesario, de continuidad de la toma de tierra.	Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.	B	ED	Moderado

NP	- No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos. - No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.

Control	- Se comprueba la ausencia de sobrecargas en las bases y líneas eléctricas.	Trimestral
	- Se verifica que la instalación eléctrica está libre de materiales inflamables.	Mensual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Local de aseo

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suelos resbaladizos o obstáculos en las zonas de paso.	B	LD	Trivial
NP	- Mantenga el local de aseo en correctas condiciones de orden y limpieza.			
Control	- El local de aseo está limpio y ordenado.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Exposición a agentes biológicos	Posible presencia de agentes biológicos por suciedad.	B	LD	Trivial
Control	- Se dispone de un contenedor higiénico en los retretes femeninos.			Trimestral
	- Se dispone de jabón y de papel o secamanos en buen estado.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Riesgos diversos	Posible ausencia de garantías de utilización de los aseos con la mínima intimidad y dignidad requeridas.	B	LD	Trivial
NP	- Notifique cualquier anomalía en el aseo (falta papel higiénico, secamanos estropeado, etc.) informe a su responsable.			
Control	- Se dispone de papel higiénico, cierre interior y percha en las cabinas de retrete.			Trimestral
	- Se dispone de locales de aseo adecuados a las necesidades de la empresa. (Recomendable: Uno por cada 10 trabajadores o fracción de éstos. Un espejo por cada 25 trabajadores o fracción y una ducha por cada diez trabajadores o fracción que finalicen su jornada simultáneamente. Un inodoro por cada 25 hombres y uno por cada 15 mujeres, o fracción, que trabajen en la misma jornada).			Trimestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Local de Descanso

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de líquidos o desperdicios sobre los suelos.	B	D	Tolerable
NP	- Mantenga el orden y la limpieza del local de descanso.			
Control	- El local de descanso se encuentra ordenado y limpio.			Trimestral
Control	- Se dispone de suficientes mesas y asientos con respaldo para los trabajadores que utilizan el local de descanso simultáneamente.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Exposición a ambiente interior	Posibles condiciones ambientales desfavorables (temperatura, humedad, olores u otras).	B	LD	Trivial
Control	- Se dispone de un sistema de ventilación que permita una renovación de aire adecuada en el local de descanso.			Trimestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Oficinas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de materiales o derrames en el suelo en zona de paso	B	D	Tolerable
NP	- Mantenga el orden y la limpieza. No dejar materiales en zonas de paso.			
Control	- La oficina se encuentra ordenada y limpia.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible fallo en la sujeción de las estanterias a la pared	B	D	Tolerable
NP	- No sobrecargue las estanterías. Vigile la verticalidad del almacenamiento.			
Control	- Verificar los anclajes de estanterías a la pared			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de materiales desde mobiliario.	B	D	Tolerable
NP	- Coloque los materiales y objetos en estanterías de forma que lo más pesado y voluminoso se sitúe en las zonas inferiores de las mismas.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes con mobiliario, cajones abiertos	M	LD	Tolerable
NP	- Cierre siempre los cajones y archivadores después de utilizarlos.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posilble fallo en equipamiento eléctrico, sobrecarga de la instalación	B	ED	Moderado
NP	- No sobrecargue los enchufes.			
Control	- No se observa sobrecarga en la instalación eléctrica (uso de multiplicadores)			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación	B	ED	Moderado
Control	- Se dispone de alumbrado de emergencia y funciona correctamente (piloto encendido) - La señalización de las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento se encuentran en perfecto estado			Trimestral Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Incendios	Posible ignición de materiales combustibles o/y causas eléctricas	B	ED	Moderado
NP	- No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular			

Oficinas				
	de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación	B	ED	Moderado
NP	- Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas			
Control	- Las vías y salidas de evacuación, así como las vías de circulación que den acceso a ellas pueden ser utilizadas sin trabas en cualquier momento y las puertas situadas en los recorridos de evacuación pueden abrirse en cualquier momento desde el interior sin ayuda especial			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ambiente interior	Posible situación de disconfort ambiental en cuanto a temperatura y humedad	M	LD	Tolerable
NP	- Use los medios de climatización adecuadamente. La temperatura en invierno debería mantenerse entre 17 °C y 24°C y en Verano entre 23°C y 27°C. (RD486/97)			
Control	- La temperatura y humedad se mantienen en valores aceptables (entre 17 y 24°C en invierno y entre 23 y 27°C en verano), no existen quejas y se cuenta con medios para la regulación de la temperatura.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posibilidad de una inadecuados niveles de iluminación, posilidad de deslumbramientos por luz natural	B	D	Tolerable
Control	- Las luminarias de la oficina funcionan y están limpias. - Se dispone de persianas o cortinas que evitan deslumbramientos			Trimestral Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible falta de botiquin o está incompleto	B	D	Tolerable
Control	- Se dispone de botiquín completo (contenido: desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables) y no caducado.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Portón vertical				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Caída de objetos desprendidos	Posible caída del portón, o golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.	B	D	Tolerable
NP	- Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.			
Control	- Se dispone de mecanismos de seguridad que eviten la caída del portón y estos se encuentran en buen estado.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Posible utilización simultanea del portón por personas y vehículos.	B	D	Tolerable
NP	- Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad. - Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.			
Control	- Se dispone de la señalización adecuada de atención entrada/salida de vehículos y personas.			Semestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible deterioro en la señalización del portón.	B	ED	Moderado
Control	- Se dispone de la señalización adecuada de salida en el portón.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2

Equipos de protección Individual

- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388
- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166
- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)

Formación

- Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por la posible existencia de virutas y otras sustancias resbaladizas procedentes del corte de materiales.	B	LD	Trivial
NP	- Lleve siempre calzado de seguridad con suela antideslizante. Mantenga siempre su puesto de trabajo en perfectas condiciones de orden y limpieza.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Posible caída de accesorios y piezas manipuladas por el operario en la utilización del equipo.	B	D	Tolerable
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos móviles	Operador sierra de espaldas a zona paso almacenamiento.	M	D	Moderado
NP	- Acote la zona operación de la sierra tronzadora, cuando se esté trabajando con el equipo, mediante vallas móviles o similares, evitando proximidad excesiva de los elementos de manutención que discurran a la espalda del operador durante el uso del equipo.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Acceso al disco de corte en aquellos puntos no protegidos por resguardo, operaciones de ajuste, cambio de discos, rebabas de perfiles cortados, recortes, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice los guantes de protección mecánica durante la manipulación de piezas. - Compruebe que el equipo está apagado antes de acercarse a la zona de corte y nunca deje el equipo encendido si no lo está utilizando. Nunca manipule el equipo estando éste en marcha. No se fíe de las apariencias: La luz artificial puede hacer ver que la sierra está parada y no ser así (efecto estroboscópico). Nunca deje materiales, herramientas o cualquier tipo de objeto sobre el equipo. - Compruebe, antes del poner en funcionamiento el equipo de trabajo e iniciar los trabajos, que los resguardos fijos del disco de corte y el resguardo retráctil o basculante de descenso solidario con el cabezal se encuentran debidamente colocados y que todos los elementos del sistema de trasmisión del equipo se encuentran protegidos mediante resguardo fijo. - Nunca manipule la máquina mientras se encuentre en funcionamiento. Evite introducir las manos en el equipo cuando esté en funcionamiento. - Nunca sujete con las manos la pieza a cortar. Utilice siempre prensores adecuados que garanticen en cualquier circunstancia (aparición de nudos, etc.) una sólida fijación de la pieza a cortar a la mesa de apoyo del equipo. - Regule, para cada operación de corte (siempre con la máquina desconectada de todas sus fuentes de alimentación) las guías y topes de corte a la profundidad adecuada. Utilice siempre topes no abatibles o desplazables para la realización de tronzado de piezas con tope. Una vez seleccionada la línea de corte y fijada la pieza sólidamente a la mesa, retire el tope a fin de evitar el encuñamiento de la pieza cortada entre este y el disco.			

Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2		
Control	- Se dispone de disco de corte adecuado en función del material a cortar en buen estado de uso y sin anomalías o defectos aparentes.	Trimestral
	- Se dispone de órganos de accionamiento (paro, puesta en marcha, rearme manual) en buen estado y debidamente señalizados. La parada de emergencia existe, presenta buen estado y funciona adecuadamente.	Trimestral
	- Se disponen de los resguardos y protecciones requeridos por el fabricante en buen estado, debidamente dispuestos, fijados y/o conectados (resguardos del disco de corte, resguardo transmisiones, etc.).	Trimestral
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Fragmentos producidos por la pieza que se está cortando o por rotura del disco de corte	B	D	Tolerable
NP	- Evite colocarse en zonas donde se proyecta la viruta o la pieza o parte del disco en caso de rotura. Utilice siempre la protección ocular cuando esté próximo al equipo. - Nunca coloque sobre las máquinas, herramientas u otros objetos. - Verifique, previamente a iniciar el corte de cada pieza, que la misma no tiene clavos u otros elementos metálicos, que podrían producir la rotura del disco o de la propia pieza. Nunca utilice piezas defectuosas, con nudos o discontinuidades, ni discos muy gastados.			
Control	- Se disponen de topes no abatibles o desplazables para la realización de tronzado de piezas.			Semestral
EPI	- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Acceso accidental a los órganos móviles y sistemas de transmisión del equipo.	B	D	Tolerable
NP	- Lleve siempre ropa de trabajo ajustada con el fin de evitar atrapamientos. Se recomienda mono de trabajo con puños ajustados en manos y pies. Nunca trabaje con nada que pueda dar lugar a atrapamientos con la máquina; ropa no ajustada, pelo largo suelto, collares, cadenas, anillos, etc. - Como normas de seguridad en la utilización de máquinas y equipos, cumpla siempre las siguientes: 1.- Las máquinas y equipos se utilizarán sólo para el uso establecido por el fabricante y de acuerdo a sus instrucciones. 2.- Sólo se manejarán las máquinas y equipos si ha sido formado e instruido para ello y está expresamente autorizado por la empresa. 3.- Bajo ningún concepto se eliminarán ni anularán los resguardos de protección o los dispositivos de seguridad. 4.- Nunca deben tocarse las partes o elementos de la máquina que se encuentren en movimiento, ni se tratará de frenar las piezas con las manos, ni aun utilizando guantes de protección. 5.- Cuando exista riesgo de proyecciones, se hará uso de gafas de protección. 6.- Nunca se pondrá en marcha una máquina o equipo sin comprobar previamente que nadie puede verse afectado por ello. 7.- Revise las máquinas y equipos antes de comenzar a utilizarlos, comprobando que se encuentran en perfectas condiciones de uso y que cuentan con todos sus dispositivos de protección en perfecto estado. 8.- El mantenimiento de las máquinas y equipos será realizado siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante, por el personal expresamente autorizado para ello y con el equipo consignado. 9.- Mantenga un nivel de atención alto y constante durante la utilización de máquinas y herramientas. Cualquier distracción puede suponer una postura inadecuada, golpe, corte, atrapamiento, sobreesfuerzo, etc., que puede suponer una lesión.			
Control	- Se disponen de los resguardos y protecciones requeridos por el fabricante en buen estado, debidamente dispuestos, fijados y/o conectados (resguardos del disco de corte, resguardo transmisiones, etc.).			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posible generación de derivaciones o deficiencias que aparezcan en el sistema de alimentación del equipo.	B	ED	Moderado
Control	- Se dispone de toma de tierra adecuada. El equipo dispone de conexiones, cables eléctricos y protección diferencial en aparente buen estado.			Trimestral

Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ruido	El generado por la propia máquina y los equipos próximos al puesto de trabajo. Ausencia de uso de protección auditiva.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice protectores auditivos durante el uso del equipo.			
EPI	- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Posibles condiciones inadecuadas de iluminación para la realización de tareas con exigencia visual.	M	LD	Tolerable
Control	- Se mantiene la zona de trabajo limpia y ordenada. Se comprueba que la ubicación del equipo de trabajo es la adecuada, no produciendo riesgos adicionales al trabajador.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Posible uso inadecuado del equipo de trabajo y/o falta de mantenimiento del mismo en función de lo dispuesto por el fabricante. Al manipular la máquina sin apagarla y desconectarla de todas sus fuentes de alimentación.	B	D	Tolerable
NP	- Evite el contacto directo de la piel con los fluidos de corte (taladrina). Use protección ocular y guantes de protección de las manos frente a riesgo químico específicos en función de lo dispuesto en las fichas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Mantenga normas estrictas de higiene personal: lávese las manos antes de comer, beber, fumar o ir al servicio.			
Control	- Se disponen de las fichas de datos de seguridad de las taladrinas y líquidos refrigerantes utilizados en la tronzadora, encontrándose a disposición del trabajador para su consulta. - Se realiza el mantenimiento indicado por el fabricante, existiendo registro escrito del mismo y autorización escrita del personal autorizado por la empresa para llevarlo a cabo.			Semestral Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgo derivado por la falta de EPI	Posible falta de uso de los equipos de protección indicados por el fabricante del equipo.	B	D	Tolerable
NP	- Utilice los equipos de protección indicados por el fabricante del mismo (protección respiratoria, protección de las manos, protección ocular, protección auditiva y calzado de seguridad). Pida a su responsable que se los faciliten para su uso obligatorio en caso de no disponer de los mismos. Extreme el cuidado de los equipos facilitados y manténgalos en perfecto estado de conservación y limpieza. Pida su reposición siempre que sea necesario.			
Control	- Los trabajadores disponen y hacen uso de los equipos de protección individual indicados por el fabricante para el manejo de la máquina: protección ocular, auditiva , guantes y calzado de seguridad.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Tarea de manipulación manual de cargas

Equipos de protección Individual	Formación
- Calzado de seguridad EN 345 - Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	- Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga mediante medios auxiliares (escaleras, taburetes, etc)	B	D	Tolerable
NP	- Evite distracciones durante la tarea, preste atención por donde camina o se desplaza, agarre convenientemente la carga. - Evite manejar cargas subiendo cuestas, escalones o escaleras.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Caída accidental durante la manipulación manual de la carga. Posibles descuidos, distracciones, presencia de obstáculos no observados, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Antes de levantar la carga, es necesario planificar y preparar la tarea. Asegúrese de que sabe hacia donde va; la zona en la que se mueve está libre de obstáculos; tiene un buen agarre de la carga; sus manos, la carga y las asas no están resbaladizas; si la carga se levanta con la colaboración de otra persona, ambos deben saber, antes de comenzar, lo que tienen que hacer. - Evite manejar cargas subiendo cuestas, escalones o escaleras.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Circunstancia imprevista que se origina al perder la estabilidad de los objetos durante su manipulación	B	D	Tolerable
NP	- Evite distracciones durante la tarea, preste atención por donde camina o se desplaza, agarre convenientemente la carga.			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpe o corte accidental durante la manipulación. Posible caída de la carga(caída accidental bandejas de carros de transporte, incorrecta ubicación de la carga en horquillas de transpaletas/apilador, etc).	B	D	Tolerable
NP	- La superficie de la carga no tendrá elementos peligrosos que generen riesgos de lesiones. De manera general, se recomienda la utilziación de los guantes de protección.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta y carros. Mala utilización de la transpaleta y carros que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.	M	LD	Tolerable
NP	- Maniobre los medios mecánicos de manipulación de cargas con suavidad, evitando la realización de giros bruscos - Supervise la carga, sobretodo en los giros y particularmente si es muy voluminosa controlando su estabilidad.			

Tarea de manipulación manual de cargas		
Control	- El sistema de rodamiento funciona correctamente.	Semestral
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Calzado de seguridad EN 345	

Riesgo	Causa	P	C	NR
Sobreesfuerzos	Posible manejo de cargas que superen el peso máximo permitido.	M	LD	Tolerable

NP	- De manera general, el peso máximo a manipular en condiciones ideales, es decir, con la carga pegada al cuerpo, a la altura entre el codo y los nudillos, con la espalda derecha, sin giros ni inclinaciones, una sujeción firme del objeto con una posición neutra de la muñeca, levantamientos suaves y espaciados y condiciones ambientales favorables, es de 25 kg (15 kg en el caso de mujeres o de menores). NO se superarán estos límites. - Seguir la indicaciones que aparezcan en el embalaje acerca de los posibles riesgos de la carga, como pueden ser un centro de gravedad inestable, materiales corrosivos, etc. - De manera general, no se realizarán tareas de empuje o tracción, que impliquen fuerzas significativas, a una altura por encima de los hombros o por debajo de la altura de los nudillos. - Transporte la carga que no representen un esfuerzo superior a sus posibilidades

Riesgo	Causa	P	C	NR
Carga física	Eventual manipulación manual de las cargas en condiciones inadecuadas, malas posturas, frecuencia excesiva, etc.	M	LD	Tolerable

NP	- Siempre que sea posible y las caracteristicas de la carga lo permitan, utilice los medios mecánicos. - De manera general, el peso máximo a manipular en condiciones ideales, es decir, con la carga pegada al cuerpo, a la altura entre el codo y los nudillos, con la espalda derecha, sin giros ni inclinaciones, una sujeción firme del objeto con una posición neutra de la muñeca, levantamientos suaves y espaciados y condiciones ambientales favorables, es de 25 kg (15 kg en el caso de mujeres o de menores). NO se superarán estos límites. - Solicite ayuda de otras personas si el peso de la carga es excesivo o se deben adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Antes de levantar la carga, es necesario planificar y preparar la tarea. Asegúrese de que sabe hacia donde va; la zona en la que se mueve está libre de obstáculos; tiene un buen agarre de la carga; sus manos, la carga y las asas no están resbaladizas; si la carga se levanta con la colaboración de otra persona, ambos deben saber, antes de comenzar, lo que tienen que hacer. - El levantamiento de la carga se hará colocando los pies a ambos lados de la carga, realizando un buen agarre en función de las características del objeto a manipular, realizando el esfuerzo de levantamiento con las piernas y manteniendo la espalda recta. La carga a manipular se deberá mantener pegada al cuerpo lo más posible para reducir el peso real manipulado. - A la hora de realizar la manipulación manual evitará manipular cargas por encimad e los hombros, giros excesivos del tronco, manipular las cargas alejadas del cuerpo. - Es conveniente realizar pausas periodicas para prevenir la fatiga, tambien es posible la rotación de tareas, con cambios a actividades que no conlleven gran esfuerzo físico y que no impliquen la utilización de los mismos grupos musculares. - Cuando no sea posible la realización de las tareas dentro de unos rangos de temperatura confortable, evite el efecto negativo de las mismas. Si la temperatura es elevada, establezca pausas apropiadas. Cuando las temperaturas sean bajas, abríguese convenientemente y procure no hacer movimientos bruscos o violentos antes de haber calentado y desentumecido los músculos. - Para tareas exigentes, debido a la frecuencia, peso de la carga, etc., se recomienda la realización de ejercicios de calentamiento previos al inicio de la actividada, así como ejercicios de estiramiento al final de la jornada.

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Tareas de almacenamiento

Equipos de protección Individual

- Calzado de seguridad EN 345
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388
- Chaleco reflectante UNE-EN 471

Formación

- Formación específica por oficio: Operarios en almacén, logística y aprovisionamiento (formación obligatoria)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Posible utilización de medios inadecuados para acceder a estanterías, apilamientos, etc.	M	D	Moderado

NP
- Acceder solo a estanterías u otras estructuras de almacenamiento que estén habilitadas para ello haciendo uso de escaleras fijas destinadas para tal fin.
- No utilizar las baldas de las estanterías para acceder a niveles superiores. Siempre que sea posible emplear equipos mecánicos para la manipulación de cargas.
- No utilice medios caseros para el acceso a partes altas, soportes o plataformas inestables no diseñadas para tal fin (cajas, sillas, las propias estanterías, etc.)

Control - Se dispone de medios auxiliares de acceso seguros y estables que eliminan el riesgo de caída desde altura en las operaciones realizadas, y no realizar manipulación manual de cargas pesadas en altura. Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Colocación de materiales, elementos de acondicionamiento (cartones, palets, films plásticos) o contenedores apilados, en zonas a la intemperie, expuestos a viento, lluvia, o golpes por vehículos.	M	D	Moderado

NP
- Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila.
- Evite siempre que sea posible disponer materiales, elementos de acondicionamiento (cartones, palets, films plásticos) o contenedores apilados, en zonas a la intemperie, expuestos a viento, lluvia, o golpes por vehículos.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desplome o derrumbamiento de elementos almacenados.Colocación de materiales de forma inestable o inadecuada, o no respetando el dimensionamiento de las estructuras de almacenamiento.	M	D	Moderado

NP
- Almacene de forma adecuada y ordenada el material.
- Coloque los materiales de forma estable y ordenada en las estructuras de almacenamiento o en los apilamientos de material, evite crear situaciones de inestabilidad

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Posible colocación de materiales de forma inestable o inadecuada en apilamientos no respetando el dimensionamiento de las estructuras de almacenamiento	M	D	Moderado

EPI - Calzado de seguridad EN 345

Riesgo	Causa	P	C	NR

Tareas de almacenamiento				
Pisada sobre objetos	Debido al diseño de la carga o a malos hábitos de manipulación manual de la misma.	B	D	Tolerable
NP	- Almacene los materiales en zonas y estructuras destinadas para ello, manteniendo el orden y limpieza - Deposite los restos de embalajes (cartón, plásticos, flejes etc.) en los contenedores o recipientes habilitados para este fin evitando dejarlos en zonas de tránsito			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Circulación por pasillos y vías de pequeñas dimensiones, objetos que sobresalen de las estructuras de almacenamiento.	B	D	Tolerable
NP	- Coloque los materiales de manera que no sobresalgan de las estanterias. - Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación (pasillos de circulación de personas de al menos 1 metro).			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos móviles	Posible colocación de materiales de forma inestable en estanterías, en contenedores inadecuados, mal retractilados o embalados	M	D	Moderado
NP	- Coloque los materiales de forma estable y ordenada en las estructuras de almacenamiento o en los apilamientos de material, evite crear situaciones de inestabilidad			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibles golpes/cortes con bordes o cantos vivos de los materiales, en el manejo de utensilios de corte para desprecintar o tareas similares.	M	D	Moderado
NP	- Para las operaciones de embalaje y desembalaje utilice siempre herramientas adecuadas (cutter, tijeras, etc.). Cuando termine las tareas guarde las herramientas en el lugar destinado para ello. Guarde el cutter siempre con la cuchilla retraída. - Antes de manipular cualquier carga examine sus características para asegurarse que no tiene bordes cortantes, clavos salientes o puntos de atrapamiento.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atropellos o golpes con vehículos	Posible estancia en zonas de almacén por donde circulan equipos de trabajo destinados a la manipulación mecánica de cargas.	M	D	Moderado
NP	- No manipule grandes cantidades de objetos a la vez, por exceso de peso o que le impidan una buena visión del área. Mantenga un buen campo de visión durante los desplazamientos manipulando cargas.			
Control	- Se dispone y se utilizan chalecos reflectantes			Anual
EPI	- Chaleco reflectante UNE-EN 471			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Carga física	Manipulación de cargas	M	LD	Tolerable
NP	- No adopte nunca posturas forzadas para alcanzar un punto lejano en el trabajo. Modifique la posición de la plataforma o de la escalera en la que se apoya o haga uso de herramientas tipo gancho que le permitan acercar estos materiales - Alterne posturas. Evite posturas que requieren la inclinación y torsión del tronco. - Alterne tareas y realice descansos periódicos para prevenir que sobrevenga la fatiga por la realización de esfuerzos y numerosos desplazamientos en el área de trabajo, o para prevenir la sobrecarga muscular por estatismo postural en tareas en posición de pié.			

Tareas de almacenamiento				
	- Adopte una postura correcta cuando trabaje de pie. Procure mantener la espalda recta y evite torsiones o posturas inclinadas excesivas de cuello - Durante la manipulación manual de cargas tenga en cuenta las siguientes instrucciones: aproxímese a la carga lo mas posible. Mantenga los pies separados y firmemente apoyados. Para levantar cualquier carga use los músculos de las piernas. Mantenga la columna vertebral recta y alineada. No gire el cuerpo mientras se transporta la carga. Si es necesario ayúdese de una pierna para levantar la carga. Mantenga las muñecas rectas y alineadas con los antebrazos.			
Control	- Se dispone de elementos para la manipulación de cargas y hacer uso de ellos (transpaletas, etc...)			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	LD	Trivial
NP	- Contribuya al mantenimiento de un buen clima laboral y cuide las relaciones personales con sus compañeros/as de trabajo. - Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.			
Control	- Se analizan las comunicaciones de cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral recibidas y se les da debida respuesta.			Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Tareas en oficinas

	Formación
	- Formación específica del puesto: Dirección /Administrativos del metal (6h) (formación obligatoria)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas a distinto nivel	Por posibles descuidos durante la utilización de escaleras o taburetes de pequeñas dimensiones para acceder a estanterías, armarios, etc.	B	D	Tolerable
NP	- No utilice medios improvisados, soportes o plataformas inestables no diseñadas para tal fin para el acceso a partes altas (cajas, sillas, las propias estanterías, etc.). Evite subir o bajar las escaleras de mano con objetos que pongan en peligro su estabilidad. - Cuando tenga que utilizar las escaleras fijas del edificio use el pasamanos y evite las distracciones tales como usar el móvil, mirar hacia detrás, etc.			
Control	- Se dispone cuando así lo requiere la actividad de medios auxiliares adecuados (escaleras de mano).			Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Por causas diversas como pueden ser los tropiezos o resbalones, mala utilización de la silla, ubicación puntual de elementos en vías de circulación, desplazamientos sin prestar la debida atención, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Evite almacenar objetos o materiales en zonas de paso, procurando siempre que la anchura mínima de las mismas sea de 1 metro como mínimo.			
Control	- Se mantiene el buen orden y limpieza en las oficinas. - Se mantienen unas buenas condiciones de iluminación del puesto de trabajo y se evitan los reflejos o deslumbramientos.			Mensual Semestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Por eventual mala disposición o caída durante el transporte del material propio de oficinas (archivadores, libros, paquetes de folios, etc.)	M	LD	Tolerable
NP	- Siempre que sea posible, emplee medios mecánicos para la manipulación de cargas. Los objetos a manipular se sujetarán con ambas manos de manera firme. Los objetos que por su peso, forma o sistema de agarre no permita una sujeción segura, se sujetarán solicitando ayuda a otro compañero. No nos cargaremos con más volumen del que podamos transportar de forma segura.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Golpes ocasionales contra el mobiliario. Cajones abiertos, mesas u otros elementos mal colocados	B	D	Tolerable
NP	- Mantenga cajones y armarios cerrados evitando posibles golpes durante los desplazamientos. - Guarde los objetos y materiales en estanterías y armarios siempre asegurando su estabilidad y evite que puedan caer. Para ello, evite que dichos materiales sobresalgan de las baldas en las que se coloquen, así como, si son susceptibles de rodar, asegurelos mediante algún tipo de calzo o sistema similar.			
Control	- El mobiliario de oficina se encuentra en buenas condiciones de conservación. - Se revisan las cajoneras, archivadores, etc., comprobando que no permiten abrir simultáneamente más que 1 cajón.			Anual Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o	Por descuidos durante el empleo de útiles como	B	D	Tolerable

Tareas en oficinas				
herramientas	tijeras, cutters o materiales diversos			
NP	- User los equipos de oficina únicamente para el trabajo para el que han sido diseñados. Tenga especial cuidado durante el manejo de herramientas cortantes, tales como tijeras o cutter, y preste atención en todo momento a la tarea que se está realizando, evitando distracciones. Una vez utilizados estos elementos guárdelos en un lugar adecuado para ello. - Durante el uso de guillotina manual de papel preste atención a la posición de las manos y evitar distracciones. Mantenga colocado siempre el separador del corte.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Posibilidad de sobreesfuerzos por la mala manipulación de material propio de oficinas (archivadores, libros, paquetes de folios, etc.)	B	D	Tolerable
NP	- Manténga siempre frente al plano de trabajo y ajuste correctamente la altura de su asiento. Coloque en su zona de alcance los objetos o herramientas que necesita con más frecuencia, evitando al mismo tiempo un exceso de materiales sobre el plano de trabajo.			
Control	- Se dispone cuando así lo requiere la actividad de medios de manipulación de cargas (carrito de mano).			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Por posible mal estado de conservación del material eléctrico	B	ED	Moderado
NP	- Como norma general, antes de usar un equipo eléctrico revise el estado del cableado, de las carcasas exteriores y de las clavijas, con la finalidad de asegurarse de que se hallan en perfecto estado de conservación.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contacto con sustancias peligrosas	Posibles contactos con tintas, tóner, u otros consumibles o productos	B	LD	Trivial
Control	- Se cumplen las normas de seguridad en la manipulación de tintas, tóner y demás consumibles.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibilidad de deslumbramientos por entrada de luz natural, posibilidad de niveles de iluminación en las superficies de trabajo, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Compruebe, antes del inicio de los trabajos, que el nivel de iluminación es el adecuado. Encienda las luminarias de su puesto de trabajo en caso de que no tenga suficiente luz natural. Compruebe que las luminarias están en perfecto estado de funcionamiento. - Cuando la iluminación natural resulte insuficiente, haga uso de la instalación de alumbrado disponible o, a falta de ésta, utilice sistemas de iluminación portátiles.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Fatiga visual	Probable exposición a factores de riesgo de fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	M	LD	Tolerable
NP	- Tome descansos periódicos para evitar que aparezca la fatiga.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
NP	- Contribuya al mantenimiento de un buen clima laboral y cuide las relaciones personales con sus compañeros/as de trabajo.			

Tareas en oficinas				
	- Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.			
Control	- Se analizan las comunicaciones de cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral recibidas y se les da debida respuesta.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea (requerimientos de atención, dificultad de la tarea, monotonía y repetitividad, etc.)	B	D	Tolerable
NP	- Realice pausas cortas y frecuentes para variar de posición a lo largo de la jornada y para relajar la vista y variar la distancia de enfoque (mirar a lo lejos). Durante estas pausas se recomienda la realización de ejercicios de relajación de la espalda y el cuello. - En la medida de lo posible alterne tareas con distintos requerimientos físicos, evite mantener posturas forzadas o estáticas, y establezca pausas si aquéllas deben mantenerse en el tiempo. Se recomienda la realización de ejercicios de relajación de la espalda y el cuello. - Establezca pausas durante la realización de tareas que impliquen un alto grado de concentración.			
Control	- Se realizan pausas frecuentes, con cambios de tareas.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos diversos	Por eventual incumplimiento de las normas de seguridad	B	D	Tolerable
NP	- Intente ser lo más respetuoso posible con el resto de personas que realizan tareas en su misma área de trabajo, evitando ruidos molestos y moderando el tono de voz en las conversaciones telefónicas. Si es posible, utilice las salas de reuniones para evitar distraer al resto de trabajadores. - En los equipos de oficina únicamente realice las intervenciones que el fabricante establece que corresponden al usuario. Cuando se vayan a cambiar consumibles y tareas asimilables tenga la precaución de dejar enfriar los equipos previamente para evitar quemaduras. - Las tareas básicas de cambio de consumibles (tintas, tóner, recarga de papel, etc.) o actividades similares realícelas en los equipos de trabajo de oficina siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante. Evite el contacto con éstos productos. En caso de producirse, siga las indicaciones de las fichas de seguridad o, en su defecto, la etiqueta del producto.			
Control	- Se revisa que los materiales almacenados en estanterías, armarios, archivadores, etc., presentan buenas condiciones de estabilidad. Éstos no se sobrecargan.			Semestral
	- Se evitan en lo posible los apilamientos de material. Cuando son necesarios, se realizan en las debidas condiciones de estabilidad.			Semestral

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.

Equipos de protección Individual

- Calzado de seguridad EN 345
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388
- Ropa de protección contra ambientes fríos UNE-EN 14058

Formación

- Formación específica por oficio: Operarios de máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal (formación obligatoria)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posibilidad de existencia de materiales en los pasos y vías de circulación de las zonas donde se realizan instalaciones, reparaciones o montajes.	B	D	Tolerable
NP	- Cuando se utilicen equipos de trabajo con cables o mangueras, tenga cuidado con la disposición de éstos para evitar caídas. Cuando se terminen los trabajos, los cables o mangueras nunca se dejarán por el suelo invadiendo zonas de paso, sino que se recogerán y colocarán en lugares seguros. No deje los equipos ni herramientas en zonas de paso ni abandonadas sobre superficies, debiendo guardarlas siempre a su lugar. Durante los desplazamientos, mantenga su atención por donde pisa y transita en prevención de accidentes por tropiezos. - No deje nunca los materiales esparcidos por el suelo en prevención de tropiezos y caídas.			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Manipulación manual de materiales metálicos (perfiles de estructura superior de muros móviles y manipulación de premontajes en general.)	B	D	Tolerable
NP	- Es necesaria y obligatoria la utilización de calzado de seguridad siempre que permanezcan en la zona de montaje y almacén, y estén realizando tareas de montaje y manipulación de materiales. - Siempre que sea posible y las caracteristicas de la carga lo permitan, utilice los medios mecánicos para el movimiento de la carga. - Siempre que sea posible, emplee medios mecánicos para la manipulación de cargas. En caso de tener que manipular manualmente objetos de elevado tamaño o peso solicite la ayuda de otros operarios.			
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos desprendidos	Caída durante la manipulación de materiales desde o a estanterías o soportes de materiales en zona de montaje.	B	D	Tolerable
NP	- No pase por debajo de materiales o elementos cuando se estén elevando o trasportando, ni en las zonas de influencia de los mismos donde puede ser golpeado.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Pisada sobre objetos	Durante el desplazamiento por zona donde se realizan las operaciones de montaje y preparación, desorden, ausencia de espacio adecuado para la operación, etc.	B	D	Tolerable
EPI	- Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Cortes y/o golpes durante el posicionado de equipos, materiales, tabiques móviles, subconjuntos, etc. en preparación de estos	B	D	Tolerable

Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.				
	equipos.			
NP	- Es necesaria y obligatoria la utilización Guantes de protección mecánica siempre que se manipulen piezas metálicas, etc. que puedan tener aristas de corte, partes punzantes o rebabas. - Extremar las precauciones para evitar posibles choques, golpes durante el posicionado de equipos, cierres, puertas, tabiques móviles, sistemas de control de paso, etc. en la instalación o reparación de estos equipos. - Preste especial atención a los bordes y esquinas del equipo, en prevención de choques o golpes.			
Control	- •Se utilizan los EPIs adecuados (guantes de protección, calzado de seguridad, gafas de protección, casco de protecciónde la cabeza y ropa contra el frío).			Semestral
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibles durante el corte y pelado de cableado, y otras tareas realizadas.	M	LD	Tolerable
NP	- El trabajador únicamente utilizará el cargador para la carga de vehículos eléctricos y su utilización como usuario. Lea todas las instrucciones antes de realizar ninguna operación con el mismo. Cualquier otra operación de mantenimiento, reparación, comprobación, verificación, incluida la conexión y desconexión de la alta tensión sólo puede realizarla una persona cualificada, certificada y autorizada para ello. - Coloque las herramientas de corte en su funda. - Mantenga las herramientas de corte afiladas, limpias y equilibradas.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atrapamientos por o entre objetos	Manipulación de materiales (piezas o perfiles metálicos, etc.) para la realización de montajes.	B	D	Tolerable
NP	- Siempre que se manipulen objetos se tendrá especial cuidado con la posición de manos y pies para evitar atrapamientos accidentales.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Manipulación manual de cargas , paquetes de perfiles, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Manipuele adecuadamente las cargas. La manipulación de materiales y pieles se hará según el procedimiento de manipulación manual de cargas. En caso de que los materiales sean voluminosos o pesados, la manipulación se hará por dos personas. - No olvide utilizar medios mecánicos o pedir ayuda a un compañero siempre que la tarea a realizar con las herramientas neumáticas lo requieran (herramientas o materiales a trabajar voluminosos y/o pesados). Evite adoptar posturas inadecuadas procurando tener la espalda recta en todo momento. Siga las pautas establecidas para el manejo manual de cargas de forma segura. - Además del peso de la carga tenga en cuenta también sus dimensiones, a fin de no manipular cargas cuyo centro de gravedad se desplace más allá de lo previsto. - Utilice técnicas seguras de manipulación de cargas: mantenga la espalda recta, asegure un buen agarre y estabilidad, levante las cargas de forma suave y lo más pegadas al cuerpo posible. No sobrepase en ningún caso los límites establecidos de 25kg, o 40kg excepcionalmente. En caso de ser necesario solicite la ayuda de otro u otros compañeros.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Realización de trabajos de carga y descarga al aire libre o con puertas abiertas de la nave.	B	D	Tolerable
NP	- Use ropa de protección frente al frío para trabajos exteriores en invierno, así como de ropa transpirable y de protección de la cabeza frente a exposición continuada al sol. Beba agua frecuentemente (mínimo 1.5 litros durante la jornada de trabajo)			
EPI	- Ropa de protección contra ambientes fríos UNE-EN 14058			

Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.				
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contactos eléctricos	Posibles fallos durante la ejecución de las tareas del puesto.	B	ED	Moderado
NP	- No realice las maniobras de supresión y reposición de la tensión si no está autorizado para ello - Para suprimir la tensión de la instalación hágalo según el siguiente orden: 1) desconecte (aislando la parte de la instalación en la que se va a realizar el trabajo de todas las fuentes de alimentación); 2) prevenga cualquier posible realimentación 3) verifique la ausencia de tensión; 4) ponga a tierra y en cortocircuito; y 5) proteja frente a elementos próximos en tensión y establezca una señalización de seguridad para delimitar la zona de trabajo. - No inicie el trabajo sin tensión hasta que las cinco etapas del proceso de supresión de la tensión no hayan sido completadas. - Si repone la tensión siga el siguiente proceso: 1) Retire las protecciones adicionales y la señalización que indica los límites de la zona de trabajo; 2) Retire la puesta a tierra y en cortocircuito; 3) Desbloquee y retire la señalización de los dispositivos de corte; y 4) cierre los circuitos para reponer la tensión. - Considere en tensión la instalación cuando no se siga todo el procedimiento de supresión segura de la tensión. - Si deja sin tensión una instalación eléctrica con condensadores cuya capacidad y tensión permitan una acumulación peligrosa de energía eléctrica siga el siguiente proceso: a) Desconecte posibles fuentes de tensión b) Aplique un circuito de descarga a los bornes de los condensadores y espere el tiempo necesario para la descarga; y c) Efectúe la puesta a tierra y en cortocircuito de los condensadores (cuando entre éstos y el medio de corte existan elementos semiconductores, fusibles o interruptores automáticos, la operación se realizará sobre los bornes de los condensadores). - Utilice siempre herramientas en correcto estado y con mangos aislantes. - Se debe comprobar antes de realizar cualquier trabajo de conexionado de puertas automáticas y demás instalaciones a la corriente eléctrica, si la instalación está protegida por puesta a tierra e interruptor diferencial, tanto en obra como en instalaciones a reparar o sustituir, si no se pudiera comprobar o no existiera dicha protección se deberá ir provisto de un cuadro eléctrico portátil para su utilización.			
Control	- Son conocedores los trabajadores los procedimientos e instrucciones para la supresión de la tensión.			Semanal
	- Se dispone de los medios necesarios (EPI¿s y equipos de trabajo) para la supresión de la tensión.			Mensual
	- Las herramientas son adecuadas a la actividad con mangos aislantes en perfecto estado.			Mensual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Contacto con sustancias peligrosas	Utilización de siliconas y ocasionalmente pegamentos de contacto, sprays de retoque, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Las siliconas y demás productos químicos se utilizará siempre en lugares ventilados y se evitará el contacto con la piel, y si en alguna tareas puede haber contacto con los ojos se utilizarán gafas de protección. - Siga las normas de las etiquetas y fichas de seguridad de los productos de limpieza en referencia a manipulación, uso de equipos de protección individual y almacenamiento.			
Control	- Se dispone de las fichas de seguridad actualizadas.			Semestral
	- Se dispone de las fichas de seguridad de los productos químicos empleados y estas están al alcance de los trabajadores.			Anual
	- Los trabajadores hacen uso de los EPIs necesarios según el método de aplicación de los productos, su naturaleza, y lo establecido en sus Fichas de Seguridad.			Trimestral
	- Las fichas de seguridad de los distintos productos utilizados están a disposición de los trabajadores.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posibilidad de incendios producidos en el centro donde se realizan las tareas, debido a chispas u otras fuentes de ignición generadas en las tareas.	B	ED	Moderado
NP	- En la zona donde se realice el montaje de las puertas, cierres, tabiques móviles, sistemas de control de paso, etc se debe comprobar la existencia de extintores portátiles en la zona de trabajo, localizando aquellos que se encuentren más próximos.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**

Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.				
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Condiciones de iluminación desfavorables de los puntos de trabajo.	B	D	Tolerable
NP	- Compruebe, antes del inicio de los trabajos, que el nivel de iluminación es el adecuado. Encienda las luminarias de su puesto de trabajo en caso de que no tenga suficiente luz natural. Compruebe que las luminarias están en perfecto estado de funcionamiento. - Cuando la iluminación natural resulte insuficiente, haga uso de la instalación de alumbrado disponible o, a falta de ésta, utilice sistemas de iluminación portátiles.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Posible por adoptar posturas forzadas o realizar movimientos repetitivos o difíciles debidos a espacios reducidos.	M	LD	Tolerable
NP	- Planifique de forma previa las tareas a realizar con las herramientas manuales para que durante su uso evite o disminuya la realización de movimientos repetitivos o la adopción de posturas forzadas. Realice descansos y/o alternancia de tareas para disminuir la carga física inherente a la tarea realizada con las herramientas manuales. - Siga el procedimiento establecido por la empresa para reducir el riesgo de carga física.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
NP	- Contribuya al mantenimiento de un buen clima laboral y cuide las relaciones personales con sus compañeros/as de trabajo. - Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.			
Control	- Se analizan las comunicaciones de cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral recibidas y se les da debida respuesta.			Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Transpaleta manual

Equipos de protección Individual	Formación
- Calzado de seguridad EN 345 - Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	- Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Al subirse sobre las horquillas del transpaleta y/o sobre la carga	B	D	Tolerable

NP	- Mantenga un buen estado de limpieza las zonas y lugares de paso de las transpaletas para evitar el deslizamiento de las mismas o su propia caída - No transporte y/o eleve personas en la transpaleta

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Posibilidad de caída o desprendimiento de la carga transportada	B	D	Tolerable

NP	- No utilice la transpaleta en áreas de trabajo donde haya rampas o en ciertas condiciones desfavorables como la superficie en mal estado, irregular o deslizante. - Maniobre la transpaleta con suavidad, evitando la realización de giros bruscos - Antes de elevar cargas, compruebe que el peso de la carga a levantar es el adecuado para la capacidad de carga de la transpaleta. - Asegúrese que la paleta o plataforma es la adecuada para la carga que debe soportar y que está en buen estado. - Asegúrese que las cargas están perfectamente equilibradas, calzadas o atadas a sus soportes. - Compruebe que la longitud de la paleta o plataforma es mayor que la longitud de las horquillas, ya que los extremos de las mismas no deben sobresalir porque podrían dañar otra carga o paleta - Introduzca las horquillas por la parte más estrecha de la paleta hasta el fondo por debajo de las cargas, asegurándose que las dos horquillas están bien centradas bajo la paleta. - Supervise la carga, sobretodo en los giros y particularmente si es muy voluminosa controlando su estabilidad.
Control	- Las señalizaciones de carga máxima, riesgos y equipos de protección individual requeridos se encuentran en buen estado. — Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Posibles golpes durante las maniobras con la traspaleta durante su uso	B	D	Tolerable

NP	- Mire en la dirección de la marcha y conserve siempre una buena visibilidad del recorrido. - En caso de que tenga que descender una ligera pendiente, sitúese siempre por detrás de la carga. La pendiente máxima a salvar aconsejable será del 5 %. - Jamás coloque la transpaleta sobre una pasarela, plancha, ascensor o montacargas sin haberse cerciorado que pueden soportar el peso y volumen de la transpaleta cargada y sin haber verificado su buen estado.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos móviles	Posibilidad de choques o golpes con otros vehículos	B	D	Tolerable

NP	- Mire en la dirección de la marcha y mantenga una buena visibilidad del recorrido - No manipule la transpaleta con las manos o el calzado húmedos o con grasa.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento de personas o cizallamiento de dedos o manos al chocar contra algún obstáculo la barra de tracción de la transpaleta. Mala utilización de la transpaleta que permite los golpes o atrapamientos con el chasis o ruedas directrices,	B	D	Tolerable

Transpaleta manual				
	atrapamientos con el chasis o ruedas directrices, etc.			
NP	- Ante cualquier fallo que se le presente, deje fuera de uso la transpaleta mediante un cartel avisador y comuníquelo al servicio de mantenimiento para que proceda a su reparación. - Mantenga los pies alejados de las horquillas y no se suba nunca sobre la transpaleta - Utilice el freno en caso de emergencia - Conduzca la transpaleta tirando de ella por la empuñadura habiendo situado la palanca de mando en la posición neutra o punto muerto. - Avance estirando el equipo con una mano, situándose a la derecha o izquierda de la máquina indistintamente. - Si el retroceso es inevitable, compruebe que no haya nada en su camino que pueda provocar un incidente. - Al finalizar la jornada laboral o la utilización de la máquina deje la misma en un lugar previsto de estacionamiento			
Control	- El sistema de rodamiento funciona correctamente. Los niveles de aceite y posibles fugas en el sistema hidraúlico			Trimestral
	- El freno funciona correctamente.			Trimestral
	- Se dispone de manual de instrucciones en castellano y/o idioma que entienda el operador/usuario			Trimestral
EPI	- Calzado de seguridad EN 345 - Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Sobreesfuerzos	Posible transporte de cargas demasiado pesadas, empuje de la misma. Posible bloqueo de las ruedas, falta de mantenimiento	M	D	Moderado
NP	- Respete la capacidad máxima de carga indicada por el fabricante. - Transporte la carga que no representen un esfuerzo superior a sus posibilidades - No transporte cargas que superen los 1500 Kg o la capacidad de la transpaleta - Nunca sobrepase la carga nominal del equipo.			
Control	- No se aprecian daños estructurales evidentes, ni bloqueo en las ruedas directrices o porteadoras			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Atropellos o golpes con vehículos	Posible proximidad de peatones o de otros equipos o vehiculos en las zonas de uso de la transpaleta	B	D	Tolerable
NP	- No utilice la transpaleta en superficies húmedas, deslizantes o desiguales. - Debe observar las señales y reglas de circulación en vigor en la empresa, siguiendo sólo los itinerarios fijados. - No deje la transpaleta en un lugar que entorpezca la circulación. - Antes de efectuar la maniobra de bajada de la carga mire a su alrededor y compruebe que no haya nada que pueda dañarse o desestabilizar la carga al ser depositada en el suelo. - Compruebe que no haya nadie en las proximidades que pudiera resultar atrapado por la paleta en la operación de descenso de la misma.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Esfuerzo de elevación de una sobrecarga que conlleva un esfuerzo de bombeo demasiado elevado	B	D	Tolerable
NP	- Evite siempre intentar elevar la carga con sólo un brazo de la horquilla.			
Control	- La elevación y descenso es correcto.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**

Transpaleta manual				
Riesgos diversos	Posibles daños por utilización inadecuada del equipo	B	D	Tolerable
NP	- Notifique cualquier anomalia, desperfecto o deficiencia que observe en el equipo			

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Utilizacion de útiles de corte

Equipos de protección Individual	Formación
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166	- Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Contacto accidental con el filo o la punta del útil, durante su utilización.	M	LD	Tolerable

NP	- Antes de su uso, verifique que el útil está libre de sustancias deslizantes; en caso contrario proceda a limpiarlo y secarlo correctamente. - Utilice únicamente aquellos útiles de corte que se encuentren en perfecto estado, desechando aquellos que se encuentren mellados, deficientemente afilados y/o cuyo mango se encuentre en mal estado, etc. - Informe a la empresa en caso de deterioro o mal estado de los útiles de corte puestos a su disposición, solicitando su sustitución o reparación. - Extreme las precauciones durante el empleo de útiles de corte, realizando un adecuado agarre de los objetos o materiales a cortar, sujetando éstos a una distancia adecuada del punto de corte para evitar sufrir cortes accidentales. - Después de su uso, deposite los útiles de corte en los lugares previstos a tal efecto, colocándolos dentro de sus fundas o estuches, siempre que se disponga de éstos. - No transporte este tipo de útiles en los bolsillos ya que podrían clavarse accidentalmente en caso de golpe o caída.	
Control	- Se mantienen adecuadamente los útiles de corte, fijación de los distintos componentes, etc.	Semestral
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Posibilidad de proyección de partes de la herramienta en caso de rotura de la misma durante su uso	M	LD	Tolerable

NP	- Durante el manejo de útiles de hoja extraíble y ranurada (cutters) extraiga, únicamente, la primera sección de misma para realizar el corte; cuando dicha sección se encuentre desgastada separe ésta del resto de la hoja empleando, para ello, una herramienta adecuada (ej.: alicates); en ningún caso presione la hoja contra una superficie para separar dicha sección, ya que ello provocará la proyección de la misma. - Extreme las precauciones durante el empleo de útiles de corte, realizando un adecuado agarre de los objetos o materiales a cortar, sujetando éstos a una distancia adecuada del punto de corte para evitar sufrir cortes accidentales. - No emplee este tipo de útiles para otros usos distintos a aquellos para los que han sido concebidos.	
Control	- Se mantienen adecuadamente los útiles de corte, fijación de los distintos componentes, etc.	Semestral
EPI	- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166	

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Utilización de máquinas y herramientas

Equipos de protección Individual	Formación
- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Calzado de seguridad EN 345 - Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166 - Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones) - Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante	- Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de cables, mangueras y/o equipos de trabajo invadiendo zonas de paso.	B	D	Tolerable
NP	- Cuando se utilicen equipos de trabajo con cables o mangueras, tenga cuidado con la disposición de éstos para evitar caídas. Cuando se terminen los trabajos, los cables o mangueras nunca se dejarán por el suelo invadiendo zonas de paso, sino que se recogerán y colocarán en lugares seguros. No deje los equipos ni herramientas en zonas de paso ni abandonadas sobre superficies, debiendo guardarlas siempre a su lugar. Durante los desplazamientos, mantenga su atención por donde pisa y transita en prevención de accidentes por tropiezos.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos en manipulación	Eventuales caídas de herramientas, útiles o elementos de las máquinas y equipos durante su manipulación.	B	D	Tolerable
NP	- Inmovilice o asegure los resguardos o elementos abatibles de las máquinas que se abran, de manera que no puedan caer de forma inesperada sobre los trabajadores. - Transporte correctamente los equipos y herramientas, empleando siempre que sea necesario bolsas adecuadas, cinturones portaherramientas, o elementos similares. Manipule los equipos, herramientas y materiales cuidadosamente para evitar su caída. Haga uso del calzado de seguridad.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388 - Calzado de seguridad EN 345			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible uso inadecuado del equipo, golpes, cortes, pinchazos, etc., durante el uso de las máquinas y equipos de trabajo.	M	D	Moderado
NP	- No recoja las virutas o restos de materiales cortantes con las manos. Emplee cepillos, ganchos o elementos similares. Use guantes de protección para evitar lesiones en las manos al manipular equipos o materiales con elementos cortantes. - No toque y mantenga distancia de seguridad respecto a los elementos móviles, útiles de corte y mecanizado de los equipos durante su funcionamiento.			
EPI	- Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles roturas de útiles o herramientas durante su uso. Virutas y/o partículas desprendidas durante la realización de trabajos de mecanizado, taladrado, cepillado, corte y similares.	M	D	Moderado

Utilización de máquinas y herramientas	
NP	- Haga uso de gafas de protección integral contra impactos durante todas las tareas que puedan suponer riesgos de proyecciones de fragmentos o partículas. No permita que otras personas se aproximen mientras trabaje con herramientas que proyecten materiales o partículas, salvo que dispongan de autorización y equipos de protección. - Inspeccione a diario los útiles de los equipos (discos de corte, brocas, sierras,¿) desechando aquellos que se encuentren en mal estado.
EPI	- Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166

Riesgo	Causa	P	C	NR
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo.	M	D	Moderado

NP	- Es necesario parar y prevenir una puesta en marcha accidental de las máquinas de antes de realizar cualquier intervención en las mismas, quedando prohibido hacerlo con ellas en marcha, para evitar posibles golpes, cortes, enganches o atrapamientos. - Los resguardos de protección de las partes móviles se mantendrán colocados en todo momento. Nunca anule las protecciones de las máquinas o equipos de trabajo y en caso de detectar elementos móviles sin protección notifíquelo a la persona responsable para su protección. - No lleve elementos sueltos que puedan enredarse o atraparse en partes móviles (corbata, pulseras, colgantes, relojes, pelo largo sin recoger, etc.). Haga uso de ropa de trabajo cerrada y ajustada al cuerpo. Tenga en cuenta así mismo, que cuando exista riesgo de atrapamiento o enganche y posterior arrastre, debido a partes móviles, no deben utilizarse guantes, con el fin de prevenir accidentes. No toque nunca elementos móviles en movimiento. Mantenga permanentemente un adecuado nivel de atención mientras utilice las máquinas. - Use siempre los equipos adecuados a las tareas a realizar. Los equipos y herramientas deben utilizarse sólo para el uso para el que han sido previstos por los fabricantes. Revise antes de comenzar a utilizarlos que se encuentran en perfectas condiciones de uso y que cuentan con todos sus dispositivos de protección en perfecto estado.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Sobreesfuerzos	Posibilidad de superar el esfuerzo máximo a desarrollar por un determinado trabajador mientras utiliza las máquinas y/o herramientas.	B	D	Tolerable

NP	- Mantenga la espalda recta, evite posturas forzadas, giros del tronco y apóyese adecuadamente. Sujete los equipos y herramientas con ambas manos, procurando mantenerlas lo más cerca posible del cuerpo.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos térmicos	Posible presencia de elementos a altas temperaturas accesibles.	B	D	Tolerable

NP	- No toque los elementos o materiales que puedan encontrarse a muy altas o muy bajas temperaturas hasta que se encuentren a temperatura ambiente. Use guantes de protección.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Contactos eléctricos	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado

NP	- Antes de usar un equipo eléctrico revise el estado del cableado, de las carcasas exteriores y de las clavijas, con la finalidad de asegurarse de que se hallan en perfecto estado de conservación. Evite la disposición de cables y mangueras de material eléctrico por el suelo o en zonas donde puedan deteriorarse (por roces o golpes) o verse afectadas por la humedad, para evitar pérdidas de aislamiento. - Desconecte el equipo de la red eléctrica en caso de funcionamiento anómalo y comuníquelo a su superior para su reparación. No desmonte ni manipule la instalación eléctrica del equipo a no ser que disponga de cualificación y autorización.

Riesgo	Causa	P	C	NR
Explosiones	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado

NP	- No realice trabajos con máquinas y herramientas en emplazamientos donde puedan generarse atmósferas

Utilización de máquinas y herramientas				
	explosivas, salvo si se efectúan con equipos concebidos específicamente para operar en esas condiciones. Además, deberá estar autorizado y disponer de un Permiso de Trabajo.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posibles utilizaciones de máquinas o herramientas eléctricas defectuosas y/o usos inadecuados de equipos.	B	ED	Moderado
NP	- No realice nunca tareas que puedan suponer la generación de llamas, chispas u otras fuentes de calor (lo que se denomina trabajos en caliente) sin adoptar previamente medidas adecuadas para prevenir posibles riesgos de incendios o explosiones (retirada de materiales inflamables o combustibles, acotación y apantallamiento de la zona de trabajo, etc.). Tenga en cuenta que estas tareas pueden estar sometidas a la obtención previa de un Permiso de trabajo. Consulte siempre a la persona responsable antes de realizarlas.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas en zonas de trabajo deficientemente iluminadas.	B	D	Tolerable
NP	- Cuando la iluminación natural resulte insuficiente, haga uso de la instalación de alumbrado disponible o, a falta de ésta, utilice sistemas de iluminación portátiles.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a agentes químicos	Eventual generación de polvo u otros contaminantes durante el uso de los equipos.	B	D	Tolerable
NP	- Haga uso de protección respiratoria adecuada cuando durante el uso de las máquinas o herramientas se genere polvo u otros contaminantes, así como protección ocular.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a ruido	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan ruido.	B	D	Tolerable
NP	- Haga uso de equipos de protección auditiva cuando se utilicen equipos que generen ruido.			
EPI	- Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Exposición a vibraciones	Posibles utilizaciones de máquinas y/o herramientas que generan vibraciones.	B	D	Tolerable
NP	- Para evitar los efectos de las vibraciones sobre las manos y los brazos durante la utilización de herramientas portátiles tenga en cuenta las siguientes normas: 1.- Revise las herramientas previamente a su utilización, para verificar su buen estado de conservación. No utilice herramientas que presenten deterioros. 2.- El montaje de los útiles de mecanizado en la herramientas seguirá estrictamente las instrucciones y condiciones fijadas por el fabricante. 3.- No sobrepase nunca la velocidad máxima de trabajo admisible por la herramienta. 4.- La presión ejercida sobre la herramienta será la adecuada, evitando presiones excesivas. 4.- En caso de percibir vibraciones anormales durante el manejo de la herramienta, se dejará de utilizar y se avisará de ello al superior inmediato. 5.- Realice pausas con cambios de tareas durante la utilización de herramientas que generen vibraciones, evitando trabajar durante mucho tiempo seguido con ellas. 6.- Si resultase necesario, utilice equipos de protección contra vibraciones.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga física	Posibles manipulaciones de máquinas y/o herramientas en condiciones inadecuadas, con malas posturas, con frecuencia excesiva, etc.	B	D	Tolerable
NP	- Evite en la medida de lo posible la adopción de posturas forzadas o extremas de algún segmento corporal, así como el mantenimiento prolongado de posturas estáticas. Los trabajos deben permitir mantener la columna en posición recta, evitando inclinaciones o torsiones del tronco superiores a los 20°. Además, se recomienda realizar pausas periódicamente para proporcionar descanso muscular.			
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**

Utilización de máquinas y herramientas					
Riesgos diversos	Posibles causas motivadas por el mal uso o falta de formación, por realizar intervenciones incorrectas o no autorizadas, por utilizar la máquina y/o herramienta para un uso no previsto por el fabricante, por encontrarse en mal estado de uso o presentar deficiencias, por realización incorrecta de tareas de mantenimiento sin realizar proceso de consignación o enclavamiento, por transportarlas y/o manipularlas de forma peligrosa o incorrecta, por no utilizar los EPI necesarios u otras causas.	B	D	Tolerable	

NP	- Asegúrese de que el equipo que utiliza dispone de la documentación necesaria (marcado CE y Declaración de conformidad o bien Certificado de Adecuación al R.D. 1215/1997). - Como normas de seguridad en la utilización de máquinas y equipos, cumpla siempre las siguientes: 1.- Las máquinas y equipos se utilizarán sólo para el uso establecido por el fabricante y de acuerdo a sus instrucciones. 2.- Sólo se manejarán las máquinas y equipos si ha sido formado e instruido para ello y está expresamente autorizado por la empresa. 3.- Bajo ningún concepto se eliminarán ni anularán los resguardos de protección o los dispositivos de seguridad. 4.- Nunca deben tocarse las partes o elementos de la máquina que se encuentren en movimiento, ni se tratará de frenar las piezas con las manos, ni aun utilizando guantes de protección. 5.- Cuando exista riesgo de proyecciones, se hará uso de gafas de protección. 6.- Nunca se pondrá en marcha una máquina o equipo sin comprobar previamente que nadie puede verse afectado por ello. 7.- Revise las máquinas y equipos antes de comenzar a utilizarlos, comprobando que se encuentran en perfectas condiciones de uso y que cuentan con todos sus dispositivos de protección en perfecto estado. 8.- El mantenimiento de las máquinas y equipos será realizado siguiendo estrictamente las instrucciones del fabricante, por el personal expresamente autorizado para ello y con el equipo consignado. 9.- Mantenga un nivel de atención alto y constante durante la utilización de máquinas y herramientas. Cualquier distracción puede suponer una postura inadecuada, golpe, corte, atrapamiento, sobreesfuerzo, etc., que puede suponer una lesión. - Deseche los equipos, herramientas o útiles con defectos o en mal estado. Advierta de tal circunstancia a su inmediato superior para su retirada y reparación. Si procede, coloque un cartel de advertencia. - Está prohibido intervenir para efectuar ajustes, limpieza, tratar de eliminar atascos, cambio de utillajes o herramientas, engrasado o cualesquiera otras tareas similares con los equipos de trabajo en marcha o conectados a su fuente de alimentación. Es necesario parar, desconectar y consignar el equipo previamente a la realización de cualquiera de éstas tareas. La consignación implica: 1.- Parar y desconectar los equipos de todas y cada una de sus fuentes de alimentación. 2.- Bloquear los dispositivos de separación de las fuentes de energía para prevenir una conexión intempestiva. 3.- Verificar la ausencia de energías residuales peligrosas (adoptando en su caso medidas para prevenir desplazamientos o caídas de materiales). 4.- Señalización de la realización de trabajos. 5.- Comprobar que todos los anteriores puntos se han cumplido satisfactoriamente y el equipo se encuentra en condiciones de seguridad. Estas tareas serán realizadas por personal específicamente autorizado para ello y que cuente con la competencia necesaria y si fuera necesario, se adoptaran medidas complementarias como instrucciones, permisos de trabajo, vigilancia, supervisión, etc. que garanticen la seguridad de la tarea. Las pruebas de funcionamiento de equipos tras la instalación o el mantenimiento sólo pueden realizarse cuando éstos cuenten con todas sus protecciones instaladas y operativas. - Haga uso siempre de los equipos de protección individual establecidos por el fabricante en el manual de instrucciones. - Los equipos de trabajo deben ser adecuados a la operación a realizar y mantenerse en buenas condiciones en todo momento. No fuerce el equipo; trabaje siempre dentro de los valores nominales de funcionamiento (de presión carga, velocidad, tensión, etc.) propios de cada caso. - No utilice ninguna máquina si se está bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos que puedan afectar a la capacidad. Tampoco si no se está en adecuadas condiciones por cualquier circunstancia física o emocional (falta de sueño, cansancio, graves preocupaciones, etc.). - Tenga acceso, lea, comprenda y aplique el contenido del manual de instrucciones del equipo, en especial, las normas de seguridad, montaje, mantenimiento y utilización. - Tiene prohibido la utilización de equipos de uso general en condiciones ambientales peligrosas para las que no están diseñados (locales con alto riesgo de incendio, atmósferas explosivas, ambientes corrosivos, locales mojados o de alta conductividad). La realización de trabajos en condiciones ambientales peligrosas, se realizará con máquinas y herramientas adecuadas y diseñadas para el trabajo que deba realizar y convenientemente adaptadas al mismo, de forma que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores al utilizar dichos equipos de trabajo. Estas medidas deben complementarse, si es preciso, con procedimientos de trabajo, instrucciones de utilización y una adecuada señalización. - Traslade todas las normas de actuación y controles descritos en esta ficha, a todos los equipos de trabajo que utilice.

Utilización de máquinas y herramientas		
Control	- Los equipos de trabajo a utilizar cuentan con Declaración de Conformidad CE o Certificado de adecuación al R.D. 1215/1997.	Anual
	- Se capacitan y autorizan a los trabajadores que usen equipos de trabajo.	Anual
	- Se dispone del manual de instrucciones de los equipos de trabajo, en el idioma de los usuarios y éstos lo tienen a su disposición.	Semestral
	- Se realiza y registra el mantenimiento de las máquinas y equipos de trabajo. Éste se realiza según las instrucciones del fabricante por personal competente y expresamente autorizado por la empresa.	Semestral
EPI	- Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante	

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Utilización de PVD

	Formación
	- Riesgos asociados a la utilización de Pantallas de Visualización de Datos (formación transversal)

Riesgo	Causa	P	C	NR
Fatiga visual	Probable exposición a fatiga visual durante la lectura de documentos de forma continuada, combinación de documentos con pantallas de visualización de datos, etc.	B	LD	Trivial

NP	- Regule el brillo, contraste y color en los monitores para prevenir la fatiga visual. - Oriente la pantalla, para evitar o reducir la formación de reflejos en la misma, evite posicionarla enfrente o de espaldas a las ventanas. - Limpie periódicamente la pantalla para facilitar la visión. - Para evitar la fatiga visual que supone el tener que enfocar a distancias cortas dirija periódicamente (cada 20 minutos, por ejemplo) la vista durante unos segundos a puntos lo más alejados posible.	
Control	- Se reviasn las pantallas de forma que estén orientadas de forma que no se producen deslumbramientos ni reflejos molestos.	Anual
	- Se evitan los reflejos o deslumbramientos, mediante la instalación de pantallas en las luminarias y persianas regulables en las ventanas.	Anual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Carga física	Eventual adopción de posturas inadecuadas de manera prolongada durante el trabajo, derivadas de la deficiente adaptación del puesto de PVD o por la realización de movimientos repetitivos de dedos y muñecas	B	D	Tolerable

NP	- Regule la silla de trabajo de forma que los codos estén a la altura del plano de la mesa, las piernas formando un ángulo de 90 grados y los pies horizontales descansando sobre el suelo. La línea de los hombros debe mantenerse paralela al plano frontal evitándose la torsión del tronco. Mantener la espalda recta y apoyada al respaldo de la silla. - Establezca pausas en el trabajo continuado con el ordenador. Como orientación se aconseja paradas de 10-15 minutos cada 1,5 horas de trabajo continuado con pantalla. La frecuencia debe aumentar cuando las tareas exijan alta concentración. Estos descansos deben utilizarse para tratar de relajar la musculatura implicada en el trabajo: hombros, brazos, cuello y piernas. - Durante el uso del ratón y del teclado coloque las muñecas alineadas con los antebrazos, que mantendremos apoyados sobre la mesa. - Utilice de reposamuñecas para el uso del ratón o del teclado. - Coloque la pantalla de forma que el borde superior se sitúe a la altura de su línea de visión, en caso necesario, utilice un elevador para la pantalla. La distancia a la pantalla será de, al menos, 40 cm. - Coloque el teclado de forma que exista un espacio suficiente desde el borde de la mesa para apoyar los brazos, a modo de orientación, a unos 10 cm del borde de la mesa. - Evite una inclinación excesiva del teclado, es recomendable no utilizar las patillas de elevación de que disponen los teclados, ya que la postura de la muñeca a adoptar en estas condiciones es forzada. - Debajo de la mesa, deje espacio libre para poder mover piernas y pies sin problema, no coloque ningún elemento en el espacio destinado para las piernas. - Para evitar la fatiga muscular y mejorar la circulación sanguínea debe variar de postura a lo largo de la jornada, moviéndonos en la silla o levantándonos de vez en cuando. - Si se trabaja largos periodos con el ordenador no utilice un equipo portátil, siendo preferible la utilización de un equipo fijo, o bien adapte el ordenador portátil como un equipo fijo (mediante la incorporación de teclado y ratón externos y monitor o elevador para el portátil).	
Control	- Los trabajadores que lo requieren disponen de reposapiés.	Anual

Utilización de PVD				
	- Se pone Los trabajadores disponen de asientos adecuados a su antropometría y que dispongan de las siguientes características: altura regulable, respaldo regulable en altura e inclinación, asiento regulable en profundidad y con bordes redondeados, con cinco punto de apoyo y preferentemente con reposabrazos.			Anual
	- Se revisa que la mesa de trabajo tiene dimensiones suficientes para permitir una postura de trabajo cómoda, así como una adecuada disposición de los elementos de trabajo (teclado, pantalla, documentos, teléfono, etc.).			Anual
	- Los trabajadores alternan la tarea de manera frecuente y realizan pausas en el trabajo continuado con las Pantallas de Visualización de datos.			Anual
	- Se dispone de atril o portadocumentos, cuando es necesario.			Anual
	- Se dispone de elevadores del monitor cuando son necesarios.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Riesgos asociados al uso de PVD	Eventuales riesgos derivados de la utilización de pantallas de visualización de datos para la realización de la actividad	B	LD	Trivial
NP	- Mantenga la temperatura operativa entre 14 y 25°C, como indica el R.D. 486/1997 para trabajos ligeros.			
Control	- La temperatura operativa se mantiene entre 14 y 25°C, como indica el R.D. 486/1997 para trabajos ligeros.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Por posible exposición a situaciones de violencia, violencia sexual, acoso o discriminación, en cualquiera de sus diferentes variantes.	B	D	Tolerable
NP	- Contribuya al mantenimiento de un buen clima laboral y cuide las relaciones personales con sus compañeros/as de trabajo. - Comunique a través de los canales establecidos por la empresa, cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral al que se vea sometido, con el fin de que la empresa lo analice y de respuesta.			
Control	- Se analizan las comunicaciones de cualquier situación de acoso, violencia, violencia sexual o conflicto laboral recibidas y se les da debida respuesta.			Anual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Carga mental/factores psicosociales	Posible exposición a factores de riesgo psicosocial derivados de la tarea como pueden ser la utilización de aplicaciones informáticas (tiempos de respuesta del equipo, diseño de las aplicaciones informáticas, etc.), la falta de autonomía o la carga de trabajo entre otras	B	LD	Trivial
NP	- Distribuya adecuadamente los elementos de trabajo (teclado, pantalla, documentos, teléfono, etc.) en la mesa. Organice la mesa de trabajo de manera frecuente evitando acumular un exceso de elementos sobre la mesa que dificulten la realización de la tarea. - Evitaremos situaciones de estrés planificando las tareas de forma anticipada. Si es posible, programaremos el trabajo diario priorizando las tareas más urgentes. - En la medida que los sistemas informáticos lo permitan ajuste los elementos de trabajo y utilice las opciones de configuración disponibles para adaptarlos al máximo a nuestras necesidades o preferencias.			
Control	- Se tienen en cuenta las recomendaciones de los trabajadores para la adaptación de las aplicaciones informáticas utilizadas.			Anual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Zona pruebas

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.	M	D	Moderado
NP	- Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo. - Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento del almacén.			
Control	- El suelo se encuentra en adecuado estado, sin irregularidades, zonas resbaladizas, etc.			Mensual

Riesgo	Causa	P	C	NR
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.	B	D	Tolerable
NP	- Los materiales especiales difíciles de apilar o peligrosos, como por ejemplo el vidrio, almacenelos en estanterías o compartimentos especiales. - Los elementos cilíndricos que puedan rodar se deberán apilar de pie o sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba. - Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales. - Asegure las pilas de materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso. - Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.			
Control	- Las luminarias de la zona funcionan y están limpias.			Trimestral

Riesgo	Causa	P	C	NR
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.	M	LD	Tolerable
NP	- No se dejarán en mitad de pasillos o vías de circulación cajas u objetos.			

Riesgo	Causa	P	C	NR
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.	M	D	Moderado
NP	- Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación.(pasillos de al menos 1m).			
Control	- El espacio se encuentra ordenado y limpio. - La señalización de las localizaciones de los diferentes equipos se encuentra en adecuado estado: zonas señalizada en el suelo, libres las vías de circulación,...			Mensual Trimestral

Zona pruebas				
	- Los almacenamientos se encuentran en buen estado (apilados correctos, adecuado almacenamiento en las estanterías,..)			Mensual
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes, o situados junto a las luminarias, fuentes de calor o elementos en tensión.	B	D	Tolerable
NP	- Evite el almacenamiento en puntos cercanos a los focos de ignición (cuadros eléctricos, cargadores de equipos, luminarias, y otras). - Mantenga los medios de protección contra incendios accesibles, no almacene material en su zona de acceso y visualización.			
Control	- El contenido del botiquín está completo (contenido: desinfectantes y antisépticos autorizados, gasas estériles, algodón hidrófilo, venda, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas y guantes desechables) y no caducado.			Trimestral
	- El alumbrado de emergencia funciona (piloto encendido) y es visible.			Trimestral
	- El almacenamiento se mantiene a más de 1 m de distancia respecto a techos, cerchas, luminarias.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
NP	- Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.			
Control	- La señalización de las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento se encuentran en perfecto estado.			Trimestral
Riesgo	**Causa**	**P**	**C**	**NR**
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.	B	D	Tolerable
NP	- No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).			
Control	- Las vías y salidas de evacuación, así como las vías de circulación que den acceso a ellas pueden ser utilizadas sin trabas en cualquier momento y las puertas situadas en los recorridos de evacuación pueden abrirse en cualquier momento desde el interior sin ayuda especial.			Mensual

P: Probabilidad, C: Consecuencias, NR: Nivel de riesgo, NP: Norma de Procedimiento

Anexo 7. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE EN TODOS LOS PUESTOS EVALUADOS

PUESTO DE TRABAJO	EMBARAZADAS/LACTANCIA*		MENORES DE EDAD	PERSONAL CON DISPOSITIVOS MÉDICOS IMPLANTADOS	
	Puede influir negativamente	Puede haber riesgo de exposición	Prohibido	Puede influir negativamente	Puede haber riesgo de exposición
Almacén	SI	NP	SI	NO	NP
Gerente de Producción (ESA LAC)	SI	NP	SI	NO	NP
Producción (ESA LAC)	SI	NP	SI	NO	NP

* Los puestos de trabajo exentos de riesgo para el embarazo y la lactancia natural serán aquellos que muestren NO en la primera columna, relativa a si puede influir negativamente y NP (no procede) en la columna correspondiente a si puede existir riesgo de exposición.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO : Almacén

EMBARAZO / LACTANCIA

Causa (*)		Localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Tareas de almacenamiento, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación dinámica superior a 3 horas diarias, a partir de la semana 34 de gestación (semana 32 para embarazos múltiples) y de la semana 30 (28 para embarazos múltiples), si está bipedestación dinámica se mantiene durante más de 5 h/día
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Desplazamientos in itinere y en misión, Utilización de máquinas y herramientas, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Carretilla elevadora automotora	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s2o 2,5m/s2 en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Tarea de manipulación manual de cargas, Tareas de almacenamiento, Transpaleta manual	En función de la frecuencia y tiempo de exposición, puede entrañar riesgo cuando exista un manejo manual de cargas entre 4 y 10 kg, a partir de la semana 24 de gestación (semana 22 para embarazos múltiples) y de la semana 20 (18 para embarazos múltiples), si la carga pesa más de 10 kg.
	Trabajo nocturno	Tareas de almacenamiento	No realizar trabajos nocturnos si un certificado médico establece que ese trabajo es incompatible con su estado (Recomendación R191 de la OIT, Directiva 92/85/CE y Ley 39/99).
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Utilización de máquinas y herramientas	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación estática superior a 2 horas diarias, a partir de la semana 30 de gestación (semana 26 para embarazos múltiples), de la semana 26 (24 para embarazos múltiples), si se mantiene entre 3-5 h/día y de la semana 22 (20 para embarazos múltiples), si esta bipedestación estática se mantiene durante más de 5 h/día
	Ruido	Utilización de máquinas y herramientas, Carretilla elevadora automotora	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones. Se retirará a la gestante del puesto de trabajo a partir de la semana 20 cuando se superen niveles de LAeq,d=80dBA y LPico 135dBC.

MENORES DE EDAD

Causa (*)		Localización	Observaciones
Prohibido	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o	Tarea de manipulación manual de cargas, Tareas de almacenamiento	Queda prohibido transportar, empujar o arrastrar cargas que representen un esfuerzo superior al

MENORES DE EDAD			
	actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.		necesario para mover en rasante de nivel 15 kg para menores de 16 años y 20 Kg para menores de 16 a 18 años. Actividad prohibida. Decreto de 26 de julio de 1957.
	Peligro de accidentes	Desplazamientos in itinere y en misión, Tareas de almacenamiento, Utilización de máquinas y herramientas, Utilizacion de útiles de corte, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Carretilla elevadora automotora, Transpaleta manual	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Trabajo nocturno	Tareas de almacenamiento	Se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana. (prohibición expresa).

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión , se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

Otras Observaciones

La empresa comunicará al Servicio de Medicina del Trabajo de la Empresa, la existencia de trabajadora en situación de embarazo, quien deberá verificar la adecuación entre las exigencias del puesto de trabajo y la aptitud de la trabajadora embarazada, durante el periodo de maternidad y lactancia. Las limitaciones establecidas en base a la frecuencia, tipo de exposición y semana de gestación, deberán ser valoradas específicamente.

La empresa trasladará las medidas que suponen una actuación técnica de la misma a la planificación con cada trabajador/a menor, trabajadora embarazada o personal con implantes activos, y aquellas de carácter informativo al trabajador/a, dejando constancia.

De igual modo le serán de aplicación las prohibiciones expresas recogidas en el Estatuto de los Trabajadores y las Trabajadoras Artículo 6.2 y Artículo 34.3 y 4.

Teniendo en cuenta el criterio médico, se adoptarán las medidas que procedan cuando, al efectuarse los controles periódicos de la salud, se detecten riesgos a las mujeres en estado de gestación.

Las medidas descritas son necesarias para la adaptación del puesto, en caso de que las mismas no sean posibles, se realizará incluso el cambio de puesto de la trabajadora embarazada (art. 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.)

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar trabajos nocturnos ni aquellas actividades o puestos de trabajo que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa consulta con las organizaciones sindicales más representativas, declare insalubres, penosos, nocivos o peligrosos, tanto para su salud como para su formación profesional y humana.

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar más de ocho horas diarias de trabajo efectivo, incluyendo, en su caso, el tiempo dedicado a la formación y, si trabajasen para varias entidades empleadoras, las horas realizadas con cada una de ellas.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO : Gerente de Producción (ESA LAC)

EMBARAZO / LACTANCIA

Causa (*)		Localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Conducción y desplazamientos en vehículo., Tareas en oficinas, Utilización de máquinas y herramientas	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación estática superior a 2 horas diarias, a partir de la semana 30 de gestación (semana 26 para embarazos múltiples), de la semana 26 (24 para embarazos múltiples), si se mantiene entre 3-5 h/día y de la semana 22 (20 para embarazos múltiples), si esta bipedestación estática se mantiene durante más de 5 h/día
	Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Herramientas manuales y eléctricas	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación dinámica superior a 3 horas diarias, a partir de la semana 34 de gestación (semana 32 para embarazos múltiples) y de la semana 30 (28 para embarazos múltiples), si está bipedestación dinámica se mantiene durante más de 5 h/día
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Conducción y desplazamientos en vehículo., Desplazamientos in itinere y en misión, Utilización de máquinas y herramientas, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Carretilla elevadora automotora, Herramientas manuales y eléctricas	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s2o 2,5m/s2 en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Ruido	Utilización de máquinas y herramientas, Carretilla elevadora automotora, Herramientas manuales y eléctricas, Compresor Atlas Copco, Instalación de aire comprimido	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones. Se retirará a la gestante del puesto de trabajo a partir de la semana 20 cuando se superen niveles de LAeq,d=80dBA y LPico 135dBC.

EMBARAZO / LACTANCIA			
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Tareas en oficinas, Herramientas manuales y eléctricas, Transpaleta manual	En función de la frecuencia y tiempo de exposición, puede entrañar riesgo cuando exista un manejo manual de cargas entre 4 y 10 kg, a partir de la semana 24 de gestación (semana 22 para embarazos múltiples) y de la semana 20 (18 para embarazos múltiples), si la carga pesa más de 10 kg.

MENORES DE EDAD			
	Causa (*)	**Localización**	**Observaciones**
Prohibido	Peligro de accidentes	Conducción y desplazamientos en vehículo., Desplazamientos in itinere y en misión, Utilización de máquinas y herramientas, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Carretilla elevadora automotora, Transpaleta manual, Compresor Atlas Copco, Instalación de aire comprimido	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Herramientas manuales y eléctricas	Queda prohibido transportar, empujar o arrastrar cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover en rasante de nivel 15 kg para menores de 16 años y 20 Kg para menores de 16 a 18 años. Actividad prohibida. Decreto de 26 de julio de 1957.

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión , se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

Otras Observaciones

La empresa comunicará al Servicio de Medicina del Trabajo de la Empresa, la existencia de trabajadora en situación de embarazo, quien deberá verificar la adecuación entre las exigencias del puesto de trabajo y la aptitud de la trabajadora embarazada, durante el periodo de maternidad y lactancia. Las limitaciones establecidas en base a la frecuencia, tipo de exposición y semana de gestación, deberán ser valoradas específicamente.

La empresa trasladará las medidas que suponen una actuación técnica de la misma a la planificación con cada trabajador/a menor, trabajadora embarazada o personal con implantes activos, y aquellas de carácter informativo al trabajador/a, dejando constancia.

De igual modo le serán de aplicación las prohibiciones expresas recogidas en el Estatuto de los Trabajadores y las Trabajadoras Artículo 6.2 y Artículo 34.3 y 4.

Teniendo en cuenta el criterio médico, se adoptarán las medidas que procedan cuando, al efectuarse los controles periódicos de la salud, se detecten riesgos a las mujeres en estado de gestación.

Las medidas descritas son necesarias para la adaptación del puesto, en caso de que las mismas no sean posibles, se realizará incluso el cambio de puesto de la trabajadora embarazada (art. 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.)

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar trabajos nocturnos ni aquellas actividades o puestos de trabajo que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa consulta con las organizaciones sindicales más representativas, declare insalubres, penosos, nocivos o peligrosos, tanto para su salud como para su formación profesional y humana.

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar más de ocho horas diarias de trabajo efectivo, incluyendo, en su caso, el tiempo dedicado a la formación y, si trabajasen para varias entidades empleadoras, las horas realizadas con cada una de ellas.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO : Producción (ESA LAC)

EMBARAZO / LACTANCIA

	Causa (*)	**Localización**	**Observaciones**
Puede influir negativamente	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Desplazamientos in itinere y en misión, Utilización de máquinas y herramientas, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Herramientas manuales y eléctricas	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s2o 2,5m/s2 en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Agentes químicos peligrosos	Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. , Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2	Se deben tomar medidas para limitar la exposición de la trabajadora a dichas sustancias.
	Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. , Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Herramientas manuales y eléctricas, Sierra Tronzadora de	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación dinámica superior a 3 horas diarias, a partir de la semana 34 de gestación (semana 32 para embarazos múltiples) y de la semana 30 (28 para embarazos múltiples), si está bipedestación dinámica se mantiene

EMBARAZO / LACTANCIA

		doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2	durante más de 5 h/día
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Tarea de manipulación manual de cargas, Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. , Herramientas manuales y eléctricas, Transpaleta manual	En función de la frecuencia y tiempo de exposición, puede entrañar riesgo cuando exista un manejo manual de cargas entre 4 y 10 kg, a partir de la semana 24 de gestación (semana 22 para embarazos múltiples) y de la semana 20 (18 para embarazos múltiples), si la carga pesa más de 10 kg.
	Frío y calor extremos	Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema . Se debe medir el estrés térmico por frío a temperaturas inferiores a 10° y sin lluvia. El estrés térmico por calor será considerado perjudicial si el índice WBGT supera 33 puntos. El INSST recomienda prestar especial atención a embarazadas en temperaturas >28° o <10°durante toda la gestación.
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Utilización de máquinas y herramientas	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación estática superior a 2 horas diarias, a partir de la semana 30 de gestación (semana 26 para embarazos múltiples), de la semana 26 (24 para embarazos múltiples), si se mantiene entre 3-5 h/día y de la semana 22 (20 para embarazos múltiples), si esta bipedestación estática se mantiene durante más de 5 h/día
	Ruido	Utilización de máquinas y herramientas, Herramientas manuales y eléctricas, Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2, Compresor Atlas Copco, Instalación de aire comprimido	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones. Se retirará a la gestante del puesto de trabajo a partir de la semana 20 cuando se superen niveles de LAeq,d=80dBA y LPico 135dBC.

MENORES DE EDAD

Causa (*)		Localización	Observaciones
Prohibido	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicas, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Tarea de manipulación manual de cargas, Herramientas manuales y eléctricas	Queda prohibido transportar, empujar o arrastrar cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover en rasante de nivel 15 kg para menores de 16 años y 20 Kg para menores de 16 a 18 años. Actividad prohibida. Decreto de 26 de julio de 1957.
	Peligro de accidentes	Desplazamientos in itinere y en misión, Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. , Utilización de máquinas y herramientas, Utilizacion de útiles de corte, Apilador eléctrico JUNGHEINRICH, Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2, Transpaleta manual, Compresor Atlas Copco, Instalación de aire comprimido	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión , se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

Otras Observaciones

La empresa comunicará al Servicio de Medicina del Trabajo de la Empresa, la existencia de trabajadora en situación de embarazo, quien deberá verificar la adecuación entre las exigencias del puesto de trabajo y la aptitud de la trabajadora embarazada, durante el periodo de maternidad y lactancia. Las limitaciones establecidas en base a la frecuencia, tipo de exposición y semana de gestación, deberán ser valoradas específicamente.

La empresa trasladará las medidas que suponen una actuación técnica de la misma a la planificación con cada trabajador/a menor, trabajadora embarazada o personal con implantes activos, y aquellas de carácter informativo al trabajador/a, dejando constancia.

De igual modo le serán de aplicación las prohibiciones expresas recogidas en el Estatuto de los Trabajadores y las Trabajadoras Artículo 6.2 y Artículo 34.3 y 4.

Teniendo en cuenta el criterio médico, se adoptarán las medidas que procedan cuando, al efectuarse los controles periódicos de la salud, se detecten riesgos a las mujeres en estado de gestación.

Las medidas descritas son necesarias para la adaptación del puesto, en caso de que las mismas no sean posibles, se realizará incluso el cambio de puesto de la trabajadora embarazada (art. 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.)

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar trabajos nocturnos ni aquellas actividades o puestos de trabajo que el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previa consulta con las organizaciones sindicales más representativas, declare insalubres, penosos, nocivos o peligrosos, tanto para su salud como para su formación profesional y humana.

El personal menor de dieciocho años no podrá realizar más de ocho horas diarias de trabajo efectivo, incluyendo, en su caso, el tiempo dedicado a la formación y, si trabajasen para varias entidades empleadoras, las horas realizadas con cada una de ellas.

Anexo 8. Formación en materia preventiva.

Recomendamos que tenga en cuenta la necesidad de realizar la formación detallada más abajo para incorporarla en su planificación de formación interna, valorando que la misma proporcionará a su personal las competencias, conocimientos y prácticas adecuadas permitiendo, a la vez, que sus labores se desarrollen con mayor seguridad.

RELACIÓN DE FORMACIÓN REQUERIDA A CADA PUESTO	
Puesto	**Perfil formativo requerido en función de las competencias**
Almacén	- Formación específica por oficio: Operarios en almacén, logística y aprovisionamiento (formación obligatoria) - Operador de carretillas elevadoras (formación obligatoria) - Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia) - Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal) - Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas (formación transversal) - Primeros auxilios (Personal designado del Plan de Emergencia) - Riesgos asociados a la seguridad vial (formación transversal) - Riesgos asociados a la utilización de Pantallas de Visualización de Datos (formación transversal)
Gerente de Producción (ESA LAC)	- Formación específica del puesto: Dirección /Administrativos del metal (6h) (formación obligatoria) - Operador de carretillas elevadoras (formación obligatoria) - Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia) - Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal) - Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas (formación transversal) - Primeros auxilios (Personal designado del Plan de Emergencia) - Riesgos asociados a la seguridad vial (formación transversal) - Riesgos asociados a la utilización de Pantallas de Visualización de Datos (formación transversal)
Producción (ESA LAC)	- Formación específica por oficio: Operarios de máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal (formación obligatoria) - Operador de carretillas elevadoras (formación obligatoria) - Prevención de Riesgos de incendios y planes de emergencia (Personal designado del Plan de Emergencia) - Prevención de Riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (formación transversal) - Prevención de Riesgos en la manipulación manual y mecánica de cargas (formación transversal) - Primeros auxilios (Personal designado del Plan de Emergencia) - Riesgos asociados a la seguridad vial (formación transversal) - Riesgos asociados a la utilización de Pantallas de Visualización de Datos (formación transversal)

Anexo 9. Equipos de protección individual.

PUESTO	**Almacén**
EPI	**Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren**
Calzado de seguridad EN 345	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Carretilla elevadora automotora - Tarea de manipulación manual de cargas - Tareas de almacenamiento - Transpaleta manual - Utilización de máquinas y herramientas
Chaleco reflectante UNE-EN 471	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Tareas de almacenamiento
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166	- Utilizacion de útiles de corte - Utilización de máquinas y herramientas
Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Carretilla elevadora automotora - Tarea de manipulación manual de cargas - Tareas de almacenamiento - Transpaleta manual - Utilizacion de útiles de corte - Utilización de máquinas y herramientas
Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante	- Utilización de máquinas y herramientas
Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)	- Carretilla elevadora automotora - Utilización de máquinas y herramientas

PUESTO	**Gerente de Producción (ESA LAC)**
EPI	**Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren**
Calzado de seguridad EN 345	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Carretilla elevadora automotora - Herramientas manuales y eléctricas - Transpaleta manual - Utilización de máquinas y herramientas
Chaleco reflectante UNE-EN 471	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166	- Herramientas manuales y eléctricas - Instalación de aire comprimido - Utilización de máquinas y herramientas

PUESTO	Gerente de Producción (ESA LAC)
EPI	**Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren**
Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Carretilla elevadora automotora - Herramientas manuales y eléctricas - Transpaleta manual - Utilización de máquinas y herramientas
Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante	- Utilización de máquinas y herramientas
Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)	- Carretilla elevadora automotora - Herramientas manuales y eléctricas - Instalación de aire comprimido - Utilización de máquinas y herramientas

PUESTO	Producción (ESA LAC)
EPI	**Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren**
Calzado de seguridad EN 345	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Herramientas manuales y eléctricas - Tarea de manipulación manual de cargas - Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. - Transpaleta manual - Utilización de máquinas y herramientas
Chaleco reflectante UNE-EN 471	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones UNE -EN 166	- Herramientas manuales y eléctricas - Instalación de aire comprimido - Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2 - Utilizacion de útiles de corte - Utilización de máquinas y herramientas
Guantes contra las agresiones mecánicas UNE-EN 388	- Apilador eléctrico JUNGHEINRICH - Herramientas manuales y eléctricas - Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2 - Tarea de manipulación manual de cargas - Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles. - Transpaleta manual - Utilizacion de útiles de corte

PUESTO	**Producción (ESA LAC)**
EPI	**Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren**
	- Utilizacion de útiles de corte - Utilización de máquinas y herramientas
Otros que puedan ser necesarios, conforme a lo establecido en el manual de instrucciones del fabricante	- Utilización de máquinas y herramientas
Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido UNE-EN 352 (orejeras, tapones)	- Herramientas manuales y eléctricas - Instalación de aire comprimido - Sierra Tronzadora de doble cabezal electrónica EMMEGI precision C2 - Utilización de máquinas y herramientas
Ropa de protección contra ambientes fríos UNE-EN 14058	- Trabajos de montajes eléctricos sin tensión y montajes mecánicos de elementos de tabiques móviles.

Anexo 10. Relación del personal adscrito a los puestos

RELACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A LOS PUESTOS	
Trabajador/a	**Puesto asignado**
CALATRAVA PARRIGA, RICARDO	Gerente de Producción (ESA LAC)
MARTÍN GIL, ALEJANDRO	Almacén
TRUCHADO MARTÍN, JUAN ANTONIO	Almacén
DOMINGUEZ GERRERO, JHON FREDDY	Producción (ESA LAC)
ALCARAZ, JOSE JAVIER	Producción (ESA LAC)